

BCC

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

ISSN 1560-795X

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL • ENERO-MARZO 2003 • AÑO 6 NO. 1



La política monetaria en la economía cubana

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Comité Editorial: Gustavo Roca, Benigno Regueira, Jorge Barrera, Esteban Martell, Aracelis Cejas, Adolfo Cossío, Ramón Muñoz, Carlos Pérez, Mercedes García, Mario Hernández, Marlén Sánchez y Guillermo Gil.

Editora: [María Isabel Morales Córdova](#)

Coordinadores de la Revista: Guillermo Sirvent Morales (BPA), Lourdes Martínez (BANDEC), Ariel Rodríguez (NB), Elizabeth Castro (BNC)

Corrección de estilo: Carmen Alling García

Diseño Impreso: Esther Peña Bazaín **Diseño Web:** [Sochi Valdés](#)

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

CIBE Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 866-6661
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA
Correo Electrónico: cibe@bc.gov.cu

[REVISTA COMPLETA EN FORMATO PDF](#)

SUMARIO

ANÁLISIS

[Aspectos de la política monetaria en la economía cubana](#)

Por: *Pável Vidal Alejandro*

[El seguro oficial de crédito a la exportación a mediano y largo plazos](#)

Por: *Jacobo Peison*

[Nueva aproximación al tema de la reestructuración de la deuda externa: la Ley de Quiebras](#)

Por: *Marlén Sánchez Guitiérrez*

[Los desequilibrios económicos del mundo contemporáneo desde una visión martiana](#)

Por: *Marlén Sánchez Guitiérrez, Ángela Rodríguez Morejón y Katherine Aliño*

MUNDO FINANCIERO

[Estados Unidos: ¿Debilidad o irracionalidad?](#)

Por: *Carlos Pérez Soto*

ACONTECER

[SIBANC, un recién nacido con experiencia](#)

A cargo de: *María Isabel Morales Córdova*

[INTAGLIO contra falsificadores](#)

A cargo de: *María Isabel Morales Córdova*

[Dos lecturas para bancarios](#)

A cargo de: *María Isabel Morales Córdova*

[Cuba demanda el sistema bancario y financiero más pulcro](#)

A cargo de: *María Isabel Morales Córdova*

TÉCNICA BANCARIA

[Análisis comparativo entre diversos métodos de cálculo de la depreciación en valuaciones inmobiliarias](#)

DETRÁS DE LA MONEDA

[José Martí en la moneda cubana
revolucionaria](#)

Por: Guillermo Triana Aguiar

JURÍDICA

[Actualización del sistema bancario y
financiero nacional](#)

A cargo de: María Isabel Morales

*Por: Mario Martín Gómez e Ivonne Izquierdo
Bravo*

[NUEVAS ADQUISICIONES DEL CIBE](#)

BCC

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL • ENERO-MARZO 2003 • AÑO 6 NO. 1

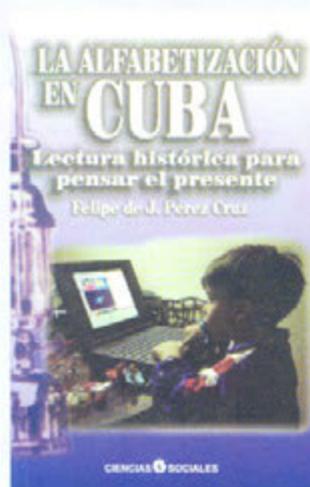


La política monetaria en la economía cubana

Nuevas adquisiciones

CIBE

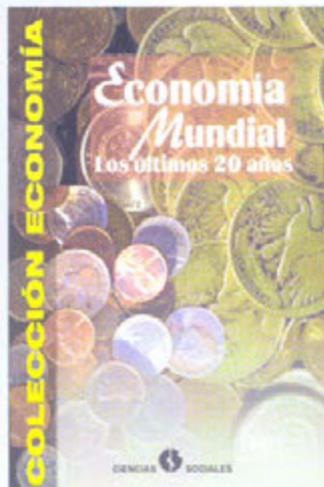
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA



LA ALFABETIZACIÓN EN CUBA. LECTURA HISTÓRICA PARA PENSAR EN EL PRESENTE

Felipe de J. Pérez Cruz

La campaña de alfabetización llevada a cabo en los primeros años de Revolución en Cuba ha sido un ejemplo internacional en materia educativa y social. En este libro se exponen las condiciones, los propósitos y experiencias de aquella epopeya revolucionaria.



ECONOMÍA MUNDIAL. LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

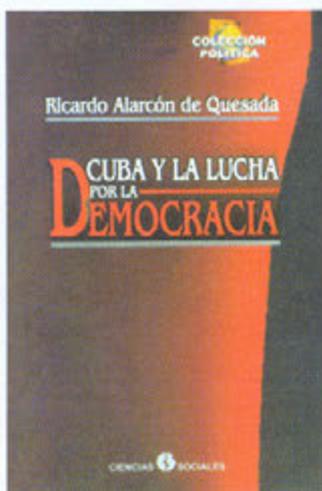
Oswaldo Martínez

En esta obra se recoge un conjunto de resultados de investigaciones realizadas en los años más recientes por especialistas del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, acerca de algunos de los temas que pueden ser considerados relevantes dentro del amplio y complejo universo de problemas presentes en la economía mundial.

CUBA Y LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Ricardo Alarcón de Quesada

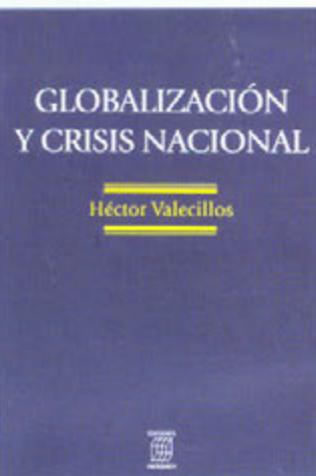
Presenta una selección de artículos, entrevistas e intervenciones del doctor Ricardo Alarcón de Quesada, sobre el tema de la democracia en Cuba y la lucha por perfeccionarla. Plantea los basamentos democráticos en Cuba y los compara con otros países; explica las particularidades de nuestro sistema democrático participativo.



GLOBALIZACIÓN Y CRISIS NACIONAL

Héctor Valecillos

Trata sobre temas de gran vigencia relacionados con la naturaleza del proceso de globalización; examina los impactos del mismo a nivel internacional y establece la relación entre este proceso y la crisis que enfrenta Venezuela desde hace algo más de veinte años.



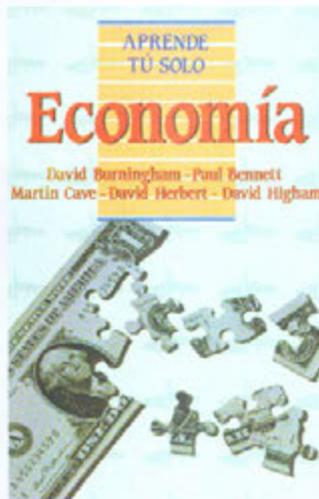
Otros pasos del gobierno revolucionario cubano



OTROS PASOS DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO CUBANO

Luis M. Buch Rodríguez; Reinaldo Suárez Suárez

Permite la comprensión de los acontecimientos y los procesos complejos que precedieron a la proclamación del carácter socialista de la Revolución cubana. Se basa no sólo en testimonios personales, sino también en una amplia investigación documental y testimonial, debido a la complejidad de esta etapa.



ECONOMÍA

David Burningham y otros

Se exponen ideas complejas acerca de la economía, haciendo énfasis en la relación entre economía y política. La primera parte se centra en las economías de mercado y trata sobre los principios de oferta, demanda y precios. En la segunda parte se analizan la actividad económica y los efectos que la administración pública, las corporaciones y otros países ejercen sobre el output, el empleo y los precios.

BCC

REVISTA DEL BANCO
CENTRAL DE CUBA

ENERO-MARZO 2003. AÑO 6 NO. 1



SUMARIO



9



19



30



31

ANÁLISIS

- 2 Aspectos de la política monetaria en la economía cubana
- 7 El seguro oficial de crédito a la exportación a mediano y largo plazos
- 9 Nueva aproximación al tema de la reestructuración de la deuda externa: la Ley de Quiebras
- 13 Los desequilibrios económicos del mundo contemporáneo desde una visión martiana

MUNDO FINANCIERO

- 16 Estados Unidos ¿debilidad o irracionalidad?

ACONTECER

- 19 SIBANC, un recién nacido con experiencia
- 21 INTAGLIO contra falsificadores
- 22 Dos lecturas para bancarios

- 23 Cuba demanda el sistema bancario y financiero más pulcro

TÉCNICA BANCARIA

- 26 Análisis comparativo entre diversos métodos de cálculo de la depreciación en valuaciones inmobiliarias

JURÍDICA

- 30 Actualización del sistema bancario y financiero nacional

DETRÁS DE LA MONEDA

- 31 José Martí en la moneda cubana revolucionaria

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Comité Editorial: Gustavo Roca, Benigno Regueira, Jorge Barrera, Esteban Martel, Aracelis Cejas, Adolfo Cossío, Ramón Muñoz, Carlos Pérez, Mercedes García, Mario Hernández, Marlén Sánchez, Guillermo Gil.

Editora: María Isabel Morales Córdova.

Coordinadores de la revista: Guillermo Sirvent, Banco Popular de Ahorro (BPA); Lourdes Martínez, Banco de Crédito y Comercio (BANDEC); Ariel Rodríguez, Nueva Banca; Elizabeth Castro, Banco Nacional de Cuba.

Corrección de estilo: Carmen Alling García.

Diseño: Esther Peña Bazain.

CIBE Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 66-6661
Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE)

Aspectos de la política monetaria en la economía cubana

Pável Vidal Alejandro*

EL Banco Central de Cuba, al igual que sus homólogos en otros países, tiene la responsabilidad de controlar la cantidad de dinero que circula en la economía. Esta tarea corresponde históricamente a los bancos centrales, a partir de la evolución que ha sufrido el dinero.

Cuando la sal, el oro, la plata o cualquier otro bien cumplían en las economías las funciones de medio de pago, unidad de cuenta y depósito de reserva, la cantidad de dinero estaba determinada por las disponibilidades reales de estos productos. Por ejemplo, se tiene conocimiento de que la civilización azteca utilizaba en sus mercados la semilla del cacao como medio de pago. En este caso, una muy buena cosecha o el mejoramiento en la tecnología del cultivo incrementaban la oferta monetaria; por el contrario, una temporada de sequía o una plaga que afectara el cacao conducían a una disminución de la cantidad de dinero.

Sin embargo, a partir de la creación del papel moneda y la aparición del dinero fiduciario (sin valor intrínseco) se hace necesario que alguien determine la cantidad de dinero que va a circular en la economía, pues ya no existe ningún mecanismo endógeno, vinculado al sector real, que lo haga. Esta responsabilidad ha sido delegada a los bancos centrales. Para los aztecas la cantidad de dinero estaba en manos de la naturaleza; ahora esta variable en las distintas economías está en las manos de las personas que trabajan en los bancos centrales.

Muchas teorías se han desarrollado explicando cuál es la cantidad de dinero que debe circular en la economía, cómo el banco central debe controlar la oferta monetaria y qué objetivos finales se debe proponer, es decir, cómo debe operar la política monetaria. Para algunos, el hecho de que el banco central pueda fijar la cantidad de dinero representa una oportunidad de influir sobre la producción de bienes y servicios; para otros es sólo una responsabilidad que debe ser bien cumplida, con el fin de darle estabilidad a la economía.

En los años treinta el economista John Maynard Keynes planteó que en períodos de baja actividad económica el banco central debía aumentar la cantidad de dinero para bajar las tasas de interés (a partir del motivo especulación para demandar dinero), y estimular así la demanda de inversión y consumo, con lo cual se vería beneficiada la producción y el empleo. Pero se empezó a observar que las economías que aplicaban políticas monetarias expansivas presentaban altos niveles de inflación. Desde la academia muchas críticas se han hecho a los postulados keynesianos; éstas destacan la relación entre la cantidad de dinero y los precios, y llaman la atención sobre lo perjudi-

cial que puede resultar la inflación para las economías.

Actualmente, los bancos centrales se debaten entre alcanzar niveles de producción y empleo altos, y mantener la inflación baja. Por lo general, los bancos centrales no abandonan por completo ninguno de estos objetivos; sólo establecen determinadas prioridades sobre uno u otro.

Desde los años noventa una parte importante de los bancos centrales ha transitado hacia el esquema de política monetaria conocido como *inflation targeting*. Éste tiene como uno de sus rasgos distintivos priorizar, por sobre el objetivo de producción y el empleo, el objetivo de inflación, que en estos casos es una meta explícita de crecimiento porcentual de los precios.

EL BANCO CENTRAL DE CUBA. RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE DINERO Y LOS PRECIOS

En el artículo tres del Decreto-Ley No. 172 se definen legalmente los objetivos de la política monetaria del Banco Central de Cuba:

"El Banco Central de Cuba tiene por objeto velar por la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, contribuir al equilibrio económico y al desarrollo ordenado de la economía..."

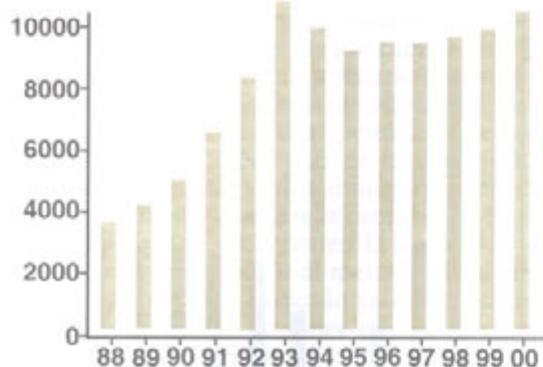
Se observa que legalmente los objetivos de la política monetaria no se reducen a la estabilidad de la moneda, sino que queda abierta la posibilidad de influir sobre variables reales como la producción y el empleo. Legalmente el banco central no se ata a un objetivo final de inflación.

Dentro del ejercicio de la política monetaria el Banco Central de Cuba se ha preocupado en la práctica por el agregado monetario M1A (liquidez en poder de la población)¹. Entre 1990 y 1993 se produjeron en nuestra economía crecimientos importantes en los precios y devaluaciones del tipo de cambio, debido al incremento acelerado del agregado M1A y a la caída del Producto Interno Bruto (PIB) que tuvo lugar durante esos años (ver gráficos 1 y 2). Para contrarrestar esta situación, en un primer momento se establecieron las llamadas *medidas de saneamiento financiero*, las cuales contrajeron la liquidez en poder de la población en 1994 y 1995. Después se ha tratado de que ésta no sobrepase niveles que pongan en peligro la estabilidad monetaria y nos regresen a la situación vivida a inicios de los noventa. El objetivo final que aparece implícito en las decisiones de política monetaria es la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda. El banco central se preocupa por que los incrementos en la cantidad de dinero puedan afectar los niveles de precio.

Teóricamente, la relación entre la cantidad de dinero y

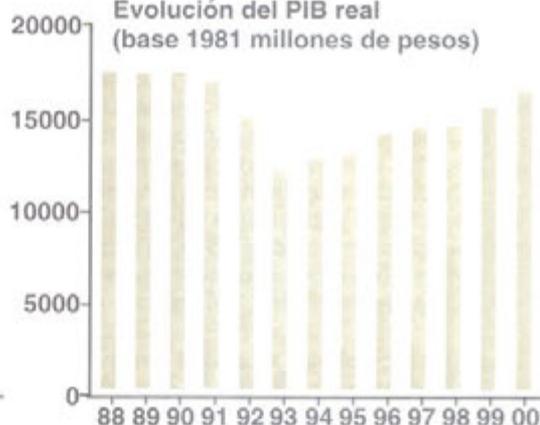
¹ Los agregados monetarios representan las diferentes maneras de medir la cantidad de dinero en la economía (para revisar la definición de los agregados monetarios de la economía cubana ver Informe Económico 2001, BCC).

Gráfico 1
Evolución del M1A
(Millones de pesos)



Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Gráfico 2
Evolución del PIB real
(base 1981 millones de pesos)



el nivel de precio está bien fundamentada. La manera más clara de verlo es mediante la ecuación cuantitativa del dinero:

$$MV=PY$$

M: cantidad de dinero.

V: velocidad de circulación del dinero.

P: nivel de precios.

Y: nivel de producción.

La ecuación cuantitativa del dinero es una identidad contable, por lo que se cumple para todas las economías. En ella se expresa una relación positiva entre la cantidad de dinero y los precios: cuando crece M deben crecer los precios; si disminuye la cantidad de dinero, también deben disminuir los precios. Sobre esta identidad se han formulado múltiples teorías, según las variables que se consideran dependientes y las que se consideran exógenas. La más conocida es la *teoría cuantitativa del dinero*, la cual plantea que la velocidad de circulación del dinero es constante y que el producto se determina en el sector real de la economía, por lo que un incremento de la cantidad de dinero conducirá a un aumento de igual proporción en los precios: la elasticidad de los precios frente a los movimientos de la cantidad de dinero es igual a 1 (más adelante veremos que esta teoría no parece cumplirse en nuestra economía).

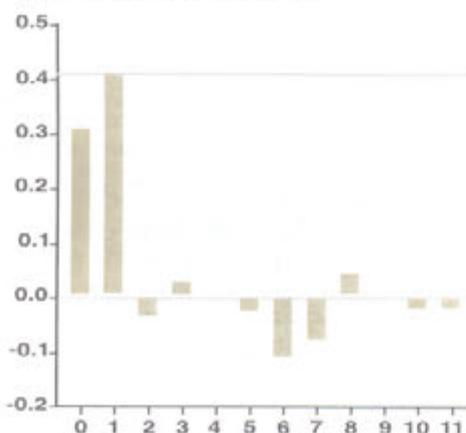
Un ejercicio útil para el caso cubano sería modelar econométricamente la relación entre estas variables. Sin embargo, no se cuenta con datos suficientes para construir un modelo que permita realizar inferencia estadística, por lo que nos limitaremos a observar la información

disponible sobre estas variables, calcular algunas medidas estadísticas básicas y enunciar las relaciones teóricas que se pueden suponer, partiendo del conocimiento de las particularidades de la economía cubana.

La relación positiva entre la cantidad de dinero y el nivel de precios en nuestra economía se observa cuando se comparan los saldos del agregado M1A con los datos anuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC), desde 1981 hasta el 2001. Así, inicialmente calculamos las correlaciones cruzadas (gráfico 3), las cuales permiten conocer si existe alguna relación entre estas variables. Con ello estamos midiendo tanto la correlación contemporánea (en el mismo año), como la correlación con rezagos, teniendo en cuenta que la relación entre el dinero y los precios, por lo general, demora un tiempo en manifestarse completamente (los aumentos presentes en la cantidad de dinero no sólo pueden influir en la inflación de este año, sino también en la inflación de los próximos años). En el gráfico 3 aparecen el coeficiente de correlación contemporáneo y los coeficientes de correlación entre la variación de la cantidad de dinero y la inflación de un año hacia delante, de dos años hacia delante, hasta 11 años.²

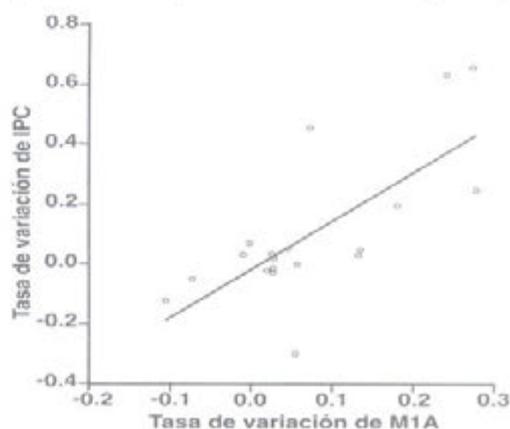
Se puede ver que el IPC y el agregado M1A se relacio-

Gráfico 3
Correlación cruzada entre el PIC y el M1A
(ambas series preblanqueadas y en transformaciones estacionarias)



Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE).

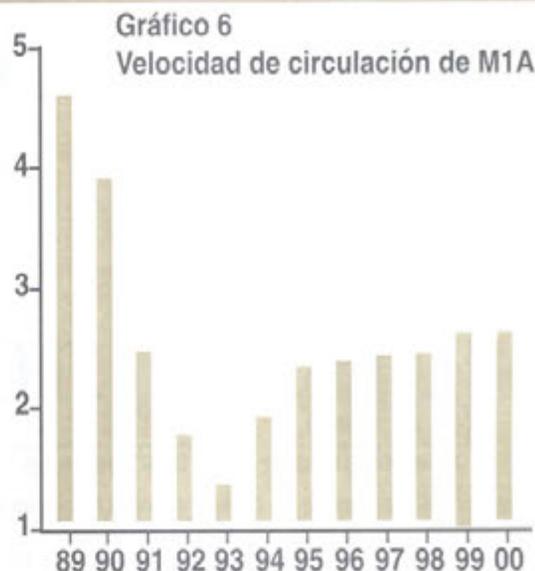
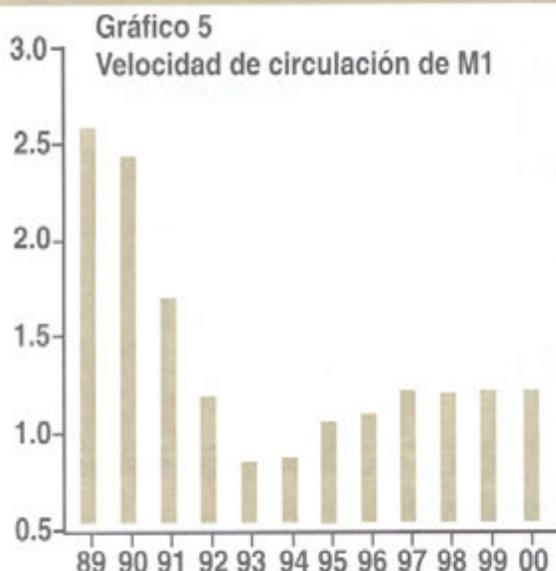
Gráfico 4
Relación entre el PIC y el M1A
rezagado un año
(ambas series en primera diferencia de los logaritmos)



² El coeficiente de correlación puede tomar valores entre -1 y 1. Si es mayor que cero, indica una relación positiva entre las variables; la correlación será negativa si es menor que cero. Mientras más cerca de 1 se encuentre este coeficiente, mayor será la relación entre las variables. La función de correlación cruzada está formada por el coeficiente de correlación contemporáneo y los coeficientes de correlación en los distintos rezagos; tiene la siguiente expresión:

$$ccf = \frac{\text{covarianza cruzada}}{\sqrt{\text{varianzas}}} = \frac{\sum (y_t - \bar{y})(x_{t-k} - \bar{x}) / n}{\sqrt{\text{varianzas}}}$$

La correlación cruzada tiene el inconveniente de que está contaminada por la estructura de autocorrelación de la serie x , por eso se debe blanquear la serie x (convertirla en un ruido blanco) antes de calcular la función de correlación cruzada con las y . Además, se sugiere trabajar con las transformaciones estacionarias de las variables.



Fuente: Banco Central de Cuba.

nan, sobre todo, con rezago de un año. El coeficiente de correlación contemporáneo es de 0.32 y el de un rezago es de 0.41 (muy cercano a la banda de confianza³), con lo cual se debe esperar que los incrementos de la cantidad de dinero se reflejen fundamentalmente en los precios después de transcurrido un año.

En el gráfico 4 queda más visible la relación con rezago de un año entre estas dos variables desde el año 1981 hasta el 2001. Se ubican en el gráfico las 20 observaciones disponibles de estas dos variables, donde cada punto representa la tasa de variación del M1A en el año t-1 y la tasa de variación del IPC en el año t. Así, se observa que cuando ha crecido poco la cantidad de dinero, el próximo año la inflación ha sido baja; y cuando la tasa de crecimiento del M1A ha sido superior, la inflación ha sido alta en el próximo período. La mayor cantidad de puntos está ubicada donde la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero y del IPC es más cercana a cero. Si se traza una línea de regresión que recoja la relación media entre estas variables, se obtiene una pendiente positiva significativa.

Por tanto, a partir de la información disponible se demuestra que el Banco Central de Cuba tiene motivos para preocuparse por mantener el crecimiento de la cantidad de dinero controlada, pues en caso contrario se crearía inflación en la economía.

El análisis anterior se ha hecho con estadísticas de la población (M1A e IPC). En cambio, existen razones para pensar que en el sector empresarial la relación entre la cantidad de dinero y los precios es mucho más débil⁴. La economía cubana se pudiera dividir en dos sectores, población y empresa, donde los impactos de la política monetaria son marcadamente distintos. Sobre este tema comentamos en el próximo acápite.

VELOCIDAD DE CIRCULACIÓN DEL DINERO Y EXCESO DE LIQUIDEZ

Dada las características de la economía cubana, cabría esperar que no todos los movimientos de la cantidad de dinero se pasen a los precios. No parece que en nuestra

economía la elasticidad de los precios frente a variaciones de la cantidad de dinero sea igual a 1, es decir, la velocidad de circulación del dinero no es constante.

Si se calcula la velocidad de circulación del dinero, dividiendo el PIB a precios corrientes por el agregado monetario M1⁵ (gráfico 5) o por el agregado M1A (gráfico 6), se observa una reducción importante de esta variable a partir de los años 90⁶. En economías de mercado una reducción de la velocidad de circulación del dinero se interpretaría como un aumento de la demanda por dinero. En la economía cubana, dada la segmentación de los mercados y las regulaciones sobre los precios, esta variable nos confirma la hipótesis de que en los años 90 se acumularon importantes excesos de liquidez a partir de los desequilibrios monetarios existentes⁷. En este período el dinero creció mucho más que el que necesitaba la economía, debido al nivel de actividad económica, por lo que se acumuló y se mantuvo inmóvil, *bajo el colchón* de las personas, en las cuentas de ahorro de la población y en las cuentas corrientes de las empresas.

Hasta ahora podemos resumir lo que hemos visto de la siguiente manera: cuando el Banco Central de Cuba emite más dinero que el que se requiere, dado el nivel de actividad económica, esto se refleja en incremento de los precios, pero también se acumulan excesos de liquidez en la economía (disminuye la velocidad de circulación del dinero)⁸. Es decir, para un nivel dado de producción la ecuación cuantitativa del dinero se ajusta por la velocidad y por los precios, ante una política monetaria expansiva:

$$\uparrow Mx \downarrow V = \uparrow Px\bar{Y}$$

Partiendo de las estadísticas disponibles no hay forma de separar cuánto de esta reducción de la velocidad de circulación del dinero corresponde al sector empresarial y cuánto al sector de la población, debido a que el cálculo de esta variable se hace a partir del PIB, el cual recoge el nivel de actividad económica y los precios de toda la economía.

No obstante, tomando en cuenta las distintas características del sector de la población y del sector empresarial, se puede deducir que en cada uno de ellos la velocidad y

³ La banda de confianza está formada por dos veces la desviación estándar.

⁴ No es posible calcular esta relación, debido a que las estadísticas del agregado M1 (que incluye los activos de las empresas) sólo están disponibles desde el año 1989.

⁵ El agregado M1 se obtiene sumándole al agregado M1A las cuentas corrientes de las empresas.

⁶ A partir de la ecuación cuantitativa del dinero se obtiene la siguiente expresión para la velocidad de circulación del dinero: ecuación, $V = \frac{PY}{M} = \frac{PIB}{M}$

⁷ Hay muchos trabajos publicados que han planteado la presencia de excesos de liquidez en nuestra economía a partir de los años noventa.

⁸ Este fenómeno entraría dentro de lo que en la teoría económica se conoce como inflación reprimida.

los precios no se ajustan de la misma forma. Un análisis sólo para la población mostraría un menor ajuste de la velocidad y un mayor ajuste de precios, y lo contrario en las empresas.

En la población hay mercados que forman sus precios por oferta y demanda, existe un mercado cambiario y hay más de una opción donde colocar los recursos financieros (efectivo, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo). Estas características permiten que cuando la cantidad de dinero crece más de lo necesario, la población pueda ajustar sus saldos monetarios a su demanda de dinero. Cuando aumenta la cantidad de dinero en poder de las personas, éstas tienen la opción de aumentar sus depósitos bancarios, ir al mercado de bienes a comprar más productos, o al mercado cambiario a comprar divisa (las dos últimas acciones ejercen presiones inflacionarias). Los desequilibrios en el mercado monetario se pasan al mercado de activos financieros, al mercado de bienes y al mercado cambiario, lo que conduce a mayores variaciones en los precios y a menores cambios en la velocidad de circulación del dinero.

Por el contrario, en el sector empresarial existe un mayor control de precios, mayor segmentación de mercados, hay control de cambio y no se tienen alternativas de activos financieros (sólo las cuentas corrientes), lo que conduce a que los desequilibrios en el mercado monetario se queden en este mismo mercado y no se pasen a otros (mercado de bienes, cambiario y de activos financieros), por lo que no se ejercen presiones inflacionarias y disminuye la velocidad de circulación del dinero.

RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE DINERO Y LA PRODUCCIÓN

En los gráficos 7 y 8 se analiza empíricamente la relación entre la cantidad de dinero y el PIB real (datos anuales desde 1981 hasta el 2000), de la misma manera en que lo hicimos con el IPC. Con estos datos no es posible aceptar una relación positiva entre estas variables. En la correlación cruzada ningún coeficiente de correlación positiva se acerca a la banda de confianza, y la correlación contemporánea entre estas variables es significativamente negativa (sobrepasa la banda de confianza). Si se plotean en un gráfico la tasa de variación del M1A en el año t y la

tasa de variación del PIB en el mismo año, se puede ver que estas variables no tienen una relación positiva; si se traza una línea de regresión que recoja la relación media entre estas variables, lo que se obtiene es una pendiente negativa.

Por tanto, la evidencia empírica no indica que en la economía cubana, al incrementarse la cantidad de dinero, se estimule la producción, y tampoco que al contraerse se afecte la actividad económica.

Una de las razones que explicarían no haber encontrado una relación positiva entre la cantidad de dinero y el PIB es que estamos utilizando el agregado M1A, el cual sólo incluye los activos monetarios del sector de la población.

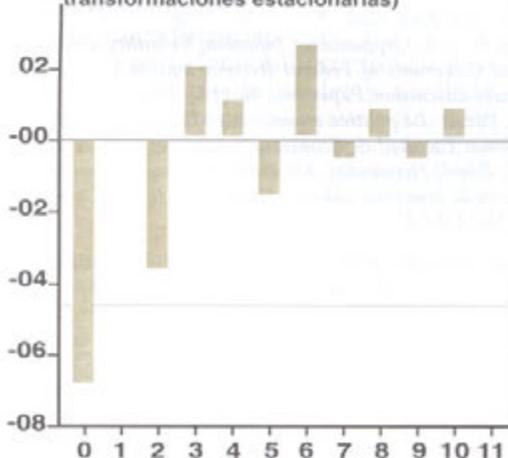
De este modo, se puede pensar que si el banco central comenzara a controlar no sólo el agregado M1A, sino también el agregado M1 (el cual incluye los activos monetarios en pesos de las empresas, además de los de la población⁹) y disminuyera la participación del dólar a favor de la moneda nacional en las relaciones interempresariales, entonces la relación entre la cantidad de dinero y el nivel de producción empezaría a ser significativamente positiva.

Otra variante es fijarse en el agregado M3, que incluye, además, los activos en dólares. Pero esto no tendría utilidad para la política económica, pues el banco central no determina la cantidad de dólares que circulan en la economía; el agregado M3 nunca podría ser un objetivo de política monetaria.

En cualquier caso, en ningún momento deberíamos esperar una relación positiva entre la cantidad de dinero y la producción con la significación que tiene en economías de mercado, donde la demanda juega un mayor papel dentro de las decisiones de las empresas y tienen mayor cabida los mecanismos de transmisión descritos por Keynes.

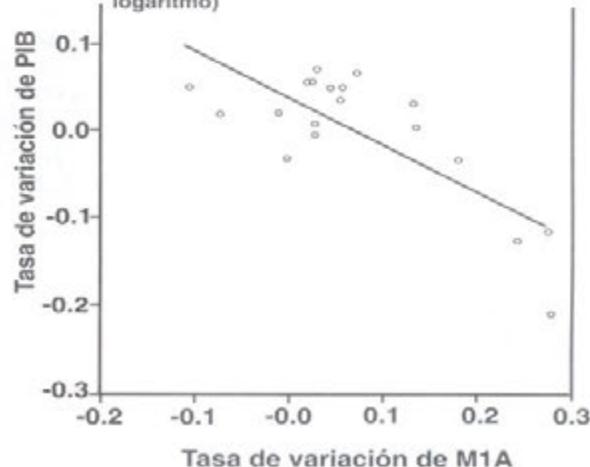
Ahora bien, aun cuando los datos no indiquen una correlación positiva entre el agregado M1A y el PIB, no parece apropiado que descartemos por completo los impactos que la política monetaria en el sector de la población pueda tener sobre la producción. Es razonable suponer algún tipo de vínculo entre estas variables. Sobre todo, cabe esperar que una política monetaria contractiva

Gráfico 7
Correlación cruzada entre el PIB real y el M1A
(ambas series preblanqueadas y en transformaciones estacionarias)



Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Gráfico 8
Relación entre el PIB real y el M1A rezagado un año
(ambas series en primera diferencia de los logaritmo)



⁹ No están disponibles estadísticas suficientes para verificar la relación entre el M1 y el PIB.

deba, en alguna medida, afectar la actividad económica.

Después de lograrse contener la inflación en el año 1994, a partir de la reducción y control del agregado M1A, la deflación ha estado presente en la economía cubana. Posterior a este año, en nuestras estadísticas del IPC se han observado tasas de variación negativas en cinco ocasiones.

Tabla 1. Evolución de la inflación

	95	96	97	98	99	00	01
Variación del IPC (%)	-11,5	-4,9	1,9	2,9	-2,9	-2,3	-1,4

Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Es cierto que muchos de los precios que forman nuestro IPC corresponden a empresas del Estado, donde no tendría que ser tan directa la relación entre precios y actividad económica, debido a que sus producciones obedecen a un plan y pueden recibir subsidios del Estado si incurren en pérdidas. Pero dentro del IPC hay también precios que afectan a productores privados y cooperativos.

Este tipo de agente económico tiene mayor autonomía para decidir sobre su nivel de producción a partir de las distintas informaciones de demanda, costos y rentabilidad. De este modo, una disminución de los precios de los bienes finales, al afectar su rentabilidad, puede conducir a una reducción en el nivel de producción. Es muy difícil no pensar en una curva de oferta de pendiente positiva con respecto a los precios en productores privados y cooperativos¹⁰. Por esta vía, una política monetaria contractiva que lleve a la deflación podría afectar la producción.

En este sentido, es necesario observar detenidamente en los próximos años el ritmo de crecimiento de la cantidad de dinero y su efecto sobre los precios. Pueden ser tan perjudiciales las altas tasas de inflación como la deflación. Estudios teóricos y empíricos realizados indican que una pequeña tasa de inflación estable en el tiempo, parece ser lo más saludable para el funcionamiento de las economías.¹¹

La inflación negativa observada en los últimos años en nuestra economía responde, en parte, a la política promovida inicialmente por el gobierno para aumentar el poder adquisitivo de los asalariados y pensionados. Se ha tratado de aumentar el salario real, reduciendo los precios de los bienes y servicios en pesos. Sin embargo, sería preferible continuar la política actual, donde se incrementa el poder adquisitivo de las personas de bajos ingresos con aumentos en sus ingresos nominales, dados los costos que la deflación pudiera ocasionar a la economía.¹²

CONCLUSIONES

A partir de la información disponible se evidencia en nuestra economía una relación positiva entre la cantidad de dinero y los precios. No así entre la cantidad de dinero y la producción. Sin embargo, no se deberían descartar completamente los efectos negativos que puede tener la deflación sobre la actividad económica.

Una propuesta para objetivo final de la política monetaria en la economía cubana en los próximos años pudiera ser la siguiente: el Banco Central de Cuba como responsable del control de la cantidad de dinero fiduciario en la economía, se debe proponer alcanzar todos los años valores reducidos (de un dígito), pero positivos en el incremento de los precios¹³. Con esto le brindará estabilidad a la economía y, además, evitará el peligro de que la deflación afecte la actividad económica¹⁴. Esta política debe ir acompañada de incrementos periódicos en los salarios nominales, con el fin de ajustar los salarios reales, siempre que la productividad del trabajo lo justifique.

Al perseguir este objetivo final, el Banco Central de Cuba debe tener presente dos particularidades de la economía cubana, que pueden complicar la implementación de la política monetaria. Primero, no todos los movimientos de la cantidad de dinero se pasan a precio; se pueden acumular excesos de liquidez (la velocidad de circulación del dinero no es constante). Segundo, hay dos sectores en la economía, población y empresas, donde la relación entre la cantidad de dinero y los precios, y entre ésta y la producción, puede ser marcadamente distinta.

Esta sugerencia de objetivo final debe ser ampliada con una propuesta más completa sobre objetivos intermedios y uso de los instrumentos de regulación monetaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Akerlof, George, William Dickens, y George Perry. *The macroeconomics of Low Inflation. Brookings Papers on Economic Activity*. 1996, pp. 1-59.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. *Acuerdo sobre el saneamiento de las finanzas internas. Tomado de Economía y reforma económica en Cuba. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad. 1994.*
- Banco Central de Cuba. *Informe Económico. 2001.*
- Barro, R. *Inflation and Economic Growth. Bank of England. Quarterly Bulletin Vol. 35, pp. 166-176. 1995.*
- Carranza, J., Luis Gutiérrez y Pedro Monreal. *La desmonetización de la economía cubana: una revisión de las alternativas. La Habana. Economía y Desarrollo. No. 2, 1995.*
- Decreto-Ley No. 172 del Banco Central de Cuba. *Tomado de Banco Central de Cuba. El sistema bancario y financiero de Cuba. 1998.*
- CEPAL. *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa. México, D.F. Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Fondo de Cultura Económica. 1997.*
- González, Alfredo. *La economía cubana en 1994 y los escenarios para 1995. Economía y reforma económica en Cuba. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad. 1995.*
- Hidalgo, Vilma; Vidal, Pável. *Desequilibrios monetarios y política económica. Revista Economía y Desarrollo. Universidad de la Habana. No. 2 del 2000.*
- Judson, R., y A. Orphanides. *Inflation, Volatility and Growth. Board of Governors of Federal Reserve System Finance and Economics Discussion Paper No. 96-119. 1996.*
- Vidal, Pável. *La política monetaria en la economía cubana. Trabajo de diploma. Facultad de Economía. Universidad de la Habana. 1999.*
- Vidal, Pável; Hernández, Eduardo. *El encaje como instrumento de política en la economía cubana. Revista del Banco Central de Cuba. Año 5, No. 1 del 2002.*

*Especialista de la Dirección de Política Monetaria del Banco Central de Cuba

¹⁰ La teoría microeconómica fundamenta la relación positiva entre precios y producción. Una reducción de los precios obliga al productor a contraer su producción para con esto disminuir los costos marginales hasta igualarlos al nuevo precio.

¹¹ Una discusión sobre estos temas se puede encontrar en Barro (1995), Judson y Orphanides (1996) y en Akerlof, William y Perry (1996).

¹² Además, hay que tomar en cuenta que una disminución de precios beneficia, junto a las personas de bajos ingresos, a las de altos ingresos.

¹³ La tasa de crecimiento de los precios, que podría ser fijada sobre el IPC, debe ser mayor al sesgo en el cálculo de este indicador, con el fin de evitar caer en la zona de la deflación, debido a un error de medida. No estamos pensando en un objetivo explícito de inflación, sino en una tasa que sirva para guiar la política monetaria, pero sin ser anunciada públicamente.

¹⁴ Los datos preliminares del 2002 indican que este año no hubo deflación, sino que se obtuvo una tasa de un dígito en el crecimiento de los precios.

El seguro oficial de crédito a la exportación a mediano y largo plazos

Jacobo Peison*

En términos generales, las instituciones de seguro oficial de crédito a las exportaciones, son entidades creadas bajo el auspicio de los gobiernos, con el objetivo de proveer seguridades a sus exportadores e incentivar esa gestión, liberándolos en gran medida de los riesgos habituales en el comercio internacional, tales como el llamado riesgo político, riesgo de crédito, riesgo de pago, riesgo de cambio, etc.

Esas organizaciones, a instancias de las empresas exportadoras en la mayoría de los casos y en otros de los propios importadores o sus bancos, evalúan una serie de documentos comerciales y bancarios que permiten a sus comités de riesgo decidir sobre la emisión o no de una póliza de seguro, la cual garantiza que en caso de surgir inconvenientes en la transacción, según los términos de la misma, el exportador afectado o su banco sería indemnizado en determinada proporción, es decir, en un porcentaje del valor total de la operación, que generalmente fluctúa entre un 85 y un 100%.

Los países que disponen de procedimientos para afianzar a sus exportadores pueden apoyarlos realmente con esas pólizas e incentivar la exportación, que es un objetivo de la economía de cualquier país. Por ello se exige que un porcentaje de las mercancías sea producido en el país, generalmente no menos del 60% de las contratadas.

Estas instituciones están en verdadera posibilidad de efectuar un exhaustivo análisis, por el personal especializado de que disponen, del negocio de que se trate, los antecedentes en su poder respecto al país importador, su economía, posibilidades de asimilar tecnologías y récord de cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Las empresas exportadoras así incentivadas pueden incrementar sus posibilidades y nivel de competitividad internacional, al proveer financiación y sentirse más seguras en sus negocios, minimizando el riesgo, ampliando su horizonte de negocios, aunque para ello será necesario cumplir determinados trámites adicionales.

Estas opciones están disponibles para las pequeñas y medianas empresas, pero también para las grandes empresas exportadoras de tecnologías y equipamientos para un proceso inversionista de mayor magnitud.

A las primeras, las libera de riesgos que pudieran poner en precario su economía aún con operaciones de menor plazo e importes y les suministra información y asesoría. A las segundas, les asegura que los grandes proyectos cumplan con los principales requisitos de factibilidad económica, generalmente a un plazo mucho mayor que significa también mayor incertidumbre y un significativo volumen

financiero a involucrar en el negocio.

Si bien son objeto de cobertura de seguro tanto la importación de mercancías de consumo corriente, como materias primas, alimentos, combustibles, herramientas y otros similares, que se negocian a corto plazo de liquidación, en el presente trabajo pretendemos referirnos principalmente a los requerimientos para las transacciones vinculadas a la exportación de equipamiento, maquinaria con fines de inversión, o ampliación o modernización de fábricas, las cuales por su monto requieren mayores plazos de financiamiento, llegando a analizarse como proyectos financieros estructurados, es decir, que proveen por sí mismos la fuente de amortización de la inversión.

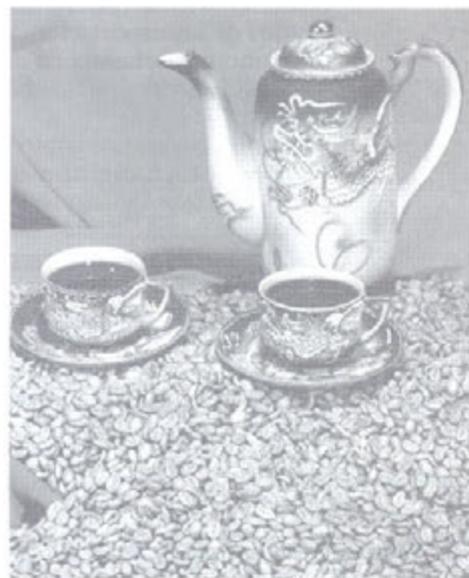
El Banco Exterior de Cuba ha venido trabajando precisamente en obtener coberturas de seguro a mediano y largo plazos, de manera que el país pueda contar con plazos de financiamiento mayores, en correspondencia con el valor de cada inversión, mediante un análisis caso a caso.

Es también posible que las instituciones de seguro oficial establezcan límites o marcos en valor, que permitan ir utilizando paulatinamente esas facilidades hasta agotar el saldo disponible para un país o entidad.

Existen dos modalidades básicas para el otorgamiento de coberturas de seguro: una en relación con el crédito suministrador, es decir, que permite asegurar, mediante una póliza, que el exportador o suministrador de la mercancía pueda obtener el financiamiento para un período dado; la otra, en relación con el crédito comprador, es decir, que asegura al importador, en otro país, a través de un banco en este último.

La primera variante, seguro para crédito suministrador, puede considerarse que es más sencilla en sus trámites desde el punto de vista del comprador. El riesgo de la entidad aseguradora es con el exportador de su país.

La segunda variante, seguro para crédito comprador, requiere que este último y su banco aporten mayores elementos de análisis al asegurador, hace nece-



sario un contrato comercial, un contrato de financiamiento bancario, datos económicos y documentación legal del importador y su banco y otros, en dependencia del plazo y la envergadura del negocio.

Las entidades de seguro ponen un gran énfasis en el análisis del llamado riesgo-país, su credibilidad como importador y el cumplimiento de sus obligaciones. Debe entenderse que en este caso el riesgo de la entidad aseguradora es con el comprador o el banco de este último, incluidas las decisiones del Estado.

En el caso del crédito comprador, resulta involucrado el banco del importador que generalmente juega un papel decisivo como garante de la operación, aunque también pueden utilizarse otras garantías externas, tales como flujos financieros derivados de las exportaciones de la empresa que actúe como importadora en cuanto al seguro oficial, pero que, a su vez, si es exportadora, posee fuentes externas.

Vale la pena en este punto explicar, además, que en ocasiones escuchamos comentarios sobre las Instituciones Oficiales de Seguro de Crédito a la Exportación, en el sentido de que son entidades que aportan financiamiento para determinados propósitos.

En realidad, las organizaciones mencionadas, salvo excepciones, lo que aportan es la póliza de seguro, que permite a un suministrador o a un banco otorgar una facilidad financiera o financiamiento a un plazo determinado. Para obtener esta seguridad, por supuesto, habrá que abonar un costo financiero aplicable, en adición a otros costos financieros o al interés pactado por el financiamiento.

Respecto a las entidades de seguro oficial de crédito a la exportación y al análisis que realizan, puede adicionarse que en ocasiones toman en cuenta otras cuestiones inducidas o derivadas del negocio comercial. Por ejemplo, en diferentes países, incluso, los más desarrollados, hay regiones con menor desarrollo económico y si la empresa exportadora está en este caso, es un elemento que puede favorecer la emisión de la póliza de seguro; asimismo ocurre con el impacto ambiental: la adquisición de un equipamiento moderno que mejora las condiciones, es probable que sea favorecida no sólo por el país importador, sino también por el país exportador de la nueva tecnología, a través del seguro oficial, siempre que cumpla los restantes requisitos. También se valora el impacto social, es decir,

si mejoran las condiciones laborales de una determinada comunidad, la salud pública, la educación y otras soluciones de este carácter. Es frecuente que este tipo de consideración esté presente en los análisis que realizan algunas entidades de seguro oficial de crédito a la exportación.

Asociado a lo anterior o por otras razones, es factible en determinados casos que la cobertura de seguro permita cubrir financiamientos de operaciones domésticas o gastos que se realizan en el país del importador, cuya naturaleza es un complemento indispensable para la correcta instalación de las mercancías importadas, lo cual hay que gestionarlo en el proceso de negociación.

Podemos concluir que el seguro oficial de crédito a la exportación es un instrumento de gran utilidad para promover el comercio internacional. Tanto es así, que hemos comprobado en la práctica cómo la participación de estas agencias incrementa notablemente el interés de la parte extranjera exportadora, la cual realiza múltiples gestiones en su país y en el del comprador.

A su vez, el comprador o importador de nuestro país acude al banco interviniente con la fuerza de haber encontrado un suministro adecuado y el plazo de financiamiento necesario para que la inversión pueda ser amortizada. Es conocido que una de las limitaciones de los países en desarrollo está en la no disposición de suficiente financiamiento a un mayor plazo para diversificar y modernizar sus producciones, particularmente las de carácter exportable.

Vemos cómo ambos intereses, exportador e importador, en este esquema con cobertura de seguro oficial coinciden, y ello es beneficioso para lograr el objetivo final. Sin embargo, por esa coincidencia los bancos intervinientes estamos obligados a redoblar nuestro enfoque y análisis, ya que el riesgo queda en nuestras manos.

Por una parte, el banco del suministrador, bajo la cobertura de seguro, ofrecerá financiamiento al banco del comprador y a la vez solicitará de éste las garantías adecuadas: carta de garantía, cartas de crédito, pagarés, letras de cambio, avales, certificación de flujos de caja, etc. Ello, por supuesto, responsabiliza al banco del comprador con la liquidación puntual de las obligaciones.

Consecuentemente, el banco del importador solicitará de su cliente las contragarantías que aseguren la liquidación de sus obligaciones en las fechas pactadas, de manera que se cumplan los compromisos.

Como puede apreciarse, hay requisitos documentales e informativos que solicita la institución de seguro oficial, los que solicita el banco extranjero financiador y los que solicita el banco cubano del importador, y todos ellos deben ser aportados de manera fehaciente por el importador. De ahí se desprende que este procedimiento de seguro oficial es indudablemente una vía para obtener las fuentes financieras a un mayor plazo que requiere el desarrollo del país, pero que demandan no pocas precisiones por parte del importador cubano y esto último, aunque va mejorando día a día, no siempre resulta posible obtener con la celeridad debida, ni se comprende, en ocasiones, cuáles son las razones por las que se solicitan tales contragarantías. No basta con la necesidad; hay que fundamentar y en ello se continúa trabajando.

*Presidente del Banco Exterior de Cuba



Nueva aproximación al tema de la reestructuración de la deuda externa:

la Ley de Quiebras

Marlén Sánchez Gutiérrez*

La estrategia acreedora frente al problema de la deuda ha sido siempre objeto de profundas críticas por el poco alcance e ineficacia en cuanto a la implementación de los programas propuestos para aliviar la carga de la deuda.

Ni el Plan Baker (1985), ni el menú de opciones para la reducción de la deuda (1987), ni el Plan Brady (1989), ni la iniciativa High Indebted Poor Countries (HIPC's) de 1996, ni la HIPC's reforzada de 1999, han logrado siquiera acercarse a un manejo coherente y efectivo del endeudamiento del mundo subdesarrollado.

Por otra parte, los esquemas y mecanismos tradicionales para la reestructuración de las deudas han mostrado su franca insuficiencia para reducir significativamente los montos acumulados por los países subdesarrollados.

Aunque es cierto que se aprecia una flexibilización en el marco del Club de París, el mismo ha privilegiado en todo momento a los países más pobres altamente endeudados. El tratamiento a la deuda de este grupo de países ha llegado incluso a considerar la condonación del 90% y más de la deuda concesional. Sin embargo, el tratamiento a los países de medianos ingresos, que son los que absorben el 85% del monto total de la deuda externa del mundo subdesarrollado, ha sido totalmente injusto. Desde 1990, con los términos de Houston, que dicho sea de paso, no suponían ningún grado de condonación de deuda, no se han considerado nuevos términos que beneficien a este grupo de países.

Actualmente, el mundo subdesarrollado debe 2,4 millones de millones de dólares, 4 veces más de lo que debía en 1980. Esta deuda es fundamentalmente de largo plazo, soberana y con acreedores oficiales bilaterales, aunque en el último decenio viene aumentando considerablemente la deuda privada sin garantía oficial.

Solamente entre 1990 y el 2000 se pagaron 2,7 millones de millones de dólares por concepto de servicio de la deuda, cifra superior al incremento de la deuda en ese mismo período que fue de 1,7 millones de millones de dólares.

De modo que durante los años 90 se gestó un nuevo proceso de endeudamiento que no puede dejar de considerarse por sus características tan peculiares:

	Miles de millones de dólares		
	1980	1990	2001
Deuda total	609,4	1458,4	2442,1
Deuda de largo plazo	451,6	1179,3	1998,7
% del total	74,1	80,9	82,0
Pública y públicamente garantizada	381,1	1113,8	1467,6
% del total	62,5	76,4	60,1
Acreedores oficiales	178,2	604,2	827,8
% de la deuda pública	46,7	54,2	56,4
Multilaterales	48,8	207,4	346,8
% de la deuda pública	12,8	18,6	26,6
Bilaterales	129,4	396,8	481,0
% de la deuda pública	34,0	35,6	32,7
Acreedores privados	202,8	509,6	639,8
% de la deuda pública	53,2	45,7	43,6
Privada no garantizada	70,6	65,5	531,1
% del total	11,6	4,5	21,7
Deuda de corto plazo	145,6	244,4	368,6

Fuente: The World Bank. Global Development Finance. 2002.

En primer lugar, los flujos privados superaron los flujos oficiales; mientras que los primeros crecieron a una tasa promedio anual del 10%, los segundos decrecieron en un 5,2%.

En segundo lugar, se da un desplazamiento de prestatarios soberanos por prestatarios privados. Mientras que la deuda pública y públicamente garantizada (la deuda soberana) creció entre 1990-2001 a una tasa de crecimiento promedio anual del período de un 2,5%, la privada no garantizada lo hizo en algo más del 21%.

En tercer lugar, se asiste a una titularización del financiamiento. Los préstamos bancarios son desplazados por las operaciones con títulos valores y por inversión extranjera directa (IED). Mientras que la IED creció entre 1990-2001 en un 19,3% y la inversión extranjera en cartera (IEC) en un 16%, los préstamos crecieron en apenas un 8%.

La diversificación de las fuentes de financiamiento que plantea la titularización, es un hecho saludable, pero puede convertirse en un obstáculo al encarar una reestructuración; al menos plantea problemas nuevos. No cabe duda de que coordinar la actividad de los tenedores de bono es más difícil que la de los acreedores bancarios. Téngase en cuenta que se trata ahora de un uso frecuente de disímiles formas de crédito (bonos, títulos, complejos

derivados), dispersas entre un sinnúmero de acreedores anónimos.

La reestructuración de la deuda, que ya era difícil en los 80, cuando sólo había que reunir a 15 banqueros en torno a una mesa, ahora es mucho más complicada. El tema de la acción colectiva se torna difícil, o sea, el lograr que los acreedores se pongan de acuerdo sobre las condiciones de la reestructuración, aunque a la larga se den cuenta que saldrán beneficiados. Con frecuencia los acreedores salen corriendo ante el temor de una reestructuración desordenada, salidas precipitadas, disputas por ver a quién se le devuelve primero su dinero. Por otro lado, hay que considerar que los deudores se enfrentan a importantes barreras logísticas y legales, difíciles de superar.

LA PROPUESTA DEL FMI. MECANISMO PARA REESTRUCTURAR LA DEUDA SOBERANA (MRDS)

La idea de crear una ley de quiebras a nivel internacional no es nueva, increíblemente el primero en abordar este tema fue Adam Smith en 1776. Posteriormente, estudiosos universitarios promovieron esta discusión durante los años 80, que fue vigorosamente impulsada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en su revolucionario Informe de Comercio y Desarrollo de 1986.

Desde 1995 la organización no gubernamental Jubileo 2000 del Reino Unido, viene trabajando de manera muy seria en este tema y promoviendo una campaña para crear una estructura de insolvencia a nivel internacional. En aquel entonces estas ideas fueron duramente criticadas, aunque siempre se plantearon con absoluta coherencia.

También durante 1995 algunos banqueros poderosos de los bancos centrales, como Alan Greenspan de la Reserva Federal, comenzaron a plantear la necesidad de contar con una mayor regulación en la concesión y solicitud de préstamos, a través de un proceso de insolvencia internacional.

En el 2000 el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan publicó un informe donde proponía un proceso de arbitraje de la deuda para equilibrar los intereses de los deudores e introducir mayor disciplina en sus relaciones.

Durante todo el proceso preparatorio de la Cumbre sobre Financiamiento al Desarrollo e, incluso, durante la Cumbre (marzo del 2002), las organizaciones no gubernamentales (ONG) insistieron con audacia en este tema, pero todavía no se hacía público su proyecto, se reservaba ese privilegio para el Fondo Monetario Internacional (FMI), para que finalmente apareciera como si fuera una idea exclusiva de esta institución, en "su afán por rediseñar la arquitectura financiera internacional".

Después de los acontecimientos del 11 de septiembre, Paul O'Neil, Ministro de Hacienda de los EE.UU., declaró al Comité de la Banca del Senado, que había llegado la hora de establecer un acuerdo acerca de la legislación sobre quiebra internacional. En cierta forma, el gobierno de los Estados Unidos, principal accionista del FMI, empieza a presionarlo y a manifestar su disconformidad y cansancio de los préstamos "inútiles" otorgados por esta institución, en franca alusión a los créditos multimillonarios concedidos en los últimos 8 años en forma de rescates soberanos, comenzando por México, en 1995.

Finalmente, en la Reunión Conjunta del FMI-Banco Mundial de noviembre del 2001, se discutió el tema con mayor seriedad, hasta que el 26 de noviembre Anne



Kruger, primera subdirectora gerente del FMI, lanza la propuesta de crear el Mecanismo de Reestructuración de la Deuda Soberana.

EL MECANISMO EN LA PRÁCTICA

De lo que se trata es de crear un marco (inspirado en las leyes de quiebra de las sociedades) que permita a los países buscar un amparo jurídico frente a los acreedores, que bloquean una reestructuración y les exigirá, a cambio, negociaciones de buena fe con los acreedores.

El mecanismo se inspira en el Capítulo XI de la Ley de Quiebras de Estados Unidos, que permite suspender los pagos a todos los acreedores y disponer así de un respiro para optar por una o más de las alternativas siguientes:

Primera, reorganizar sus finanzas y sus actividades para reanudar los pagos de la deuda. Segunda, negociar con sus acreedores para reestructurar la deuda, y tercera, tratar de atraer nuevos recursos financieros, dando preferencia en cuanto al reembolso a esos nuevos acreedores. Estas actividades se realizan bajo la protección y con la orientación de un tribunal de justicia.

De lo que se trata, por tanto, es de facilitar una reestructuración ordenada, rápida y predecible de la deuda soberana. El principal objetivo de formalizar este tipo de mecanismo es crear incentivos para que los deudores y acreedores llegaran a un acuerdo por voluntad propia, de modo que no hubiera casi necesidad de usarlo. El tema es estimular a los deudores a reestructurar antes de declarar la moratoria, pero una reestructuración eficaz, rápida.

El deudor muchas veces posterga la necesaria reestructuración hasta el último momento, recurriendo a sus reservas e incrementando el costo posterior de restablecer la sostenibilidad. Los acreedores también se ven afectados por el temor de que en un arreglo desordenado algunos sean más favorecidos que otros, y ello puede dificultar el acuerdo de una reestructuración. Ello puede no dejar a las partes afectadas más que la opción de aceptar un incumplimiento unilateral distorsionante y potencialmente contagioso, o un rescate financiero de los acreedores privados que fomente el riesgo moral.

NO TODAS LAS DEUDAS SON ELEGIBLES

El mecanismo es válido solamente para las deudas soberanas, pero de ella se excluye la deuda oficial multilateral. El FMI dice tener estatus de acreedor preferencial, bajo el supuesto de que promueve un bien público, y que presta cuando el sector privado no está dispuesto a hacerlo y a tasas muy inferiores. Por tanto, alega que si se incluyeran los préstamos del FMI, se limitaría su capacidad para seguir fungiendo como prestamista de última instancia.

No existe una definición clara sobre el tratamiento a la deuda oficial de carácter bilateral. Prevalcen dudas de si incorporarla al mecanismo o seguir negociando en el marco del Club de París, pero estrechamente vinculada con la reestructuración de los títulos privados bajo la propuesta del Fondo.

También existen dudas respecto a las deudas internas. De hecho, no hay una definición precisa sobre esto; puede que se consideren según la tradicional estrategia de caso a caso.

Si está muy claro que se excluyen a los 41 países más pobres altamente endeudados, por contar ya con una iniciativa concreta para el tratamiento de sus deudas: La HIPC's.

Aunque ésta es una de las lagunas de la iniciativa, hasta el momento, al parecer, no hay ninguna duda de que se trata de un mecanismo que involucra sólo al 44% de la deuda total de los países subdesarrollados. Esta es la cifra correspondiente a la deuda soberana con acreedores privados, que es la única categoría de deuda para la cual el FMI no pone ninguna objeción.

¿CÓMO FUNCIONARÍA EL PLAN?

Los deudores solicitarán al FMI una moratoria, mientras negocian una reprogramación o reestructuración. Queda claro que el uso del mecanismo será solicitado por el deudor y no impuesto por el FMI, a semejanza de los regímenes internos de quiebras en los que las reestructuraciones se hacen "a la sombra de la ley, y no ante la justicia".

La clave para lograr la coordinación entre acreedores tan disímiles es facultar a una supermayoría de éstos -que abarca la amplia gama de instrumentos de créditos- para que hagan obligatorias para el resto las condiciones de reestructuración. Con esto se evitaría el problema de los que pretenden beneficiarse sin participar en la negociación, se facilitaría un acuerdo rápido y se eliminaría la amenaza de una acción legal unilateral por parte de los acreedores, tras el incumplimiento soberano.

Nótese como se empuja a la reestructuración más que a la moratoria, pero sobre nuevas bases, teniendo en cuenta las nuevas condiciones impuestas por el cambio en el patrón de financiamiento a escala internacional.

Si se diera la moratoria, entonces el mecanismo exige tres elementos básicos que creen el entorno para una reestructuración rápida y ordenada y para hacerle frente a los problemas de la acción colectiva:

Primero, el deudor necesitará protección jurídica tras la suspensión de pagos y durante la negociación. Esta suspensión tendría una duración fija de alrededor de 90 días, pero podría renovarse.

Segundo, los acreedores necesitarían garantías razonables de que sus intereses estarán protegidos durante la suspensión, específicamente garantías de que el deudor no efectuaría pagos a acreedores no prioritarios y que aplicaría políticas económicas correctas.

Tercero, deberá existir una garantía de que todo nuevo financiamiento otorgado por los acreedores privados después de la aplicación de la moratoria, no formará parte de la reestructuración.

¿CÓMO HACER OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS ACREEDORES LAS DECISIONES QUE ADOPTA EL DEUDOR CON UNA SUPERMAYORÍA DE ACREEDORES?

Este es, sin dudas, el gran tema. La respuesta está en la utilización de las cláusulas de acción colectiva (CAC).

En la actualidad, no existen incentivos para resolver el problema de la acción colectiva, el acreedor que se man-

tiene firme puede frustrar un acuerdo aceptable para la mayoría y, muy posiblemente, obtener para sí mejores condiciones, lo que no incentiva a que otros acreedores se organicen. Además, la evolución de los mercados de capitales, como resultado de la titularización del financiamiento, ha agravado esas dificultades.

Las CAC se aplican a las emisiones de bonos individualmente consideradas. El efecto de la cláusula es permitir a una determinada supermayoría de tenedores de bonos pertenecientes a una emisión concreta, acordar una reestructuración que obligaría a todos los tenedores de esa emisión. Además, impediría el bloqueo de las negociaciones en el caso de emisiones individuales de bonos, lo que facilitaría cualquier reestructuración que sea preciso realizar.

El uso de las cláusulas de acción colectiva -que permitiría que una mayoría de acreedores impusiera un trato a la minoría restante- ayudaría a resolver algunos de los problemas, pero Anne Kruger insiste en que se necesita de un tratado universal, más que de cambios en las legislaciones nacionales. Está claro que cualquiera puede poner una cláusula en una emisión de bonos en cualquier momento. Pero hay importantes jurisdicciones en las que no existe una base legal clara que permita modificar los derechos de los acreedores sin su consentimiento; además, en ciertas jurisdicciones no se puede alterar retroactivamente un contrato, lo cual es un grave problema porque involucraría solamente a la nueva deuda que se concerte vía bonos.

Por tanto, lo ideal sería un tratado universal, ya que la CAC permite que deudores y acreedores hagan suyo el mecanismo, pero no permite hacer frente a los distintos tipos de deuda, con sus distintos instrumentos de crédito, con la eficacia y amplitud que permitiría el enfoque legal. Según la propuesta del Fondo, al ser activado el mecanismo, se permitiría que los acreedores y los deudores negociaran una reestructuración, realizando una agregación de los distintos instrumentos y concertando un acuerdo que tendría carácter vinculante para todos por decisión de determinada supermayoría. El mecanismo agregaría los créditos a efectos de la votación y podría aplicarse a todos los créditos existentes.

Esto, desde luego, requiere un foro independiente y centralizado de solución de diferencias, encargado de verificar los créditos, garantizar la integridad del proceso de votación. De ahí que el FMI hable en términos de tratado universal, y plantea la creación de un panel judicial internacional que fungiera como árbitro.

La gran trabazón está en que para facultar a este panel, se requiere enmendar el Convenio Constitutivo del FMI (para imponer un marco jurídico a todos los países miembros) y eso puede tomar tiempo en función de los intereses de los países miembros.

Aunque se plantea que esto no significa transferir una autoridad jurídica sustancial al propio FMI, al mismo se le asignan tareas muy claras: realizar la validación inicial, o sea, evaluar la viabilidad de la deuda de un país, la pertinencia de su política económica, y si se debe conceder o no la moratoria.

De modo que el FMI seguirá haciendo lo mismo que hasta ahora, respaldar las políticas económicas de los países y otorgar asistencia financiera a través de un programa de ajuste. Tendrá, por tanto, un rol protagónico.

LA CONTRAPROPOSTA DE LAS ONG. PROCESO TRANSPARENTE Y CLARO DE ARBITRAJE DE LA DEUDA

A diferencia de la propuesta del FMI, las ONG consideran que cualquier país endeudado puede solicitar la suspensión de pagos o que los acreedores lo declaren insolvente. Además, el criterio para determinar una suspensión

de pagos deberá ser determinado por el deudor y no por el Fondo.

Las ONG le confieren extrema importancia a la independencia de los tribunales de insolvencia. Los acreedores internacionales, incluso el FMI, dejarían de desempeñar el papel de demandante, juez y jurado en casos de crisis de deuda internacional. Se aceptaría al FMI como portal, como puerta de acceso al mecanismo, por ser la única institución capaz de dar financiamiento durante la suspensión de pagos, pero se le trata con reserva y distancia. De hecho, no se permitirá que el FMI influya en el nombramiento, ni en las deliberaciones del panel ad hoc independiente; más bien las ONG le confieren esta competencia al Secretario General de las Naciones Unidas, con vistas a asegurar la independencia del mismo.

Respecto al tribunal, se considera que no debería ser necesario un tratado internacional, sino más bien tribunales con fines específicos, o sea, tratar cada caso de manera particular a nivel nacional. Aunque sobre este último aspecto no hay consenso entre todas las ONG, más bien prevalecen criterios compartidos. Lo que sí está claro es que las partes que constituyen el tribunal han de ser determinadas por el deudor y el acreedor. Estos nombrarían a un tercero, en el que ambos confiarían para que actúe como juez. También está claro que los trámites de la Corte deben ser transparentes y responsables ante los acreedores y, sobre todo, ante los ciudadanos de los países deudores.

Este último elemento tiene particular importancia, puesto que, a diferencia del mecanismo propuesto por el FMI, éste se inspira en el Capítulo IX de la Ley de quiebras de los Estados Unidos, aplicable a las organizaciones gubernamentales, tales como las municipalidades. Este capítulo le concede el derecho al ciudadano de comentar sobre la solidez económica del plan de resolución del tribunal, y al mismo tiempo dará al contribuyente el derecho de objetarlo. En este caso en particular, la discusión se lograría por la vía de las ONG, los sindicatos, los parlamentos, las iglesias, las cámaras de comercio, etc.

ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

No caben dudas de que esta nueva propuesta es un reconocimiento tácito del propio FMI de la insuficiencia de todos los mecanismos anteriores. Sin embargo, está muy claro que el Fondo insiste en mantener su papel protagónico; no es casual que esta iniciativa se lance ahora y se discuta con tanta fuerza, cuando desde hace ya algún tiempo las ONG vienen proponiendo algo similar.

Indiscutiblemente, hay que considerar ciertos elementos que empujaron al Fondo a adoptar una posición definitiva frente a esta problemática. Por un lado, la crisis de Argentina y la propuesta del gobierno de una moratoria de 141 000 millones de dólares; por el otro, la presión ejercida por la administración norteamericana sobre la insostenibilidad de seguir concediendo multimillonarios créditos al rescate soberano.

En el contexto nacional, la existencia de una ley de quie-

bras hace que los mercados de deuda sean más eficientes; casi todos reconocen que este tipo de legislación constituye un elemento crucial para el adecuado funcionamiento de la economía nacional. En el ámbito internacional es válido un razonamiento similar, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una deuda soberana, aunque esto plantea algunas cuestiones de viabilidad técnica, a partir de la consideración de que los países no quiebran.

No obstante, habría que considerar que el mecanismo propuesto para nada constituye una solución a los grandes montos de deuda acumulada. Su efecto es más bien ex post y no ex antes. Es cierto que hay que diseñar un mecanismo de reestructuración, que considere los nuevos patrones de financiamiento vigentes y las complicaciones que supone; pero primero hay que encarar la cuestión medular del endeudamiento externo. Ante todo hay que resolver el problema de la deuda acumulada y después lograr la adecuada inserción de los países subdesarrollados en la economía mundial para evitar que el problema se reproduzca en el tiempo.

A partir de entonces tendría sentido valorar la pertinencia de una ley de quiebras para la deuda soberana, pero que realmente garantice que los países durante la moratoria puedan reorganizar sus finanzas, sin poner en peligro los proyectos neurálgicos del desarrollo económico. Sin embargo, si se considera que en rigor los países no pueden quebrar, quizás sería más prudente dirigir la discusión hacia la pertinencia de un mecanismo de arbitraje -más que un tribunal de insolvencia, que es lo que están promoviendo los acreedores-, capaz de distinguir

cuáles son los elementos que motivan la cesación de pago, y reconocer la legitimidad de los créditos.

Indiscutiblemente, la propuesta se inscribe dentro de los intentos del FMI por reformar la arquitectura financiera internacional, que para nada son compatibles con las verdaderas reformas que se necesitan. No obstante, resulta positivo que se abra paso la idea de que la problemática de la deuda no es un problema en sí mismo, sino que es una pieza más dentro del rompecabezas del orden económico internacional. La discusión del tema, si bien se ha venido desplazando en los últimos años a su dimensión jurídica, tanto por el lado de los acreedores, como de los deudores, también se ha venido inclinando hacia una cierta aceptación -al menos a nivel de discurso- de la necesidad de adoptar un enfoque más integral, o sea, considerar la interrelación entre la deuda externa, el comercio, las finanzas, y la arquitectura financiera internacional desde una perspectiva global y multidimensional.

Lamentablemente estamos aún muy lejos de encarar el tema a partir de la consideración de todos los problemas de carácter sistémico, asociados a la problemática de la deuda; lo que sí queda muy claro es que detrás de todas estas intenciones y manejo del endeudamiento externo del mundo subdesarrollado, los acreedores reconocen tácitamente la impagabilidad de la deuda.

*Gerente de Investigaciones de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba



Los desequilibrios económicos del mundo contemporáneo desde una visión martiana

Marlén Sánchez Gutiérrez, Ángela Rodríguez Morejón y Katerine Aliño*

Artículo basado en una conferencia magistral dictada en la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo. Palacio de las Convenciones. Ciudad de La Habana. Del 27 al 29 de enero del 2003.

La luz previsor y la visión futurista también se ponen de manifiesto en el pensamiento económico martiano.

En este artículo se abordan los principales desequilibrios económicos del mundo contemporáneo, intentando identificar aquellos en los que Martí tuvo una aguda sabiduría visionaria. Por tanto, se tratará de hacer un paralelismo entre algunos pasajes de la obra martiana y su vigencia actual, a partir de la consideración de las principales contradicciones de la economía mundial.

En la primera parte del trabajo se hace referencia a los desequilibrios en la esfera del comercio internacional; en la segunda se tratan aquellas problemáticas vinculadas a las relaciones monetarias, financieras y de integración internacional. Finalmente, se apuntan algunos elementos para que sirvan de pauta a la discusión sobre qué hacer frente a estos desequilibrios.

DESEQUILIBRIOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

El punto de partida para el análisis vinculado con las relaciones comerciales será el artículo publicado en 1883 por José Martí en el mensuario "La América", el cual invita a la reflexión sobre el Tratado Comercial Estados Unidos-México (1883).

Martí califica dicho tratado como un acontecimiento de gravedad mayor para México y los pueblos de América Latina. Advierte que éste no concierne solamente a México, sino también al resto de los países de la región que comercian con Estados Unidos, haciendo referencia a sus implicaciones económicas, más que políticas, sobre todo en términos de desviación de comercio. Indiscutiblemente, las preferencias en el comercio entre Estados Unidos y México ponen en franca desventaja al resto de los países que comercian con la gran potencia por la vía del acceso al mercado norteamericano.

No escapa de la aguda mirada martiana la falta de reciprocidad implícita en el tratado: "Nada dará una idea tan efectiva de la magnitud del suceso en proyecto como la enumeración de los artículos que cada uno de ambos países se obliga a aceptar en su territorio libre de derechos."¹

Resulta muy sintomático porque Martí lista todos los productos mexicanos que entrarían a Estados Unidos, y de repente renuncia a hacer lo mismo con los productos norteamericanos: "La lista es tan numerosa, que absorbería todo nuestro espacio: qué necesitamos decir, si a lo que va dicho, añadimos que el artículo permite la entrada en México de cuánto un pueblo necesita para arar toda su tierra, y sembrarla toda, y alimentar a los agricultores mientras pro-

duce, y remover y exprimir las aguas de los ríos, y penetrar y hacer saltar las ricas minas de todos los montes."²

Con una claridad extraordinaria se argumenta que el beneficio para México es más de porvenir que de presente, más nominal que real, mientras que para Estados Unidos las ventajas son inmediatas: desde un primer instante la colocación de un exceso de riqueza en condiciones muy favorables. Para México aumentar sensiblemente su producción de frutos naturales, por ejemplo, y colmar el mercado norteamericano, necesita de tecnología, infraestructura y toda una serie de condiciones que sólo pueden lograrse en el largo plazo.

Vigencia de este pasaje martiano

Necesariamente, estas lecturas martianas nos obligan a buscar sus puntos de contacto con el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y con la propia OMC (Organización Mundial del Comercio), donde se propugna el libre comercio y la apertura a los mercados; sólo que en la práctica se ha acentuado el discurso retórico entre las supuestas bondades del libre comercio y la realidad concreta de la política norteamericana, sobre todo hacia América Latina. Ejemplos hay de sobra: las medidas proteccionistas referentes al acero, que han significado el cierre del mercado norteamericano y la abierta discriminación contra productores latinoamericanos como Brasil y Argentina; la política agrícola de Estados Unidos, sumamente proteccionista, la cual lesiona los intereses de exportadores latinoamericanos.

A nivel global esta contradicción se expresa en la dicotomía entre el neoliberalismo y sus promotores. Estados Unidos, el principal promotor, es el que menos lo aplica. El manejo de la política económica con que el gobierno norteamericano enfrenta la situación actual, donde prevalece un gran activismo estatal, es una muestra de ello. Ejemplo de esto son los 12 recortes de las tasas de interés hasta llevarlas a niveles muy cercanos a cero; el programa lanzado por la administración Bush por un importe de 674 000 millones de dólares para los próximos 10 años, basado principalmente en la reducción de impuestos, para tratar de impulsar el crecimiento.

Por tanto, el neoliberalismo en los países industrializados se viene aplicando de forma fragmentada, parcial y muy distante de la doctrina ortodoxa que se le impone a los países subdesarrollados.

Esto es totalmente irracional y tal irracionalidad del sistema económico mundial se expresa también en el aumento de la especulación de la economía mundial, en la tendencia a una economía cada vez más parasitaria, en la cual la creación

¹ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*, página 18.

² José Martí. *Ibidem*, página 19.

de nueva riqueza, en términos de crecimiento económico real, cede su paso a la llamada burbuja financiera o crecimiento desmesurado del capital especulativo, que tiende a convertir la economía mundial en una especie de casino. Se calcula que por cada dólar surgido de la economía real, de la productiva, hay entre 30 y 50 dólares surgidos del mercado financiero. El volumen diario de las transacciones de compra y venta de divisas a escala mundial es de 3 millones de millones de dólares aproximadamente, incluidas las operaciones con derivados financieros. Téngase en cuenta que el valor de las exportaciones totales del mundo en un año es alrededor de los 6,3 millones de millones de dólares.

Además, se da la situación absurda de que los países pobres financian a los ricos precisamente por el incremento de la especulación monetaria. A partir de la flotación generalizada de los tipos de cambio y la liberalización de los flujos de capitales, las monedas nacionales se han convertido en objeto de especulación y fuente de grandes ganancias privadas, jugando a su alza y a su baja. Se ha abierto un espacio a la especulación cambiaria, al convertirse la moneda doméstica en algo tan susceptible de especulación como el valor de un activo real.

Esto tiene implicaciones para los países subdesarrollados, los cuales se ven obligados a inmovilizar recursos financieros y a endeudarse para mantener reservas en divisas, como medida de prevención ante los ataques especulativos. En definitiva, esta práctica ha demostrado su poca o nula efectividad, ya que se ha convertido en un mecanismo de drenaje de capitales. En los últimos años más del 20% de las entradas netas a los países subdesarrollados se ha utilizado en aumentar las reservas.

Hoy se colocan en Estados Unidos unos 727 mil millones de dólares procedentes de las reservas de los bancos centrales del mundo. El 70% de las mismas a escala mundial ha sido denominado en dólares.

NECESIDAD DE EQUILIBRAR EL COMERCIO

Martí, además, hablaba de la necesidad de equilibrar el comercio.

"Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro, se convierte en influjo político... Lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es separarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios..."³

Vigencia de este pasaje martiano

En lo particular, habría que considerar la relación de dependencia comercial de América Latina respecto a los Estados Unidos. Más del 60% de las exportaciones latinoamericanas se dirige, en la actualidad, hacia los Estados Unidos.

En lo general, no puede dejar de destacarse la alta concentración del comercio internacional tanto en lo que se refiere a su composición, como a la distribución geográfica de sus flujos.

Composición: Aumenta el peso de las manufacturas en las transacciones globales de bienes. Mientras que en 1980 las manufacturas representaban el 54% del total, en el 2000 esta

cifra se había elevado al 78%. Dicho sea de paso, éste es un mercado dominado por los países industrializados. Por otro lado, se aprecia una fuerte tendencia a la disminución del peso de los productos primarios. Mientras que en 1980 éstos absorbían el 42% del total, para el 2000 dicha cifra se había reducido a un 24%. Es curioso que este mercado se encuentra igualmente dominado por las economías industrializadas, que absorben el 54% de las transacciones globales de productos primarios, pese a que éstos representan para ellos sólo el 17% de sus exportaciones.

Orientación geográfica: Los flujos de comercio se concentran en y entre los países industrializados, los cuales realizaban el 70% de las exportaciones mundiales; el 75% de los intercambios comerciales se efectuaba entre ellos mismos.

Esto demuestra la gran asimetría en las relaciones comerciales internacionales, donde la mayoría de los países subdesarrollados se encuentran prácticamente marginados.

DESEQUILIBRIOS EN LAS RELACIONES MONETARIAS FINANCIERAS Y DE INTEGRACIÓN INTERNACIONAL

El punto de partida obligado para abordar este tema desde la perspectiva de la vigencia del pensamiento económico martiano es, sin dudas, la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América (mayo de 1891).

En esta conferencia quedó demostrada la posición vertical de Martí respecto a las tendencias expansionistas de los intereses económicos de los Estados Unidos.

En ella se convida a todos los pueblos de América a conformar una unión monetaria, o sea, adoptar una moneda común de plata, de uso forzoso en las transacciones comerciales recíprocas.

En aquel momento la delegación de Estados Unidos calificó la adopción de la moneda común como *un sueño fascinador, que no podía intentarse sin el avenimiento con las demás potencias del globo.*⁴

Por supuesto, se trataba de ponerse de acuerdo en el patio, afianzar el dominio y contar con más fuerza para enfrentar esta discusión a nivel internacional. Martí descubrió esta aspiración imperial de subordinación financiera y económica del continente, y la expresó de manera muy genial y elegante en el siguiente texto:

"A todo convite entre pueblos hay que buscarle las razones ocultas. Ningún pueblo hace nada contra su interés: de lo que se deduce que lo que un pueblo hace es lo que está a su interés. Si dos naciones no tienen intereses comunes, no pueden juntarse. Si se juntan chocan... Cuando un pueblo es invitado a unión con otro, podrá hacerlo con prisa el estafista ignorante y deslumbrado, podrá celebrarlo sin juicio la juventud prendada de las bellas ideas, podrá recibirlo como una merced el político venal o demente, y glorificarlo con palabras serviles; pero el que siente en su corazón la angustia de la patria, el que vigila y prevé, ha de inquirir y ha de decir qué elementos componen el carácter del pueblo que convida y el del convidado, y si están predispuestos a la obra común por antecedentes y hábitos comunes, y si es probable o no que los elementos temibles del pueblo invitante se desarrollen en la unión que pretende, con peligro



³ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*. Página 160.

⁴ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*. Página 158.

⁵ *Ibid.*

del invitado ha de inquirir cuáles son las fuerzas políticas del país que convida, los intereses de sus partidos, y los intereses de sus hombres, en el momento de la invitación. Y el que resuelva sin investigar, o desee la unión sin conocer, o la recomiende por mera frase y deslumbramiento, o la defienda por la poquedad del alma aldeana, hará mal a América".⁵

Vigencia de este pasaje martiano

Tal pareciera que Martí escribió estas páginas pensando en el proyecto ALCA. No cabe dudas de que los Estados Unidos no han renunciado a sus intenciones anexionistas, tal vez haya variado la forma, pero la esencia es la misma.

Las razones ocultas para el convite al ALCA siguen siendo las mismas que para el convite a la Unión Monetaria: preservar su área de influencia. Aunque Estados Unidos cuenta hoy con la hegemonía absoluta en lo político y lo militar, en términos económicos el peso de la Unión Europea no es nada despreciable; de ahí que se pueda hablar de una hegemonía compartida en lo económico.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos constituye el 31% del PIB mundial, mientras que el de la Unión Europea representa un 25% y el de Japón un 15,4%. En términos comerciales, las exportaciones de Estados Unidos representan sólo el 12% de las exportaciones mundiales, mientras que las de la Unión Europea representan el 36%.

Por otro lado, Martí advirtió el peligro de colonización por la vía de las asimetrías. El PIB de América Latina y el Caribe sumado, es 6 veces inferior al de los Estados Unidos y 8 veces inferior en términos per cápita. No es ni más ni menos que un proyecto de integración entre el tiburón y la sardina. Es lo que Martí en su momento llamó la unión entre el cóndor y el cordero: Dos cóndores, o dos corderos, se unen sin tanto peligro como un cóndor y un cordero.⁶

Está claro que en un contexto de globalización económica, la conformación de bloques regionales se presenta como una alternativa necesaria para conseguir una adecuada inserción en el nuevo mundo global, pero, obviamente, ésta no es la integración que necesitan nuestros pueblos de América, como dijera Martí.

"La creación de áreas de libre comercio basadas en la apertura, la desregulación, la libre circulación de bienes, servicio y capitales, es una forma de integración funcional al neoliberalismo, de manera que el ALCA confirma en el espacio hemisférico las reglas que los organismos internacionales establecieron en el ámbito regional. El ALCA es, por tanto, la institucionalización de la filosofía neoliberal y de la hegemonía norteamericana como pilares de las relaciones interamericanas".⁷

Por otro lado, aunque en los objetivos declarados del ALCA no está el aspecto monetario, la fuerte dependencia que las economías latinoamericanas tienen de los Estados Unidos, ha justificado crecientes procesos de dolarización. Por tanto, de concretarse el ALCA en el 2005, esto bien pudiera legitimar el dólar como la moneda única en América Latina, abortando cualquier intento de negociar una futura integración monetaria simétrica en los países de la región.

No se puede perder de vista que los procesos de dolarización y de unión monetaria tienen diferente origen y desarrollo histórico, aunque parezcan semejantes. La dolarización supone la pérdida total de la soberanía económica y, en consecuencia, los países que la adoptan se tornan más vulnerables y dependientes de la Reserva Federal de los Estados Unidos. La Unión Monetaria, en cambio, es el resultado de transitar por diferentes estadios de integración, que suponen la convergencia y coordinación macroeconómica, en términos monetarios y fiscales.

Martí para nada estaba en contra de la moneda única; incluso reconoció plenamente su conveniencia para la viabilidad del comercio, sólo que consideraba que en aquel momento, en la forma y condiciones que se imponía, no era aconsejable para Nuestra América.

¿QUÉ HACER?

En la forma en que se presenta la globalización neoliberal hoy, ésta tiene ganadores y perdedores, toda vez que los principios de los mercados mundiales libres se aplican de manera muy selectiva.

Se supone que una marea de riquezas en ascenso levantará todos los botes. Pero algunos pueden navegar mejor que otros. Los yates y los transoceánicos, de hecho, se están elevando en respuesta a las nuevas oportunidades, pero las balsas y los botes de remos están haciendo agua, y algunos se están hundiendo rápidamente.⁸

La pregunta entonces sería, ¿cómo lograr que la globalización per se, no la neoliberal, alcance a los países subdesarrollados, cómo lograr la integración e inserción de los mismos en la economía mundial?

¿Cómo cambiar la irracionalidad del sistema económico mundial?

Al margen de la consideración de la dimensión nacional e internacional de esta problemática en el orden económico, la respuesta está en el conocimiento, que es una fuente importante de poder. Pero en un mundo desigual, profundamente escindido en cuanto a la riqueza, éste se convierte en una fuerza más en manos de los que detentan el poder económico y militar. Por tanto, la discusión tiene que centrarse en la dicotomía entre la generación y la apropiación del conocimiento.

De modo que el conocimiento por sí solo no se va a poner en función de la sociedad, sino que ésta es la que lo promueve y desarrolla, imprimiéndole un significado social muy particular.

Hoy más que nunca se requieren visiones y estrategias alternativas en el terreno de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para ello se precisa la comprensión social de todos estos fenómenos.

El llamado "desafío del conocimiento" es estratégico e implica la necesidad de realizar grandes esfuerzos en materia de educación, investigación científica y modernización tecnológica. El cambio más profundo respecto a los enfoques de décadas anteriores no se refiere al énfasis puesto en el papel de la ciencia y la tecnología, concierne a la comprensión de que esto atañe no solamente a científicos y tecnólogos, sino a la sociedad en su conjunto.

Son necesarias, por tanto, relaciones de nuevo tipo entre la ciencia y la sociedad para resolver apremiantes problemas mundiales como la pobreza, la degradación del medio ambiente y el fenómeno de la deuda externa, entre muchos otros.

Es aquí donde la cultura juega un papel clave, entendida como fuente inagotable del conocimiento, que es, en última instancia, el que permite poner la ciencia y sus aplicaciones en función del desarrollo. Es preciso tomar conciencia de la necesidad de usar las ciencias naturales, sociales y la tecnología para atacar las causas y los efectos de los desequilibrios y conflictos internacionales.

La cultura constituye el factor y el motor más importante en el desarrollo de la economía y la sociedad. Pongámosla en función de la búsqueda de alternativas a la globalización neoliberal, esa es nuestra propuesta.

*Gerente de Investigaciones y especialistas de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba, respectivamente.

⁵ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*. Página 159.

⁶ Reguero Lourdes. *Plataforma teórica de la posición de Cuba frente al ALCA*. Noviembre del 2002.

⁷ PNUD. *Informe sobre el desarrollo humano*. 1987.

Estados Unidos ¿debilidad o irracionalidad?

Carlos Pérez Soto*

En la actualidad la economía mundial atraviesa una coyuntura extremadamente delicada y compleja, matizada por la combinación de diferentes factores de naturaleza diversa. Por una parte, se está en presencia del agotamiento de una filosofía de crecimiento económico que parecía infalible y que sus defensores más optimistas intentaron conceptualizar bajo el calificativo de *Nueva Economía*, y por otra, se exacerba el enfoque que intenta imponer la unilateralidad como principio rector de las relaciones políticas y económicas internacionales.

La debilidad económica global ya se prolonga por más de dos años, y los intentos por pronosticar la fecha en que se produciría su reversión han sido frustrados por las realidades, que han impuesto la rectificación y aplazamiento de estas fechas en más de una ocasión.

El propósito de estas reflexiones es brindar algunas estadísticas y argumentos que propicien una mejor comprensión del estado actual y perspectivo de la economía estadounidense que, como se sabe, tiene una gran influencia en las causas y el desenvolvimiento futuro del escenario actual.

El dato más reciente que refleja la evolución de la actividad económica global de Estados Unidos, está relacionado con la tasa de crecimiento trimestral anualizada¹ del Producto Interno Bruto (PIB), referida al último trimestre del 2002, que reflejó un crecimiento del 0,7%, representando la peor tasa desde que la economía estadounidense se contrajo un 0,3% entre julio y septiembre del 2001.

La cifra estuvo por debajo de los pronósticos, que sugerían un 0,9%, e indica un retroceso sustancial respecto al trimestre anterior en que la economía creció un 4,0% anual. Este resultado confirma la tendencia del último año y medio, en que se alternan los trimestres de crecimiento estable con los trimestres de debilidad, quedando en evidencia una vez más la inestabilidad económica imperante (ver tabla 1).

Aunque este dato se someterá a dos revisiones posteriores, la desaceleración del crecimiento del PIB en el cuarto trimestre respecto al anterior dejó a la economía de EE.UU. en una situación de fuerte debilidad para afrontar la actual incertidumbre que lastra a los mercados, y el impacto de una posible guerra en el Medio Oriente de incalculables proporciones e insospechables consecuencias.

Tabla 1. Producto Interno Bruto
Comportamiento trimestral del PIB
Variación porcentual anualizada (1)

	1ro. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Anual
Año 2001	-0,6	-1,6	-0,3	2,7	0,3
Año 2002	5,0	1,3	4,0	0,7	2,4

Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA).



Ante esta situación, y como una evidencia de que la economía estadounidense atraviesa una situación compleja, aparece en la primera decena de enero el anuncio de nuevos recortes fiscales por parte de la administración Bush, en busca de reanimar el crecimiento y reactivar el deprimido mercado laboral.

En concreto, la propuesta de Bush contempla una reducción impositiva inmediata por valor de 70 000 millones de dólares y unos 674 000 millones a lo largo de una década, es decir, más del doble de lo previsto en la reforma fiscal que impulsó al inicio de su mandato. Los recortes fiscales van dirigidos fundamentalmente a los siguientes aspectos:

- Eliminación de los impuestos a los dividendos que reciben los accionistas; el gobierno dejaría de recibir unos 380 000 millones en 10 años.

- Aceleración de la puesta en marcha de la rebaja fiscal gradual aprobada en el 2001 para un periodo de 10 años, que involucraba un monto aproximado a los 300 000 millones de dólares.

- Mayor ritmo de las depreciaciones de los bienes y equipos de las empresas, aportando nuevos incentivos fiscales para las inversiones empresariales.

- Incremento del subsidio por desempleo.

Como es de esperar, tales propuestas han generado un sinnúmero de consideraciones e, incluso, una propuesta alternativa por parte del Partido Demócrata. La crítica más sobresaliente es similar a la que se le realizó al anterior paquete de recorte impositivo, al considerar su carácter elitista, pues beneficiará en lo fundamental a las familias con mayores ingresos y, por ende, con menor propensión marginal a consumir, lo cual le resta efectividad con vistas a cumplir el objetivo de estimular el consumo.

Otras críticas señalan que el plan no incluye su-

¹ La tasa de crecimiento trimestral anualizada expresa el nivel del crecimiento del PIB que se obtendría en el año, a partir del comportamiento real del trimestre sujeto a análisis.

ficientes estímulos a la demanda en el corto plazo, y advierten los peligros en cuanto a su impacto sobre el déficit fiscal en el mediano y largo plazos.

Lo cierto es que la administración, luego de haber instrumentado una política monetaria con una agresividad sin precedente, y casi agotado su margen de acción —el precio del dinero ha pasado de 6,50% a finales del 2000 a 1,25% en la actualidad, nivel más bajo de los últimos cuarenta años—, y ante la perdurabilidad de la debilidad económica, apela nuevamente de manera desesperada a las medidas fiscales como una opción en busca de incentivar la debilitada actividad económica.

En relación con el futuro inmediato, los pronósticos de crecimiento del PIB de la administración Bush para el 2003 y el 2004, son del 2,9% y del 3,6% respectivamente; estos índices, aunque positivos, son insuficientes para evitar que el problema del empleo continúe gravitando sobre los estadounidenses, pues se prevé que la tasa de desempleo se sitúe entre 5,7% y 5,5%.

De cualquier manera, estos pronósticos están elaborados con una carga de optimismo no fundamentada, ya que no toman en cuenta las posibles consecuencias del anunciado conflicto bélico con Iraq y de la incongruente política de "combate global" contra el terrorismo.

En el 2002, cuando se presentaba el proyecto de presupuesto para el 2003, la administración anunciaba una expansión económica del 3,8% para ese año, elemento que puede dar una idea del sesgo optimista de estos anuncios gubernamentales, que en menos de doce meses tienen que ser rectificadas a la baja de manera considerable.

Hasta aquí se han presentado elementos generales referidos al estado de esa economía; sin embargo, es conveniente ilustrar algunos aspectos más concretos, que contribuyan a la formación de un juicio más integral.

En primer lugar, es bueno comentar con más detalle la difícil situación que enfrenta el mercado laboral estadounidense; la tasa de desempleo en el sector no agrícola ha pasado de 4,0% en noviembre del 2000 a cerrar el 2002 en 6,0%. Esto equivale a una destrucción neta de empleo en ese período de aproximadamente 3 millones, que al finalizar el pasado año sitúa al número de desempleados en la Unión Americana por encima de los 8,3 millones de personas.

Un examen de este problema por grupo poblacional, pone al descubierto las diferencias existentes en este tema, pues el índice de desempleo de la población negra supera el 10,0%, el de los hispanos está cercano al 8,0%, mientras que en el sector juvenil, donde radicarían las esperanzas de esa sociedad, el índice supera el 16,0%; como contraste, pudiera tomarse que entre la población blanca la tasa de paro, aunque es alta, es muy inferior a las mencionadas, pues ronda los 5,6%.

Un reflejo inmediato de esta situación puede encontrarse en los indicadores que miden la confianza del consumidor, específicamente en el elaborado por el

Tabla 2. Estadísticas del sector externo
Año 2002 (miles de millones de dólares)

	1ro. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.*	Acum.
Balanza comercial	- 95,5	- 109,3	- 110,9	- 119,4	- 435,1
Balanza de renta	- 0,9	- 5,3	- 2,9	n.d.	
Transferencias unilaterales	- 18,0	- 13,0	- 13,2	n.d.	
Balanza corriente	- 112,4	- 127,6	- 127,0	n.d.	

* Solo incluye los datos preliminares de octubre y noviembre y un estimado para diciembre; n.d. significa no disponible a la hora de redactar el artículo.

Conference Board, indicador considerado como un barómetro de la evolución futura del gasto del consumidor, que representa dos tercios del Producto Interno Bruto de los Estados Unidos.

Al cerrar diciembre del 2002 se registró un valor de 80,7 puntos, un nivel extremadamente bajo si se tiene en cuenta que el valor histórico más alto ha sido 144,7 y el promedio en los últimos cinco años fue 128,7; ya en el año 2001 el valor promedio había sido de 106,6.

Todo esto evidencia el agotamiento gradual de lo que hasta hace poco fue el motor impulsor de esa economía y que ha evitado una situación más compleja, es decir, el gasto del consumidor, en momentos en que no se vislumbra que ningún otro componente del PIB tenga la capacidad para relevarlo y echar a andar la maquinaria.

De hecho, la inversión empresarial que sería el elemento indicado para jugar ese papel no ha mostrado un comportamiento estable, y más bien está muy afectada por el conjunto de incertidumbres que hoy pesan sobre el escenario interno e internacional. No es de esperar una recuperación importante de este indicador si se tiene en cuenta que el aprovechamiento de la capacidad industrial anda por el 75,5%, nivel extremadamente bajo si tomamos en consideración que el promedio histórico de este indicador entre 1972 y el 2001 fue de 81,5%.

Por otra parte, continúan siendo alarmantes las estadísticas relacionadas con el sector externo, en particular, la evolución mostrada por la balanza comercial. En el año 2002 se estableció un nuevo récord anual para el déficit comercial, al alcanzar los 435 100 millones de dólares (ver tabla 2),

21,5% superior a lo registrado en el 2001 y 56 400 millones por arriba del anterior récord anual establecido en el 2000, todo esto a pesar de la debilidad económica y la devaluación de más del 15,0 % del dólar.

Todo indica que la corrección del actual déficit comercial está exigiendo una mayor profundidad en la devaluación del dólar, cuestión que afectaría considerablemente los flujos de financiamiento externo que recibe y necesita esa economía, manifestándose de esta manera una de las deformaciones estructurales más notables que por mucho tiempo ha estado latente, pero que ahora podría manifestarse con fuerza.

En este sentido, en los últimos meses del año 2002 se confirmaron tendencias importantes en los patrones de financiamiento del abultado déficit comercial; por una parte, las compras de títulos financieros estadounidenses por extranjeros se redujeron en más de un 50%, y parti-



Tabla 3. Ejercicio fiscal
(miles de millones de dólares)

Superávit (+) / Déficit (-)	Oct..	Nov.	Dic.	Acum.
2001-2002	- 9,7	- 54,2	27,0	- 36,9
2002-2003	- 54,0	- 59,1	4,4	- 108,7

Fuente: BEA

cularmente las compras de acciones disminuyeron en más de un 30%, mientras que por la otra, las compras netas de títulos de deuda pública crecieron cerca del 90%.

Lo anterior refleja, por un lado, una creciente falta de confianza externa en el desempeño de la economía estadounidense y, por otro, el creciente déficit fiscal que comienza a absorber parte importante del financiamiento externo que llega a los Estados Unidos.

Como se ha señalado, una de las fuentes de ampliación del déficit comercial es el déficit fiscal; luego de cinco años consecutivos con superávit, en el ejercicio fiscal 2002² reapareció el déficit, en lo fundamental, por dos razones:

- Aplicación de recortes fiscales, que por su naturaleza elitista se ven limitados en cuanto a su potencialidad para reactivar el consumo y, con ello, el nivel de actividad, en una situación de debilidad más prolongada de lo inicialmente previsto y que, por ende, no propicia una relativa compensación de los ingresos a partir de un incremento de la base imponible.

- Necesidad de financiar la absurda política antiterrorista fundamentada, en lo esencial, por un enfoque unilateral de las relaciones políticas internacionales.

Así, el déficit fiscal acumulado en el ejercicio fiscal 2002 rebasó los 159 000 millones de dólares, y en el primer trimestre del ejercicio correspondiente al 2003 se triplicó la cifra alcanzada en igual fecha del período anterior (ver tabla No.3).

De acuerdo con el proyecto presentado en el Congreso por la administración Bush, se prevé alcanzar en el 2003 un déficit de 304 000 millones de dólares, mientras que para el 2004 este monto ascendería a los 307 000 millones de dólares. El actual récord de déficit presupuestario data de 1992, cuando ascendió a 290 000 millones de dólares.

En relación con el ejercicio fiscal 2002, el gasto militar previsto para el 2003 se incrementó en un 10,0% y se propone aumentar en 4,0% adicional para el 2004, con lo que se llegaría a los 353 000 millones de dólares en este rubro.

Lo preocupante es que en estas cifras no han sido incluidos los costos de la eminente guerra en Iraq, ni los efectos de los nuevos recortes fiscales que el Congreso posiblemente apruebe, a partir de las medidas de estimulación económica propuestas por el Presidente Bush a principios de este año.

Como se dijo, estos montos se traducirán seguramente en una ampliación del déficit comercial y, por ende, re-

forzarán las presiones que actualmente enfrenta el billete verde, las que, unidas a los efectos inflacionarios del gasto desmedido del gobierno, pueden obligar a subir las tasas de interés en un momento aún no conveniente desde el punto de vista de la recuperación económica, aflorando nuevamente la potencialidad de una de las debilidades estructurales actuales de la economía estadounidense.

Los mercados de valores han reflejado esta situación, completando la primera racha de tres años consecutivos de pérdidas desde los años 30. El índice Dow Jones al cierre de diciembre del 2002 veía reducido su valor en un 16,8% en relación con igual fecha del año anterior (8 341,63 vs. 10 021,50), mientras que el índice Nasdaq disminuía en 36,4%, al situarse en los 1 335,51 puntos el 31 de diciembre del 2002 (ver tabla no. 4).

En estos resultados han incidido las incertidumbres generadas por la política belicista y sus repercusiones tanto hacia el interior como al resto del mundo, pero también los datos macroeconómicos desfavorables, que acompañados de los resultados negativos en cuanto a ventas y utilidades de importantes corporaciones que cotizan en las bolsas, han protagonizado el escenario económico y financiero desde mucho antes del 11 de septiembre y que en lo fundamental tienen como causa original la excesiva sobrevaloración de los activos cotizados en estos mercados y la consiguiente sobreinversión que desembocaron en la explosión de la burbuja financiera de mitad del 2000.

Otro factor que también perjudicó considerablemente y aportó gran cuota de desconfianza sin estar vinculado al ambiente belicista, fue la crisis en la ética corporativa, léase crisis en la ética de los fundamentos del sistema, ocasionada por los repetidos y graves escándalos financieros que afectaron a un grupo de empresas que por su significación pueden calificar de emblemáticas para el sistema.

Todo lo anterior, unido a muchos otros elementos que por razones de espacio no son abordados en estas re-

**Tabla 4. Mercado de valores**

	Valor máximo año 2000 (1)	Valor mínimo 21 sept. 2001	Valor máximo año 2002 (2)	Valor mínimo año 2002 (3)
Dow Jones	11 750,30	8 062,34	10 673,10	7 197,49
Nasdaq	5 132,52	1 387,06	2 098,88	1 108,49

- (1) En relación con Dow Jones el dato se refiere al 14 de enero, el Nasdaq al 10 de marzo.
 (2) En relación con Dow Jones el dato se refiere al 19 de marzo, el Nasdaq al 9 de enero.
 (3) Para ambos índices se refiere al 10 de octubre

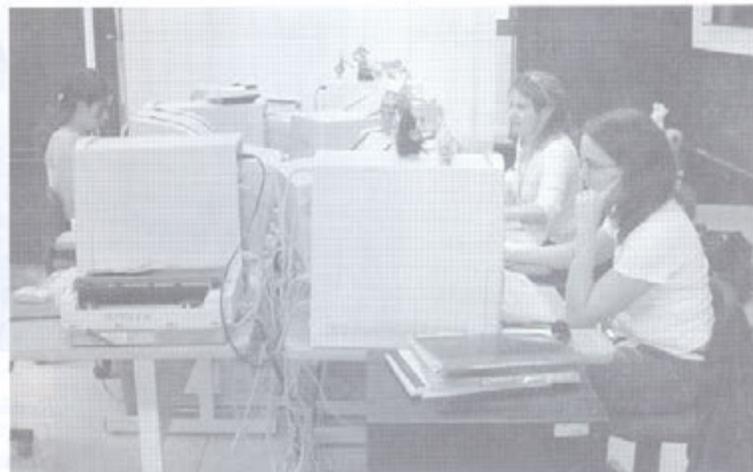
flexiones, constituyen evidencias irrefutables que demuestran que más que una disyuntiva, la conexión entre irracionalidad y debilidad se basa en una relación de causalidad inherente al propio sistema, que marca su carácter anárquico e insostenible.

*Director de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba

² En Estados Unidos el año fiscal se inicia en el mes de octubre y finaliza en el mes de septiembre.



El grupo de software, con una fuerte presencia femenina, labora en el sistema automatizado de contabilidad que empleará el nuevo Banco Metropolitano.



SIBANC, un recién nacido con experiencia

Una nueva y muy útil entidad funciona desde el año pasado en el contexto del sistema bancario y financiero nacional: la Empresa de Servicios Informáticos para el Banco Central, (SIBANC), integrada por una gran cantidad de jóvenes profesionales y que tienen ante sí misiones sumamente importantes.

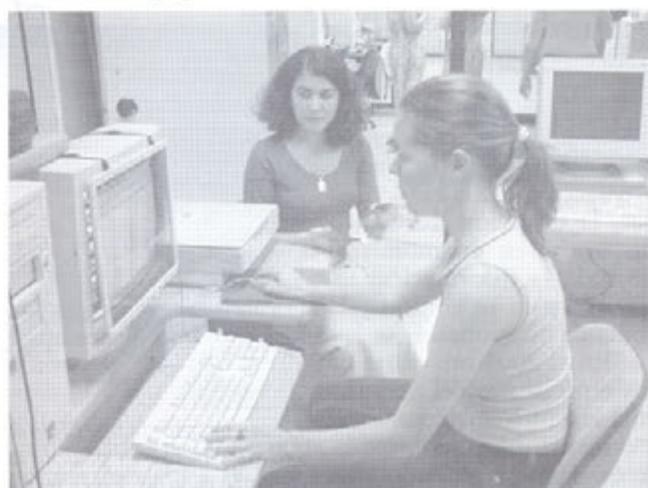
A las interrogantes de quiénes son, a qué se dedican y cuáles son sus objetivos de trabajo para este año, responde su directora, la licenciada Lilia Moreno, quien explica que la empresa se constituyó el 1ro de abril del 2002, con el objetivo de ofrecer servicios informáticos al Banco Central de Cuba (BCC), como su mismo nombre indica, pero posee una licencia que le permite operar en el sistema bancario en general.

Esta nueva empresa -señala- resultó de la fusión de la Dirección de Informática del BCC y del Centro de Control de Cajeros Automáticos que existía, a fin de solucionar los problemas de servicios informáticos que se estaban presentando y también, a partir de la adopción de una estructura independiente, con ciertas características particulares, brindarle una atención prioritaria al grupo de informáticos con que contábamos y enfrentar el éxodo de personal calificado que se estaba produciendo en esta actividad.

"Este año tenemos dos grandes objetivos de trabajo. Uno de ellos es el cambio de plataforma del Centro de Control de Cajeros.

"Hace mucho tiempo que venimos operando sobre una plataforma que ha ido envejeciendo y que resulta insuficiente para la ampliación de tarjetas y la cantidad de cajeros que se tiene previsto instalar. De modo que estamos trabajando ahora para asimilar un cambio total de plataforma. En realidad, se trata de prepararnos para asumir las nuevas tecnologías que nos ofrecen los proveedores y para ello ya se han estado formando los compañeros.

"El segundo objetivo es la implantación del sistema automatizado de contabilidad en la nueva estructura que adoptará a mediados de este año el Banco Metropolitano. Ese software se está creando en la empresa, sobre la base de un cambio total de concepción, pues de un sistema descentralizado de contabilidad se pasa a uno centra-



Tanya Rodríguez y Judith Álvarez, dos de las integrantes del equipo que brinda ayuda técnica a los usuarios de la red del Banco Central de Cuba.

lizado. El nuevo sistema lo diseñamos, lo programamos y lo estamos poniendo a punto aquí en la empresa."

SIBANC, expone la funcionaria, funciona a partir de un diseño muy sencillo, con cuatro direcciones fundamentales:

- La Dirección de Sistemas, que reúne a los especialistas en software, encargados del diseño, la programación, etc.

- La Dirección Técnica, que agrupa a todos los especialistas que laboran en la parte de administración de redes, el ensamblaje y la reparación de computadoras y cajeros, así como en la investigación de nuevas tecnologías y en asistencia técnica.

- La Dirección de Finanzas y Contabilidad que agrupa la administración, y el transporte.

- El Centro de Control de Cajeros, donde radican los operadores que controlan el sistema de cajeros automáticos, personalizan las tarjetas magnéticas, imprimen los números de identificación personal, atienden las reclamaciones y ejecutan el control de calidad de las transaccio-

nes, entre otras labores.

Aunque SIBANC es un organismo bisono, muchos de sus integrantes cuentan con una experiencia laboral nada despreciable.

“El personal que proviene de la antigua Dirección SAD del BCC -apunta Lilia Moreno- desarrolló con anterioridad dos softwares: el SABIC (de Contabilidad), implantado en seis de los ocho bancos comerciales del país, y el SISCOM (relacionado con SWIFT), implantado en siete.

“Durante el año pasado, ya operando como SIBANC, -precisa- es que comenzamos a trabajar en la implantación del sistema SABIC en lo que será el nuevo Banco Metropolitano. Ello representa hacer millones de instrucciones de programación, estar atentos a millones de detalles que hay que tener en cuenta para poder engranar la contabilidad y garantizar que la información que se envía desde puntos diferentes entre de la forma adecuada en la contabilidad.

“Esto repercutirá -asegura- en la eficiencia del sistema bancario y en una mejor satisfacción del cliente. A su vez, la dirección del banco dispondrá en un momento de toda la información requerida para su gestión y la toma de decisiones.

“En el 2002 una parte de los especialistas del área técnica se centró en la reparación y el mantenimiento de los cajeros. Hemos recibido muchas donaciones de cajeros automáticos provenientes de diversos bancos extranjeros y fue necesario acondicionarlos, repararlos y, además, transmitir conocimientos a los especialistas de las provincias. Otros estuvieron dedicados a instalar, acondicionar, ensamblar, reparar y dar mantenimiento dentro del taller a las computadoras, y un tercer grupo se dedicó a atender y administrar los servidores y las redes del banco central, labor compleja, debido a los componentes tan diversos que la integran.”

Según explica, éstos últimos son quienes ayudan a los especialistas bancarios cuando “no entra Internet”, “la máquina no levanta”, un programa “no corre” u ocurre alguno de los muchos problemas que, alguna vez con razón y otras sin ella, le achacamos a las nuevas tecnologías.

En su opinión, esos jóvenes tienen también la poca reconocida tarea de educar a los usuarios, sin dejar de instalar lo nuevo y garantizar, en general, los cambios de plataforma que sean necesarios.

Interrogada acerca del impacto que tuvo la creación de la empresa en la mejoría del índice de eficiencia del funcionamiento de los cajeros automáticos el año pasado, cuando finalmente las interrupciones y problemas se redujeron a menos del 1% de las operaciones (un nivel



Junto a otros especialistas, Niurka Fernández y Aurelio Valdés personalizan las tarjetas magnéticas con el nombre del cliente y su número de cuenta, en moneda nacional o divisa.



Renier Tiel, especialista principal del grupo de hardware, durante una de sus operaciones en el “corazón” de la red de cajeros.



Desde la sala de operaciones que controla la red de cajeros, es posible conocer el estado de cada equipo. En la foto, Ernesto Álvarez se ocupa de verificar una transacción.

internacionalmente aceptado), la directora de SIBANC sostiene que el mérito principal corresponde en particular a cada banco porque han mejorado su respuesta en línea.

“Lógicamente, también se implementó una serie de medidas para ese objetivo como, por ejemplo, mejorar la disciplina tecnológica de los operadores, mejorar el equipamiento del centro, y de hacer posible que se ofrezca un servicio fuera de línea. Es decir, la conexión con el banco se puede caer, pero el centro de todos modos le responde al usuario y le entrega el dinero por cuenta del que está autorizando”.

Reflexionando acerca de las características del equipamiento de que dispone el sistema bancario nacional, la licenciada Moreno subraya que los cubanos no disponemos de la tecnología con supermáquinas que emplean las entidades del sector en el mundo, incluso en naciones de América Latina, lo cual se debe, en primer lugar, a las restricciones económicas y las consecuencias financieras del bloqueo que Estados Unidos impone a la isla desde hace más de cuarenta años.

“No obstante, -afirma- nosotros nos hemos adaptado a las condiciones que tenemos, y un software como éste que estamos haciendo para la contabilidad centralizada, que es un software avanzado, lo adaptamos a nuestras posibilidades en microcomputadoras.”

¿Planes inmediatos?

“Pensamos que para finales de este año podamos iniciar el proceso de certificación en las normas de calidad ISO 9000, pues desde el 2002 comenzamos a prepararnos para ello.

“Esto le reportará a la empresa, como primer beneficio, la garantía de que todos conozcan con claridad en su puesto de trabajo qué es lo que deben hacer y cuáles son los resultados que obtienen y puedan asegurar que éstos sean los resultados esperados. Permite la transmisión de conocimiento de una manera correcta, darle el necesario seguimiento a los procesos de trabajo y, en sentido general, se revierte en una mayor calidad de nuestro trabajo y de los servicios que presta la empresa.”

SIBANC requiere graduados universitarios especializados en computación, familiarizados con las nuevas tecnologías y programación en ambientes visuales sobre plataformas UNIX y Windows. Los interesados deben presentarse en el Departamento de Recursos Humanos de la empresa, sita en Aguiar No. 411, esquina a Lamparilla, La Habana Vieja.

INTAGLIO contra falsificadores

La tecnología de impresión INTAGLIO, utilizada para los euros y en uso en numerosos países del mundo por considerarse una de las más seguras para evitar las falsificaciones, se emplea en Cuba para la fabricación de los billetes de 100 y 50 pesos que entran este año en la circulación.

De acuerdo con declaraciones exclusivas de Juana Lilia Delgado Portal, Tesorera del Banco Central de Cuba, estos billetes disponen de nuevas medidas de seguridad adoptadas durante el proceso de impresión, precisamente con el propósito de elevar la calidad y dificultar su falsificación.

INTAGLIO, explica, es en realidad la marca de la maquinaria que produce este tipo de impresión, y la tecnología consiste, básicamente, en incrementar la cantidad de tinta con que se imprimen los billetes, de manera que se crea en éstos una especie de relieve, una textura muy fácil de captar al tacto por las personas y muy difícil de lograr por otra vía, pues implica la impresión a una gran presión.

Se manipulan tintas especializadas capaces de crear ciertos efectos que se pueden detectar con lámparas de luz ultravioleta, añade.

"Además de que el billete cobra una mayor seguridad, estas tintas propician mayor durabilidad, pues el papel está más protegido", sostiene.

Juana Lilia indica que ha sido incorporada una imagen latente, que permite visualizar a trasluz, en un sello que aparentemente es el logotipo del banco central, un número coincidente con la denominación del billete.

Asimismo, fueron incorporadas marcas dirigidas a posibilitar la fácil identificación del billete por los invidentes. "Todos estos elementos han mejorado mucho la calidad de impresión de los billetes y estamos seguros de que serán bien recibidos por la población."

Según afirma, la adopción de esta tecnología forma parte de los esfuerzos del Banco Central de Cuba por mejorar paulatinamente la calidad de los billetes que se encuentran en circulación

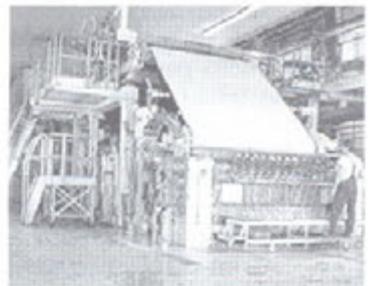
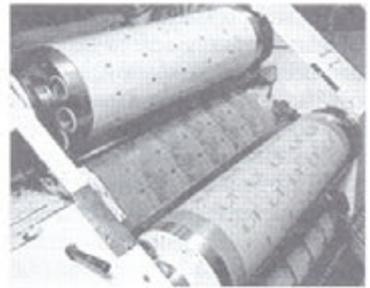


en la isla, y fueron elegidas las denominaciones de 100 y 50 pesos por ser las más expuestas a intentos de falsificación.

Puntualiza que el papel es el mismo, lo que cambia es la impresión, en tanto el diseño no ha sufrido grandes cambios, sólo se han incluido la imagen latente antes mencionada y los puntos para la identificación por los invidentes, en tanto el color del billete podría resultar un poco más fuerte, debido a la tecnología que se está empleando.

"El billete de 50 pesos mantiene la imagen de Calixto García, y el de 100, la de Carlos Manuel de Céspedes. Los reversos se mantienen iguales y se continúan imprimiendo con la misma tecnología off set empleada hasta ahora", agrega.

"Nosotros estimamos que el aumento registrado en el costo de los billetes está bien justificado por la seguridad que van a experimentar", concluye.



Dos lecturas para bancarios



Las diversas tareas que cumplen las instituciones bancarias cubanas demandan una constante preparación del personal, de modo que puedan brindar un servicio cada vez más eficiente a los clientes, ya sean personas naturales o empresas de diversa índole.

Es por ello que el Banco Central de Cuba (BCC) tomó parte en la edición de dos interesantes libros a los que los bancarios pueden tener acceso visitando nuestra institución, el Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

El primero de ellos, titulado **Temas económicos y financieros 1999-2001**, es un compendio de artículos elaborados por especialistas del Banco Central de Cuba, agrupados en torno a cinco grandes temas: economía internacional, balanza de pagos, dolarización, deuda externa y economía cubana.

En sus páginas el lector podrá encontrar respuestas bien fundamentadas acerca de la coyuntura económica internacional, la dolarización, la globalización financiera, la banca off-shore y los paraísos fiscales, o sobre temas domésticos como los sistemas de pagos y la modernización del sistema financiero cubano, entre otros.

El libro tiene la virtud de agrupar en un solo volumen materiales que fueron previamente publicados en nuestra revista y en otras publicaciones especializadas o generales del patio, como los boletines de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, las revistas *El Economista* y *Economía y Desarrollo*, o en el semanario financiero, comercial y turístico de Cuba denominado *Opciones*.

Una buena parte de los artículos están ilustrados con gráficos y tablas y citan una gran cantidad de fuentes que los lectores pueden aprovechar para profundizar en el tema de su interés.

El lanzamiento de esta publicación tuvo lugar en el CIBE, como parte de las actividades desplegadas en enero por el BCC para rendir homenaje a nuestro Apóstol José Martí en el 150 aniversario de su nacimiento.

La segunda lectura que recomendamos es la del libro **Cómo acceder a los bancos**, el cual le permitirá a los especialistas bancarios contar con una guía muy clara y precisa acerca de cómo las empresas pueden acercarse a los bancos en busca de financiamiento.

Con este material quienes trabajan banca corporativa pueden ayudar aún más a exportadores cubanos y empresarios en general, y cumplir con una de las funciones de nuestra banca, que es la de asesorar al sector empresarial.

Esta publicación contiene una exhaustiva explicación de temas como la valoración de las necesidades financieras, los métodos de pago y las técnicas de financiamiento en uso en la isla; indica a quiénes es posible recurrir para obtener financiamiento a corto plazo, y responde a preguntas que el empresariado suele formularse con frecuencia, entre ellas, la de cómo acercarse a los prestadores y cómo negociar el crédito a corto plazo.

Además, aborda los contratos de créditos y la documentación legal vinculada a las transacciones de créditos documentarios.

Asimismo, contiene un sustancioso glosario de términos financieros y de negocios que los bancarios debemos dominar a la perfección para hacer más efectiva nuestra relación con los clientes.

Cómo acceder a los bancos forma parte de las publicaciones realizadas dentro del Programa de Competitividad Internacional para las Pequeñas y Medianas Empresas. Su edición estuvo auspiciada por el Centro de Comercio Internacional de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, en inglés), la Organización Mundial del Comercio y el Centro para la Promoción de las Exportaciones de Cuba.

También puede adquirirse mediante compra en el Centro para la Promoción de las Exportaciones de Cuba, sito en Infanta No. 16 esquina a 23, Vedado, Ciudad de La Habana. Los interesados pueden indagar a través de los teléfonos 55-0428 y 55-0425.

CUBA demanda el sistema bancario y financiero más pulcro

Los indicadores del trabajo desplegado en el 2002 son positivos, pero todavía se puede ganar en eficiencia

A
C
O
N
T
E
N
E
R

La necesidad de que la nación cuente con un sistema bancario y financiero pulcro, sin corrupción y sin vicios, y donde además prime la eficiencia, fue destacada por el Ministro Presidente del Banco Central de Cuba (BCC), Francisco Soberón Valdés, durante la reunión resumen del trabajo desplegado por los bancos, grupos y casas financieras durante el pasado 2002.

El titular explicó que la incertidumbre que vive hoy el mundo se refleja de forma profunda en la actividad económica internacional y, por ende, en la economía cubana y en el trabajo bancario, entorpeciendo los esfuerzos de la dirección del país por elevar el nivel de vida de la población.

En esas circunstancias, comentó, las empresas deben trabajar con mayor disciplina, no pueden despilfarrarse los recursos del Estado y es preciso hallar nuevas fuentes de financiamiento, de ahí que toque al sistema bancario y financiero desempeñar un papel de primer orden, actuando con extrema pulcritud y rigor.

Enfatizó en la importancia de luchar contra todo tipo de delito y corrupción, y de que en cada sucursal se mantenga una extrema vigilancia como método preventivo. "El orden comienza por casa", afirmó.

Recordó que a fines del año pasado el Comandante en Jefe Fidel Castro pidió a los bancarios que laboraran en pos de hacer del 2003 el año de mayor eficiencia en el sistema, y aseguró que existen las condiciones humanas y materiales para satisfacer esa solicitud.

Entre las líneas de trabajo en que debe profundizarse durante el presente año citó la gestión crediticia externa. Al respecto apuntó que se requieren cuadros excepcionales, creativos, optimistas, capaces de transitar por caminos nuevos para obtener financiamientos.

"Tenemos que ser extraordinariamente cuidadosos en los análisis de riesgos, y severos en nuestras gestiones por recuperar los créditos. También ha de ser así para reponer financiamientos externos en los que están comprometidos los bancos cubanos que otorguen la garantía. En esos casos cualquier incumplimiento desacredita el sistema bancario en momentos en que requerimos una absoluta credibilidad internacional", sostuvo.

Soberón estimó que los bancos cubanos han cumplido en sentido general sus compromisos internacionales y deben proteger con un celo extraordinario esa posición, pues abre la posibilidad de recibir nuevos financiamientos externos.

Asimismo, abordó la cuestión de la calidad de los servicios bancarios que deben ser, dijo, de primera, para que la población se sienta verdaderamente satisfecha.

En esto indicó tiene mucho que ver el ser humano. "Cuando se tiene deseos de trabajar y se logra un comprometimiento de la fuerza laboral con los objetivos de la institución, cuando los jefes son ejemplo y exigen que los demás cumplan con su trabajo, está ganada una buena parte de esa batalla", sentenció.

Acerca del papel del hombre y del cuadro en particular, el Ministro Presidente hizo hincapié en la necesidad de que el sistema cuente con personas que no se desalienten ante las dificultades, sino busquen alternativas, estimulen los análisis colectivos y se motiven.

"Ese es el tipo de cuadro que está en capacidad de dirigir en nuestra institución, pues la tarea que tenemos por delante es titánica, por nuestra condición de país hostigado, bloqueado, por vivir en un mundo en crisis, de guerras que pueden afectar cada vez más la economía", acotó.

Finalmente, llamó a profundizar el trabajo político-ideológico en todo el sistema, pues calificó de trascendental que los bancos cuenten no sólo con personas técnicamente bien calificadas, sino también identificadas con los principios de la Revolución, y que trabajen no sólo en función de los beneficios materiales, sino por vergüenza y porque se sientan comprometidas con Cuba, con la Revolución y con Fidel.

Durante el balance el Vicepresidente Primero del BCC, Jorge Barrera, expuso los principales indicadores del trabajo durante el 2002, entre los cuales se destaca el crecimiento de los recursos con que cuenta el sistema: 20 983 personas trabajan en el sector (un 4% más que en el año 2001), en tanto permanecen abiertas un total de 980 oficinas y 2 899 cajas (lo que representa un aumento del 3% y el 2% respectivamente). Igualmente aumentaron el número de computadoras instaladas, los cajeros automáticos en funcionamiento y las líneas X-25.

También se reportaron sustanciales incrementos en el número de transacciones efectuadas (28%), las cuentas corrientes (3%), las cuentas de ahorro (5%) y el efectivo manipulado (5%).

En el área de supervisión bancaria cabe destacar que se realizaron 20 supervisiones in situ, así como supervisiones a distancia a todas las instituciones financieras, se continuó la emisión de regulaciones para aumentar la eficiencia y seguridad de nuestras instituciones y se aplicaron sanciones a quienes violaron las disposiciones existentes. En particular, fueron ejecutadas 114 suspensiones de servicios bancarios.

Esteban Martel, Superintendente del Banco Central de Cuba, al intervenir sobre este punto, recalcó que el sistema bancario tiene un importante papel en la prevención de los hechos delictivos, pero, al mismo tiempo, resulta cada vez más un objetivo apetecible por la delincuencia. Argumentó que entre los riesgos que deben enfrentar los bancarios están los intentos de mover capitales ilícitos y la utilización de las cuentas bancarias de forma indebida por parte de particulares.

El funcionario aseveró que durante el 2002 todos los bancos e instituciones financieras trazaron sus planes de medidas para la prevención del delito y, además, adoptaron las 28 medidas acordadas por el Consejo de Ministros, así como otras surgidas de la práctica nacional e internacional. El BCC -puntualizó- ha estado al tanto de la aplicación de todas esas medidas.

Esteban Martel llamó la atención sobre la necesidad de que las instituciones apliquen correctamente los procedimientos que les permiten conocer bien a sus clientes; que sean estrictos en el cumplimiento de las resoluciones referidas a cobros y pagos y en cuanto a la revisión de los documentos bancarios, a fin de detectar falsificaciones.

Comentó que han sido dictadas todas las disposiciones para enfrentar estos riesgos y están previstas las sanciones; sin embargo, se registraron hechos delictivos que revelaron flagrantes violaciones de las medidas establecidas, falta de vigilancia, negligencia, acciones fraudulentas de trabajadores bancarios y cohecho. Ante todo esto conminó a los bancarios a ser estrictos cumplidores de lo establecido y a darle el lugar que le corresponde al control interno.

Como era de esperar, el tema de los cobros y pagos, en el cual el sistema bancario ha venido trabajando intensamente, centró una buena parte del debate. En primer lugar, se dio a conocer que está en fase de terminación un proyecto de decreto-ley sobre letras de cambio, cheques y pagarés.

A la par con la suspensión de servicios bancarios a incumplidores -trascendió-, se ha estado coordinando con los organismos de mayor peso para buscar soluciones novedosas a sus dificultades, y fue aprobado por el Consejo de Ministros un grupo de propuestas que pueden aliviar la actual situación de muchas empresas, al permitir la concesión de préstamos en pesos cubanos convertibles a tres años, entre otras.

Georgina Barreiro, directora de Operaciones del BCC explicó a los asistentes que también se ha estado laborando muy estrechamente con las *salas de lo económico* de los tribunales y con el Ministerio de Justicia para agilizar la ejecución de las sentencias de pago.

Respecto a la política monetaria se analizó que la disminución del financiamiento en divisas otorgado por los integrantes del sistema al sector empresarial tuvo su origen en la contracción experimentada por los principales clientes, debido al impacto negativo de la situación financiera internacional. No obstante, fue reconocida la gestión del Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA) y del Banco Nacional de Cuba, que se mantienen a la cabeza de las entidades prestamistas.

Se consideraron como positivos el crecimiento en un 31,5% de los depósitos a plazo fijo, -de los cuales el 69% fue colocado a 36 meses- y la estabilidad lograda en el tipo de cambio con que opera la población, la cual ha permanecido en 26-27 pesos por dólar, un nivel cinco veces y medio menor al registrado en 1993 y 1994.

El informe de balance recoge, asimismo, el incremento registrado en la liquidez en poder de la población durante el 2002. Tal como se informó en la sesión de fin de año de la Asamblea Nacional del Poder Popular, ese indicador alcanza ahora el 45,8% del Producto Interno Bruto frente al 41,8% del 2001. Esa cifra es seguida muy de cerca por el BCC.

Acercar de otra de las líneas de trabajo del sistema, la renegociación de la deuda externa, el Vicepresidente Jorge Barrera informó finalmente que se han logrado mejorar los términos originales en los pagos de las deudas con algunos países, se iniciaron importantes negociaciones para el pago de la deuda oficial con otros, se ha acudido a una mayor utilización del seguro a la exportación y fueron firmados nuevos acuerdos.

Diversas intervenciones de directores de sucursales y de provincias, tanto del Banco de Crédito y Comercio como del Banco Popular de Ahorro, así como directivos del Banco de Inversiones, del BICSA, del BNC, entre otros, confirmaron a la concurrencia que los bancarios no están satisfechos con los avances del último año y que no están cruzados de brazos.

Absortos unos en el cumplimiento de las misiones sociales asignadas a ellos por el Estado, y entregados los otros a la búsqueda de financiamiento para el desarrollo, inmersos en el quehacer cotidiano, todos formamos parte de esa fuerza que hace posible que poco a poco se consoliden y fructifiquen las transformaciones iniciadas en 1994.

CUADROS DESTACADOS DEL SISTEMA BANCARIO:

Por el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC):

Juan Francisco Miranda Capote, director de la sucursal 1741, Mariel, La Habana; Luis Miguel Martínez Matamoros, director de la sucursal 8081, II Frente, Santiago de Cuba; Arturo Peña Cárdenas, director provincial de Villa Clara; María Elena González González, directora provincial Ciego de Ávila; Leovigildo Fernández Chaviano, director de Efectivos y Valores de la Oficina Central.

Por FINATUR:

Marcos Díaz Sopena, presidente.

Por el Banco Popular de Ahorro (BPA):

Juan Bautista González Sacramento, director provincial de Las Tunas; Osana Heredia Ramos, directora de la sucursal 3362, Cotorro, Ciudad de La Habana; Rigoberto Camejo Vila, director de la sucursal 1012, Sandino, Pinar del Río; Magali Ramírez Leyva, subdirectora de la dirección provincial de Holguín; Eva Marta de la Cruz Hernández, directora de la sucursal 5492, Ciego de Ávila.

Por el Grupo Nueva Banca:

Arnaldo Quiñónez Sánchez, secretario director de Asesoría Jurídica.

Por el Banco Internacional de Comercio S. A. :

Talia Pérez Valdés, directora de Análisis de Riesgo.

Por la Compañía Fiduciaria:

Miriam González Carrillo, directora de Operaciones.

Por Casas de Cambio (CADECA):

Francisco Mayobre Lence, vicepresidente.

Por FINSA:

Conrado Sánchez Guerra, director de Operaciones.

Por el Banco Nacional de Cuba (BNC):

Aleida González Mexidor, directora representante en China.

Por el Banco Exterior de Cuba (BEC):

Marlén Mosquera Caracés, gerente regional.

Por el Banco de Inversiones:

José Mulkay Gunther, gerente administrativo.

Por el Banco Central de Cuba (BCC):

Gilma Rodríguez Madera, subdirectora del Centro Nacional de Superación Bancario; Nelson Pérez López, director de Desarrollo Estratégico; Gustavo Colao Vispo, director de Seguridad, Protección y Defensa.

Por la Empresa de Servicios Informáticos para el Banco Central (SIBANC):

Beatriz Milián Sardinias, directora de Sistemas.



CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA

Dentro de su estructura organizativa el Banco Central de Cuba cuenta con el Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE), cuyo objetivo fundamental es garantizar a todo el Sistema Bancario Nacional (SBN) información sobre temáticas económicas, financieras, bancarias y otras, tanto de Cuba como del mundo.

El centro posee un variado y rico fondo bibliográfico, noticioso y factográfico en diferentes soportes (papel, CDROM, etc.), que sirve de apoyo para la toma de decisiones, investigaciones y la superación técnico-profesional de los especialistas

del sistema en los campos de la economía, las finanzas, las estadísticas y la informática. Atendiendo a su contenido, este fondo puede considerarse patrimonio de la banca cubana. El CIBE se encuentra enfrascado en el perfeccionamiento y la automatización de sus servicios, en correspondencia con los cambios experimentados en el sistema bancario cubano en los últimos años, con el surgimiento de nuevas instituciones y servicios bancarios.



INFORMACIÓN PERTINENTE, OPORTUNA Y EFICAZ

- ❑ **Resumen Informativo:** Sumario diario de las noticias económico-financieras más importantes publicadas en diferentes fuentes internacionales a través de Internet, Reuters y agencias de noticias.
- ❑ **Noticias:** Noticias internacionales y síntesis de artículos fundamentalmente bancarios, económicos, políticos y financieros.
- ❑ **Información señal:** Listado bibliográfico semanal con las principales informaciones incorporadas a nuestra base de datos y fondo bibliográfico.
- ❑ **Traducciones:** Equipo de Traductores e Intérpretes que satisfacen solicitudes de servicios de traducción e interpretación en los idiomas inglés, francés y ruso. Las traducciones en otros idiomas se garantizan mediante la contratación de especialistas del Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI).
- ❑ **Localización de información** en bases de datos locales o remotas, mediante el acceso a redes nacionales, internacionales e Internet.
- ❑ **Préstamo y circulación** de publicaciones de acuerdo con los perfiles de interés establecidos.
- ❑ **Sala de lectura y servicios de referencia** especializada.
- ❑ **Distribución de información de Internet** a la intranet del Banco Central de Cuba (sitio web del BCC).
- ❑ **Punto de Internet:** local provisto de cinco PC para acceso a Internet.
- ❑ **El CIBE está responsabilizado** con la edición y distribución trimestral de la Revista del Banco Central de Cuba, la cual se publica desde el año 1998. Esta contiene artículos de análisis financieros, bancarios y legislativos. Además, divulga los acontecimientos más importantes acaecidos en estas esferas y lo más novedoso de las técnicas bancarias

- ❑ **Nuestro centro dedica una especial atención** a la selección y adquisición de nuevas publicaciones, mediante diversas vías y soportes, tratando de que éstas estén estrechamente vinculadas con los problemas y tareas que tiene ante sí un sistema bancario moderno y eficiente. Desde 1999 el centro es el responsable de la administración de los sitios web del Banco Central de Cuba (intranet e Internet). Ha priorizado la distribución de toda la información y servicios en la intranet y extenderá sus servicios conectando la red del BCC con las del sistema bancario. Mientras se logra este objetivo, toda aquella información que sea posible enviar por correo electrónico se distribuye a los integrantes del Sistema Bancario Nacional por esa vía.



Si está conectado a la red del BCC, Ud. puede acceder a nuestra información a través del sitio web: <http://olimpo/cibe>

Por el contrario, si Ud. pertenece al sistema bancario, pero no tiene acceso a la red del

BCC, puede enviar su solicitud a la dirección de e-mail: CIBE@bc.gov.cu y disponer de todos los servicios que brinda nuestro centro.

Si Ud. desea conocer semanalmente las nuevas adquisiciones incorporadas a la base de datos del centro, envíe un mensaje a: biblioteca@bc.gov.cu y escriba en el asunto: ALTA, a partir de ese momento recibirá esta información de forma automática.

Banco Central de Cuba. Centro de Información Bancaria y Económica. Cuba 410 e/ Amargura y Lamparilla, Código Postal 10100, Habana 1, Ciudad de La Habana, Cuba. Teléfono: 862 83 18 Fax: 66 66 61 E-mail: cibe@bc.gov.cu Sitio web: www.bc.gov.cu

Análisis comparativo entre diversos métodos de cálculo de la depreciación en valuaciones inmobiliarias

Mario Martín Gómez e Ivonne Izquierdo Bravo*

A partir de los cambios que tienen lugar en la economía nacional, dirigidos a promover e impulsar activamente la inversión de capital extranjero en Cuba y a ampliar las posibilidades en cuanto a formas y áreas de inversión, se asume en nuestro país la valuación de activos. Ya en los inicios del año 1997 sociedades mercantiles, civiles y de servicios y entidades estatales cubanas comienzan a profundizar sus estudios en esta materia por su importancia.

En la actualidad, se encuentran autorizadas legal y formalmente seis entidades para ejercer la actividad de valuación de bienes y otros derechos. Ellas son: CONAVANA S.A., INTERMAR S.A., RADO y ASOCIADOS S.A., Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), CONAS S.A. y EMPROSIME.

Este trabajo pretende comparar muy brevemente los resultados que se obtienen al emplear varios métodos (disponibles y aceptados en la literatura especializada) para el cálculo de los factores de depreciación, que deben ser aplicados como parte del proceso de valuación de activos inmuebles, y las consecuencias que pueden derivarse de la selección de uno u otro método por el perito valuador.

GENERALIDADES

Como se conoce, la valuación de activos inmuebles mediante el método de costo por reposición física se basa en el principio de sustitución, el cual plantea que el valor de un inmueble es equivalente al de otros de similares características sustitutivos de aquél; y consiste en calcular el valor que representaría construir una edificación nueva con las mismas características del que se analiza, de manera de obtener el llamado valor de reposición a nuevo (VRN), deduciendo de dicho valor las cantidades cuantificables que representan la pérdida de determinadas condiciones constructivas y funcionales, con el objetivo de obtener el valor de la edificación en su estado real al momento de la valuación, o sea, su valor neto de reposición (VNR).

En resumen, el valor actualizado de una construcción o valor neto de reposición se obtiene de sustraer al valor de reposición a nuevo la cantidad que representa la llamada depreciación del inmueble.

Conceptos

Depreciación: Literalmente, se entiende por depreciación a la disminución del valor o precio de una cosa, y es sinónimo de desvalorización, que en economía se identifica como la disminución del valor de las partidas del activo contable.

En términos de valuación inmobiliaria, son atribuibles a las edificaciones o construcciones en general, tres tipos de depreciación:

Depreciación física: Por envejecimiento del edificio. Supone un desgaste natural de sus materiales e instalacio-

nes, que resulta mayor cuanto menor calidad constructiva tengan los inmuebles. Se asocia al mal estado de conservación, lo que agrava su deterioro.

Depreciación económica: Se produce por causas ajenas al edificio, por el deterioro que sufre el entorno en que se sitúa, debido generalmente a usos o actividades incompatibles, asentamiento de población marginal, etc. Algunos especialistas en la materia la identifican como depreciación ambiental o de ubicación.

Depreciación funcional: Debido al cambio que ha experimentado el diseño de las edificaciones, motivado por modernos criterios de funcionalidad, mejor distribución espacial, los avances tecnológicos, empleo de nuevos materiales de construcción y otros requerimientos que dificultan la adaptación de la edificación para la función a la cual se destina.

Cálculo de la depreciación

Para calcular su magnitud, es decir, para lograr cuantificar su valor, que representa en términos de unidades monetarias la pérdida de atributos físicos, estéticos, funcionales, materiales y del adecuado comportamiento de los elementos constructivos de un inmueble, se utilizan los coeficientes o factores que, bien a través de series tabuladas, o como resultado de la solución de una fórmula matemática, se aplican al valor de reposición a nuevo, minorándolo y obteniéndose así un nuevo valor que plasma el valor real atribuible a la edificación, según sus condiciones y estado de conservación al momento de realizarse la valuación.

Lo anterior puede expresarse genéricamente de la siguiente manera:

$$VNR = VRN - \text{depreciación}$$

$$\text{Depreciación} = (\text{Factor o coeficiente de depreciación}) VRN$$

Diversas son las tablas y expresiones matemáticas que se pueden encontrar en la literatura sobre valuación de activos para el cálculo de la depreciación. Incluso, algunos autores plantean que dentro de una misma construcción no todos los elementos deprecian al mismo ritmo y proponen métodos de depreciación más complejos.

Este trabajo no pretende analizar la validez de los que aquí se presentan, sino simplemente mostrar comparativamente los resultados que se pueden obtener de su empleo en casos que mantengan inalterables sus parámetros de edad, estado de conservación, dimensiones, tipología y uso.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN UTILIZADOS EN ESTE TRABAJO

Tabla para 100 años de vida útil. (Comisión Nacional de Valuación de Activos)

Considera 4 estados de conservación: óptimo, bueno, regular y malo, y el mismo período de vida útil para todo tipo de construcciones.

Edad en años	Estado de conservación			
	Óptimo	Bueno	Regular	Malo
1	0,01	0,06	0,20	0,30
2	0,03	0,10	0,23	0,32
3	0,04	0,12	0,24	0,33
4	0,05	0,14	0,25	0,34
5	0,06	0,16	0,26	0,35
10	0,12	0,22	0,30	0,39
15	0,18	0,26	0,35	0,43
20	0,22	0,30	0,38	0,45
25	0,26	0,34	0,42	0,47
30	0,30	0,38	0,45	0,49
35	0,34	0,42	0,48	0,52
40	0,37	0,44	0,50	0,54
45	0,41	0,47	0,55	0,56
50	0,43	0,49	0,56	0,59
60	0,46	0,51	0,58	0,61
70	0,49	0,55	0,59	0,64
80	0,52	0,57	0,63	0,67
90	0,54	0,59	0,64	0,68
100	0,55	0,60	0,65	0,70

TABLA DE RELACIÓN EDAD/VIDA ÚTIL

Es la misma tabla para 100 años, pero la primera columna se interpreta como la relación porcentual entre la edad de la edificación (vida consumida) y la vida útil estimada según el uso al que se destina la construcción.

Edad/vida útil	Estado de conservación			
	Óptimo	Bueno	Regular	Malo
1	0,01	0,06	0,20	0,30
2	0,03	0,10	0,23	0,32
3	0,04	0,12	0,24	0,33
4	0,05	0,14	0,25	0,34
5	0,06	0,16	0,26	0,35
10	0,12	0,22	0,30	0,39
15	0,18	0,26	0,35	0,43
20	0,22	0,30	0,38	0,45
25	0,26	0,34	0,42	0,47
30	0,30	0,38	0,45	0,49
35	0,34	0,42	0,48	0,52
40	0,37	0,44	0,50	0,54
45	0,41	0,47	0,55	0,56
50	0,43	0,49	0,56	0,59
60	0,46	0,51	0,58	0,61
70	0,49	0,55	0,59	0,64
80	0,52	0,57	0,63	0,67
90	0,54	0,59	0,64	0,68
100	0,55	0,60	0,65	0,70

TABLA BANDEC

Preparada, según estudios estadísticos, por la Dirección de Negocios del Banco de Crédito y Comercio, utilizando la siguiente expresión:

$$\text{Coeficiente de descuento} = \{1 - (ECA/ECO)^{(1/n)}\}$$

Donde:

ECA: Estado de conservación actual en % en relación con el óptimo.

ECO: Estado de conservación óptimo (se toma como 100).

$$e = \lim(1 + 1/n)^n \text{ cuando } n \text{ tiende a infinito.}$$

n: Edad de la edificación en años.

En este método se plantean varios rangos de coeficientes que son posibles seleccionar en dependencia de la relación ECA/ECO obtenida. Y, en todo caso, el estado de conservación actual (o real) en relación con el óptimo es una apreciación del valuator.

NORMA ESPAÑOLA (ORDEN 30/11/1994 PARA TASACIONES HIPOTECARIAS)

Establece un régimen de depreciación lineal, según la vida útil asignada a la edificación por su uso.

Se establecen los siguientes períodos de vida útil como máximo:

- Para edificios de uso residencial. 100 años
- Para edificios de oficinas. 75 años
- Para edificios comerciales. 50 años
- Para edificios de uso industrial e inmuebles ligados a una explotación económica. 35 años

Coeficiente de depreciación: Cd

$$Cd = (1 - d)$$

Donde: d = edad/vida útil

CURVAS DE FITTO - CORVINI

Se basan en 4 curvas en las cuales se tabulan los coeficientes de depreciación para edificaciones con vida útil de 30, 40, 60 y 80 años.

Tienen la particularidad de que no son aplicables cuando la edad de la edificación se encuentra en el entorno del 70% de su vida útil, ya que las curvas para las clasificaciones de los estados de conservación bueno y regular tienden a converger, y la del estado malo mantiene un desarrollo que da como resultado coeficientes inferiores a los de los estados anteriores.

EXPRESIÓN DE ROSS - HEIDECKE

$$FD = \{1 - (E/VUT)^4\}C$$

Donde:

C	Factor	Criterio
10	1,0	Nuevo
9	0,99	Nuevo
8	0,975	regular
7	0,92	Regular
6	0,82	Reparaciones sencillas
5	0,66	Reparaciones sencillas
4	0,47	Reparaciones importantes
3	0,25	Reparaciones importantes
2	0,135	En desecho

FD : Factor de depreciación.

E: Edad de construcción (vida consumida).

VUT: Vida útil total.

C: Calificación del estado de conservación.

Estado de conservación:

Como se puede apreciar, este método permite la selección de distintos factores para un mismo estado, en dependencia del criterio del valuator.

OTRA METODOLOGÍA

$$H = (1 - 1,5 d/u.c.100)^n$$

Donde:

H: Coeficiente de depreciación.

$$d = 1 - (t - 35)/350$$

u: Uso predominante del edificio:

Uso 1ro: Residencial, oficinas y edificios singulares = 1,00

Uso 2do: Industrial no fabril, comercial, deportivo, ocio y hostelería, turístico, sanitario y beneficencia. = 0,90

Uso 3ro.: Fábricas, espectáculos (incluso deportivos) = 0,80

C: Calidad constructiva.

Categorías 1 y 2 (calidad alta) = 1,20
 Categorías 3,4,5 y 6 (calidad media) = 1,00
 Categorías 7,8 y 9 (calidad baja) = 0,80
 t: Edad de la construcción (años de vida consumida)

CRITERIOS SOBRE LA DEPRECIACIÓN EN EL AMBIENTE CUBANO

Nuestro país es un archipiélago situado geográficamente en una zona de clima cálido, y está compuesto por una isla mayor, larga y estrecha, con pequeños cayos e islotes a su alrededor, por lo que la influencia de la salinidad en cualquier punto del territorio, por su relativa cercanía al mar, es intensa. La humedad relativa en la estación de verano se mantiene sobre el 80%, superándose en la época lluviosa el 90%.

Esta combinación de humedad relativa y salinidad altas hacen que los materiales componentes de las edificaciones y construcciones en general, se encuentren sometidos a una afectación intensa por parte de los agentes del medio ambiente que actúan sobre ellos, llegando a provocar su rápido deterioro, si no se toman acciones de conservación.

Fácil es observar el alto grado de corrosión que presentan muchos elementos metálicos situados cerca de la costa y el deterioro por putrefacción de la madera de baja calidad por efecto de la humedad. Existen orientaciones en el país, dadas por el Ministerio de la Construcción, de proyectar los elementos de hormigón armado con un recubrimiento especificado para cada tipo de elemento estructural, con el objetivo de evitar la acelerada corrosión del hormigón, debido a la agresividad del ambiente, y atenuar en lo posible la corrosión de las armaduras de acero.

Todo lo anterior indica que en nuestro país las construcciones están sometidas a un régimen de deterioro, o sea, se deprecian a un ritmo que es necesario estudiar para crear nuestra propia curva de comportamiento de depreciación, por tipo de construcción y uso de las mismas.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS DIVERSOS MÉTODOS

Ejemplo 1.- Se realiza el avalúo a un edificio utilizado para oficinas, con 20 años de construido y en buen estado de conservación.

Área total construida de 400 m².

Valor de construcción y otros costos de inversión: \$ 250.00/m².

El valor de reposición nuevo (VRN) obtenido es de \$ 100.000.00.

TABLA COMPARATIVA DE RESULTADOS, UTILIZANDO DIFERENTES MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

Método de depreciación	Vida útil (años)	Edad Vida útil %	Factor Deprec.	Depreciación \$	Valor neto de reposición (VRN -deprec.) (\$)
Tabla 100 años	100	20	0,3	30.000,00	70.000,00
Tabla BANDEC	100	20	0,2877	28.770,00	71.230,00
Tabla 100 (en %)	60	33,33	0,404	40.400,00	59.600,00
Curva Fitto-Corvini	60	33,33	0,233	23.300,00	76.700,00
Norma española	75	26,66	0,266	26.600,00	73.400,00
Ross-Heidecke	60	33,33	0,2224	22.240,00	77.760,00
Tabla 100 (en %)	75	26,66	0,348	34.800,00	65.200,00
Otra metodología			0,27	27.000,00	73.000,00

La media aritmética de los valores anteriores es \$ 70.861,25.

Tomando este valor como referencia, las diferencias en porcentaje con respecto al mismo son las siguientes:

Método de depreciación	VRN (\$)	Diferencia en %
Tabla 100 años	70.000,00	- 1,22
Tabla BANDEC	71.230,00	0,52
Tabla 100 (en %)	59.600,00	-15,89
Curva Fitto-Corvini	76.700,00	8,24
Norma española	73.400,00	3,58
Ross-Heidecke	77.760,00	9,74
Tabla 100 (en %)	65.200,00	- 7,99
Otra metodología	73.000,00	3,02

Es esta tabla se reflejan los resultados en el cálculo del valor neto de reposición, aplicando los diferentes métodos disponibles y aceptados en la literatura especializada de valuación de activos, partiendo en todo momento de características idénticas en cada caso (datos del ejemplo 1). No obstante, puede observarse la disparidad de estos resultados, ya que dependerían del método seleccionado por el especialista o perito valuador.

Ejemplo 2.- En este caso se debe valorar una edificación con uso industrial no fabril, con 35 años de antigüedad y en estado de conservación regular. El área total construida es de 720 m² y el valor de construcción más otros gastos es de \$ 270.00/m².

El valor de reposición nuevo que se obtiene es de \$ 194.400.00.

TABLA COMPARATIVA DE RESULTADOS:

Método de depreciación	Vida útil (años)	Edad Vida útil %	Factor Deprec.	Depreciación \$	Valor neto de reposición (VRN -deprec.) (\$)
Tabla 100 años	100	35	0,48	93.312,00	101.088,00
Tabla BANDEC	100	35	0,4901	95.256,00	99.144,00
Tabla 100 (en %)	40	87,50	0,638	124.027,20	70.372,80
Curva Fitto-Corvini	40	87,50	0,846	164.462,40	29.937,60
Norma española	35	100,0	0,00	total	No aplicable
Ross-Heidecke	40	87,50	0,84268	163.816,99	30.583,01
Tabla 100 (en %)	35	100,00	0,65	126.360,00	68.040,00
Otra metodología			0,4513	87.732,72	106.667,28

Como podrá notarse, en este caso las diferencias entre los valores netos obtenidos son demasiado significativas como para calcular un valor promedio razonable, lo que demuestra la disparidad de resultados a los que puede llegarse aun partiendo de un mismo valor de reposición nuevo.

AMORTIZACIÓN

Se refiere a la operación financiera de prestación única y contraprestación múltiple que constituye el reembolso de una deuda. Desde un punto de vista contable, es la operación mediante la que se va reduciendo el valor de las inmobilizaciones (activos tangibles) que se van depreciando con el paso del tiempo. Proporciona a la empresa cantidades de dinero que se deducen de los beneficios brutos.



El capital técnico fijo (activos tangibles) pierde sus cualidades en el proceso productivo, por desgaste o por obsolescencia técnica. La finalidad de la amortización es constituir una provisión con vistas a la renovación del mismo. La contabilidad de la empresa constatará la pérdida de valor anual con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, minorando la parte correspondiente del inmovilizado.

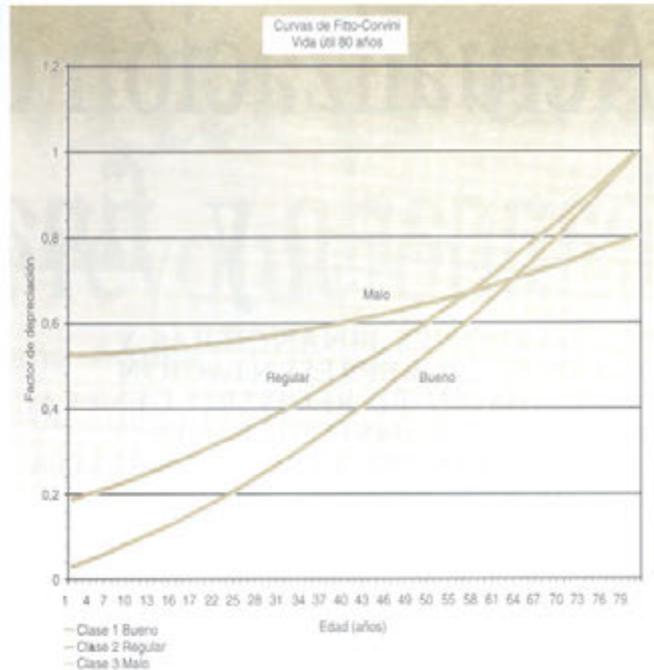
La reducción del valor de los activos a que hace referencia la explicación anterior, se obtiene mediante la aplicación de las llamadas tasas de amortización sobre el valor inicial de dichos activos registrados en la contabilidad (valor de adquisición), y que representan un determinado porcentaje (fijo o variable) que se va deduciendo periódicamente de dicho valor inicial.

Tasas de amortización

Mediante la Resolución No. 10 del 25 de febrero de 1991 se aprobaron las *Tasas de amortización de medios básicos de la economía nacional destinadas a la reposición*, la cual en sus anexos plantea para cada grupo de medios las tasas (en porcentaje) mínima y máxima a aplicar.

En dicho anexo, para el grupo 1: edificios, subgrupo 110: edificios productivos y no productivos, se establecen, entre otras, las siguientes tasas:

Código	Denominación	Tasa de reposición %	
		Mínima	Mínima
1101	Edificios con estructura de muros de carga.	1,0	2,0
1102	Edificios de estructura de hormigón vertido.	1,0	2,0
1103	Edificios de estructura de hormigón prefabricado.	1,0	4,0
1106	Edificios de estructura de madera.	3,0	7,0



Como se puede constatar, para los tres primeros tipos de edificios, con una tasa mínima, la amortización contable total ocurriría a los 100 años. En caso de utilizarse la máxima, los dos primeros se amortizarían en 50 años y el tercero en 25. La estructura de madera se depreciaría totalmente a los 33,3 años, según la tasa mínima, y a los 14,3 si se usa la máxima, períodos que no tienen relación con las vidas útiles consideradas para estimar la depreciación física.

Lo anterior implica que se puede estar contablemente amortizando una edificación en cantidades ínfimas, o sea, que su valor inicial disminuye lentamente manteniéndose en la contabilidad un alto precio del activo y, sin embargo, por efecto del deterioro físico la instalación puede estar ya casi totalmente depreciada e, incluso, no estar rindiendo económicamente.

De todo lo analizado podemos concluir que:

- El empleo de diversos métodos de depreciación en el proceso de valuación puede conducir a la obtención de resultados muy dispares del valor neto de reposición del activo inmueble. Además, debe observarse la repercusión de estos valores en los costos y en las obligaciones tributarias correspondientes para cada entidad.

- Los factores de depreciación que presentan estos métodos no han sido lo suficientemente estudiados como para garantizar que sean los más adecuados para valorar el ritmo de deterioro que sufren las construcciones en el ambiente cubano.

- El mayor o menor valor final obtenido (valor neto de reposición) tiene un efecto contable y económico (sobrevaloración o subvaloración del activo), que repercute en los resultados económicos de la entidad propietaria del activo.

Finalmente, formulamos la siguiente recomendación:

- Coordinar con la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de la Construcción, la obtención de los resultados de los estudios sobre el impacto del ambiente cubano en el deterioro de las construcciones, para elaborar las curvas de depreciación que mejor se adapten a nuestras condiciones ambientales.

*Peritos Valuadores del Banco de Crédito y Comercio

Actualización del sistema bancario y financiero nacional

INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN INSCRITAS EN EL REGISTRO GENERAL DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS, HASTA EL 6 DE FEBRERO DEL 2003.

BANCOS COMERCIALES:

TOTAL: 8

1. BANCO NACIONAL DE CUBA (BNC)
2. BANCO POPULAR DE AHORRO (BPA)
3. BANCO DE INVERSIONES S.A.
4. BANCO METROPOLITANO S.A.
5. BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO S.A. (BICSA)
6. BANCO FINANCIERO INTERNACIONAL S.A. (BFI)
7. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO (BANDEC)
8. BANCO EXTERIOR DE CUBA (BEC)

INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS:

TOTAL: 20

1. GRUPO NUEVA BANCA S.A.
2. COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A.
3. FINANCIERA NACIONAL S.A. (FINSA)
4. RAFIN S.A.
5. FIMEL S.A.
6. FINALSE S.A.
7. PANAFIN S.A.
8. FINAGRI S.A.
9. CADECA S.A. (Casa de Cambio)
10. CORPORACIÓN FINANCIERA HABANA S.A. (CFH)
11. FINCIMEX S.A.
12. ALFI S.A.
13. FINATUR S.A.
14. FINANCIERA IBEROAMERICANA S.A.
15. FINANCIERA CAUDAL S.A.
16. COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.
17. CASA FINANCIERA DEL TRANSPORTE (TRANSFIN)
18. EMPRESA DE INFORMACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA (INCREFIN S.A.)
19. CORPORACIÓN FINANCIERA AZUCARE-



RA, ARCAZ S.A.
20. CASA FINANCIERA FINTUR S.A.

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE BANCOS EXTRANJEROS EN CUBA:

TOTAL: 13

1. HAVANA INTERNATIONAL BANK (HAVINT)
2. ING BANK
3. NETHERLAND CARIBBEAN BANK
4. NATIONAL BANK OF CANADA
5. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
6. BANCO SABADELL S.A.
7. SOCIETE GENERALE
8. FRANSABANK SAL.
9. BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO (Consejería Comercial de México)
10. CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
11. EBN-PROBANCA
12. BANCO NACIONAL DE PARÍS
13. REPUBLIC BANK LIMITED

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS:

TOTAL: 4

1. CARIBBEAN FINANCE INVESTMENTS LTD (RGB)
2. FINCOMEX LIMITED LTD
3. COMMONWEALTH DEVELOPMENT CORPORATION (CDC)
4. NOVAFIN FINANCIERA S.A.

José Martí en la moneda cubana revolucionaria

Guillermo Triana Aguiar*

Período posterior al 1^o de enero de 1959

En los años 1962 y 1968 el Gobierno revolucionario emitió monedas de curso legal para la circulación con el busto de José Martí, en cupro-níquel, la leyenda **Patria o Muerte** y con un valor facial de 20 centavos. En el reverso se mantiene el escudo de la República de Cuba.

En 1988 la selección de la efigie de José Martí quedó reafirmada nuevamente en la moneda nacional cubana mediante el Decreto-ley 147 del Consejo de Ministros de la República de Cuba, que estableció la acuñación a partir de ese año y años subsiguientes de monedas de oro de curso legal, en piezas de 1, 1/2, 1/4, 1/8 y 1/10 de onza, en calidades BU y proof; también en tipo piedfort en ambas calidades. El diseño estuvo a cargo de Eduardo Belizario Álvarez, el cual logró una similitud casi perfecta con el diseño utilizado para las series de 1915 y 1916. Estas monedas bullion también se acuñaron en los años 1989-1990; fue la serie más amplia por haber abarcado un total de 60 piezas, se conoció como **Patria y Libertad** y tuvo un carácter muy limitado. Además, en el año 1988 fue acuñada una moneda de latón con el busto de José Martí, con valor facial de un peso. Igualmente se acuñaron dos monedas como ensayo, una en oro y otra en plata, 5 piezas de cada una, en los momentos en que se realizaban las pruebas previas correspondientes al inicio de la emisión de estas piezas.

Para conmemorar el XXX Aniversario del Triunfo de la Revolución, se emitió en 1989 una serie compuesta por tres monedas, una de las cuales vincula la figura de Martí con la de Fidel Castro, por ser el ideario martiano el que sembró pautas e hizo que los jóvenes del Centenario, en-



10 pesos



100 pesos



10 pesos

tre los cuales se encontraba Fidel, se inspiraran en la profundidad de su obra hasta hacer realidad el sueño del apóstol independentista. Después de 30 años de haberse alcanzado el triunfo, festejamos este acontecimiento plasmando ambas figuras en una moneda, serie realizada en oro y plata proof like, plata BU y en metal bajo. Con igual diseño se realizaron cuatro ensayos: dos en plata BU y con diferentes pesos y diámetros, y dos en oro BU.

Por la destacada participación de Martí como representante de la República del Uruguay en la Conferencia Monetaria celebrada en Washington en 1891, donde se opuso con sus sabias reflexiones a la adopción de una moneda común de plata para las naciones de América, y ganada esta batalla, es que a

los cien años de este acontecimiento se acuñó en plata proof una moneda conmemorativa con la efigie de Martí, la cual rememora este hecho.

A solicitud del Banco Nacional de Cuba, en 1992 la Casa de la Moneda realizó para la circulación ordinaria la pieza de un peso con el busto de Martí rodeado de un marco mutilado, la cual fue confeccionada en ABS (acero blindado dorado) en calidad BU; para el coleccionismo se realizó una pequeña cantidad en proof. Esta moneda de curso legal se volvió a acuñar en 1994 y abarcará también años subsiguientes.

Con la moneda **Bolívar y Martí** -padres del americanismo- se inicia en 1994 la serie **Proceres de nuestra América**, diseño que vincula la figura de José Martí y la de Simón Bolívar en la idea común de la gran patria hispanoamericana. Esta pieza tiene la característica de haberse realizado en algunas variantes, en diferentes calidades y ley, en oro, plata y piedfort; además, se hicieron dos ensayos en oro y dos en plata.

El 25 de marzo de 1895, en Montecristi, República Dominicana, es redactado y firmado por José Martí, principal organizador de esta gesta independentista, y firmado también por el Generalísimo Máximo Gómez, jefe militar de esta contienda, un documento histórico denominado Manifiesto de Montecristi, donde se expresan los principios rectores de la Guerra Necesaria recién iniciada el 24 de febrero de ese año. Al conmemorarse el centenario de este documento, la Casa de la Moneda de Cuba emitió en 1994 una moneda en oro, plata proof y piedfort, donde aparecen ambos patriotas en campaña. En República Dominicana, en marzo de 1995 también fue lanzada una medalla por esta efeméride, en el marco del amplio programa de actividades desarrollado en ese país por tan gloriosa fecha; esta pieza fue acuñada en Cuba en oro, plata y metal bajo y vincula las figuras de José Martí y Máximo Gómez, próceres cimeros de esta gesta independentista.

En ocasión de cumplirse el 19 de mayo de 1995 el centenario de la caída en combate del Héroe Nacional José Martí, muerto en pleno campo de batalla a casi tres meses de haberse iniciado la guerra y a más de un mes de haberse sumado al combate, se realizó la acuñación de una moneda en oro, plata y metal bajo, pieza que presenta como motivo central la efigie de Martí y al fondo, un mambí a caballo, en posición de combate y la bandera cubana ondulante.

Para conmemorar el Centenario de la Guerra Necesaria y a petición de la Comisión Nacional creada para recordar todos aquellos hechos ocurridos entre 1895 y 1898, así como las figuras más relevantes de esta gesta independentista, fue acuñada una moneda con el logotipo que simboliza esta conmemoración, donde aparecen los siguientes adalides independentistas: José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo, en plata y cobre patinado, culminando así una de las etapas más importantes de esta efeméride. Por último y para conmemorar el 106 aniversario de su muerte, se ha emitido una moneda en plata proof y oro proof, con denominaciones de diez y cien pesos respectivamente, la cual lleva en su anverso la estatua del apóstol, erigida en el Parque Central de Ciudad de La Habana.

Cuando escribíamos este artículo estábamos a pocos días de conmemorar el 150 aniversario del nacimiento del apóstol y aprovechamos para conversar con Juan José Castellanos, director de la Casa de la Moneda de Cuba, el cual a una pregunta nuestra nos confirmó que proyectaron acuñar una moneda en oro y plata con la efigie de Martí para conmemorar tan significativo acontecimiento. "Honrar honra", dijo el Apóstol, y es justo afirmar que su memoria ha sido honrada a través de los años con la acuñación de bellas e interesantes monedas.

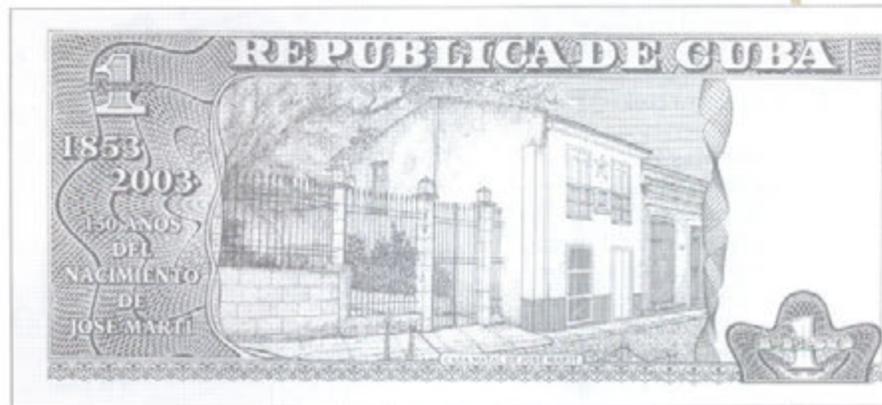
* Numismático

En ocasión del aniversario 150 del natalicio de nuestro Héroe Nacional José Martí, se emitió un nuevo billete de 1 peso, conmemorativo de esta efeméride. Este billete tiene un tamaño de 150 x 70 mm. En su anverso presenta la efigie de José Martí a la derecha del billete. Muestra una orla en el centro, con el número 1 y la palabra PESO superpuesta.

Su diseño incluye un motivo alegórico formado por un pergamino, con la leyenda 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ MARTÍ, la rosa blanca, y un tintero con su pluma, en el centro inferior izquierdo. El reverso contiene una viñeta alegórica con la Casa Natal de José Martí.

El color del billete es verde olivo, la marca de agua refleja la efigie de la heroína cubana Celia Sánchez Manduley. Lleva un hilo de seguridad, microimpreso con la leyenda PATRIA O MUERTE.

Las fibrillas de seguridad son de color rojo y azul, visibles a simple vista, y amarillas, visibles a la luz ultravioleta, diseminadas por toda la superficie del billete.



La numeración va en rojo, en tanto las microimpresiones que forman parte de la red de seguridad llevan un microtexto continuo con la leyenda BANCO

CENTRAL DE CUBA UN PESO situado en la parte superior, inferior y lateral derecha del anverso y en la parte inferior y lateral derecha del reverso.

Nuevas adquisiciones

CIBE
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA



SITIOS WEB CON MICROSOFT FRONTPAGE SIN PROBLEMAS

Evan Callahan

Presenta una nueva forma de diagnosticar y solucionar los problemas cuando se crean páginas web. Está organizado en forma de guía, que permite al lector consultar rápidamente los temas que son de su interés; cuenta con páginas

de soluciones y además, contiene consejos y sugerencias que pueden resultar útiles para crear páginas web.



EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN Y ENMIENDAS A SU CONVENIO CONSTITUTIVO

Ramón A. Cruzat

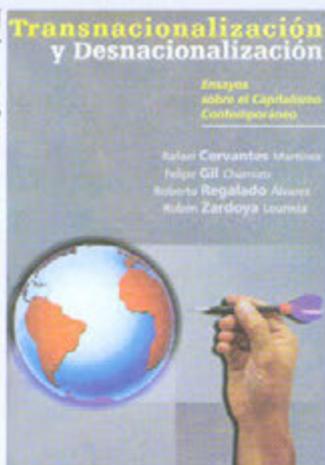
Constituye una obra didáctica, que proporciona una visión actualizada y sintética de esa importante organización internacional, tanto en sus aspectos jurídicos, como económicos.

También contiene información sobre algunas organizaciones internacionales, en especial, las de carácter monetario y financiero, así como acerca del papel del Fondo Monetario Internacional en el proceso de globalización de la economía.

TRANSNACIONALIZACIÓN Y DESNACIONALIZACIÓN. ENSAYOS SOBRE EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO

Rafael Cervantes Martínez; Felipe Gil Chamizo; Roberto Regalado Álvarez; Rubén Zardoya Loureda

Introduce al lector en la investigación sobre el desarrollo y la metamorfosis del capitalismo contemporáneo. Explica en qué consiste y cómo se presenta la globalización capitalista, la transnacionalización del capitalismo monopolista de Estado, el monopolio transnacional y la Ley general de la acumulación capitalista. Se tratan otros temas de gran importancia relacionados con lo expuesto anteriormente.



LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA. ENTRE EL REGIONALISMO ABIERTO Y LA GLOBALIZACIÓN

José Briceño Ruiz; Ana Marleny Bustamante

Reúne opiniones dadas por especialistas de universidades de diferentes países, los cuales abordan temas relacionados con la evolución reciente y las perspectivas del regionalismo latinoamericano, así como su vinculación con el proceso de globalización. Se hace una evaluación histórica del regionalismo en América Latina desde la década del cuarenta hasta nuestros días. Analiza las perspectivas de integración entre los países del CAN (Comunidad Andina de Naciones) y del MERCOSUR, entre otros aspectos de interés.



ADMINISTRACIÓN BANCARIA

Howard D. Crosse; George H. Hempel

El libro está organizado en cuatro partes fundamentales, donde se describen las funciones de la banca comercial, la estructura bancaria, los riesgos bancarios y la administración de la estructura de capital del banco; también se precisan temas relacionados con la liquidez, el crédito, la cartera de inversiones y la auditoría.



PROGRAMACIÓN AVANZADA DE UNIX

José M. Canosa

Ofrece una descripción de Unix con una perspectiva profesional. Describe los conceptos básicos, las operaciones y órdenes para la conexión con el sistema. Trata la cuestión específica de la entrada y salida interactivas en el entorno Unix con la librería curses. También se abordan

otros temas importantes relacionados con la programación, y al final de cada capítulo se incluyen ejercicios.



CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA

Dentro de su estructura organizativa el Banco Central de Cuba cuenta con el Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE), cuyo objetivo fundamental es garantizar a todo el Sistema Bancario Nacional (SBN) información sobre temáticas económicas, financieras, bancarias y otras, tanto de Cuba como del mundo.

El centro posee un variado y rico fondo bibliográfico, noticioso y factográfico en diferentes soportes (papel, CDROM, etc.), que sirve de apoyo para la toma de decisiones, investigaciones y la superación técnico-profesional de los especialistas

del sistema en los campos de la economía, las finanzas, las estadísticas y la informática. Atendiendo a su contenido, este fondo puede considerarse patrimonio de la banca cubana. El CIBE se encuentra enfrascado en el perfeccionamiento y la automatización de sus servicios, en correspondencia con los cambios experimentados en el sistema bancario cubano en los últimos años, con el surgimiento de nuevas instituciones y servicios bancarios.



INFORMACIÓN PERTINENTE, OPORTUNA Y EFICAZ

- ❑ **Resumen Informativo:** Sumario diario de las noticias económico-financieras más importantes publicadas en diferentes fuentes internacionales a través de Internet, Reuters y agencias de noticias.
- ❑ **Noticias:** Noticias internacionales y síntesis de artículos fundamentalmente bancarios, económicos, políticos y financieros.
- ❑ **Información señal:** Listado bibliográfico semanal con las principales informaciones incorporadas a nuestra base de datos y fondo bibliográfico.
- ❑ **Traducciones:** Equipo de Traductores e Intérpretes que satisfacen solicitudes de servicios de traducción e interpretación en los idiomas inglés, francés y ruso. Las traducciones en otros idiomas se garantizan mediante la contratación de especialistas del Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI).
- ❑ **Localización de información** en bases de datos locales o remotas, mediante el acceso a redes nacionales, internacionales e Internet.
- ❑ **Préstamo y circulación** de publicaciones de acuerdo con los perfiles de interés establecidos.
- ❑ **Sala de lectura y servicios de referencia** especializada.
- ❑ **Distribución de información de Internet** a la intranet del Banco Central de Cuba (sitio web del BCC).
- ❑ **Punto de Internet:** local provisto de cinco PC para acceso a Internet.
- ❑ **El CIBE está responsabilizado** con la edición y distribución trimestral de la Revista del Banco Central de Cuba, la cual se publica desde el año 1998. Esta contiene artículos de análisis financieros, bancarios y legislativos. Además, divulga los acontecimientos más importantes acaecidos en estas esferas y lo más novedoso de las técnicas bancarias

- ❑ **Nuestro centro dedica una especial atención** a la selección y adquisición de nuevas publicaciones, mediante diversas vías y soportes, tratando de que éstas estén estrechamente vinculadas con los problemas y tareas que tiene ante sí un sistema bancario moderno y eficiente. Desde 1999 el centro es el responsable de la administración de los sitios web del Banco Central de Cuba (intranet e Internet). Ha priorizado la distribución de toda la información y servicios en la intranet y extenderá sus servicios conectando la red del BCC con las del sistema bancario. Mientras se logra este objetivo, toda aquella información que sea posible enviar por correo electrónico se distribuye a los integrantes del Sistema Bancario Nacional por esa vía.



Si está conectado a la red del BCC, Ud. puede acceder a nuestra información a través del sitio web: <http://olimpo/cibe>

Por el contrario, si Ud. pertenece al sistema bancario, pero no tiene acceso a la red del

BCC, puede enviar su solicitud a la dirección de e-mail: CIBE@bc.gov.cu y disponer de todos los servicios que brinda nuestro centro.

Si Ud. desea conocer semanalmente las nuevas adquisiciones incorporadas a la base de datos del centro, envíe un mensaje a: biblioteca@bc.gov.cu y escriba en el asunto: ALTA, a partir de ese momento recibirá esta información de forma automática.

Banco Central de Cuba. Centro de Información Bancaria y Económica. Cuba 410 e/ Amargura y Lamparilla, Código Postal 10100, Habana 1, Ciudad de La Habana, Cuba. Teléfono: 862 83 18 Fax: 66 66 61 E-mail: cibe@bc.gov.cu Sitio web: www.bc.gov.cu

Aspectos de la política monetaria en la economía cubana

Pável Vidal Alejandro*

EL Banco Central de Cuba, al igual que sus homólogos en otros países, tiene la responsabilidad de controlar la cantidad de dinero que circula en la economía. Esta tarea corresponde históricamente a los bancos centrales, a partir de la evolución que ha sufrido el dinero.

Cuando la sal, el oro, la plata o cualquier otro bien cumplían en las economías las funciones de medio de pago, unidad de cuenta y depósito de reserva, la cantidad de dinero estaba determinada por las disponibilidades reales de estos productos. Por ejemplo, se tiene conocimiento de que la civilización azteca utilizaba en sus mercados la semilla del cacao como medio de pago. En este caso, una muy buena cosecha o el mejoramiento en la tecnología del cultivo incrementaban la oferta monetaria; por el contrario, una temporada de sequía o una plaga que afectara el cacao conducían a una disminución de la cantidad de dinero.

Sin embargo, a partir de la creación del papel moneda y la aparición del dinero fiduciario (sin valor intrínseco) se hace necesario que alguien determine la cantidad de dinero que va a circular en la economía, pues ya no existe ningún mecanismo endógeno, vinculado al sector real, que lo haga. Esta responsabilidad ha sido delegada a los bancos centrales. Para los aztecas la cantidad de dinero estaba en manos de la naturaleza; ahora esta variable en las distintas economías está en las manos de las personas que trabajan en los bancos centrales.

Muchas teorías se han desarrollado explicando cuál es la cantidad de dinero que debe circular en la economía, cómo el banco central debe controlar la oferta monetaria y qué objetivos finales se debe proponer, es decir, cómo debe operar la política monetaria. Para algunos, el hecho de que el banco central pueda fijar la cantidad de dinero representa una oportunidad de influir sobre la producción de bienes y servicios; para otros es sólo una responsabilidad que debe ser bien cumplida, con el fin de darle estabilidad a la economía.

En los años treinta el economista John Maynard Keynes planteó que en períodos de baja actividad económica el banco central debía aumentar la cantidad de dinero para bajar las tasas de interés (a partir del motivo especulación para demandar dinero), y estimular así la demanda de inversión y consumo, con lo cual se vería beneficiada la producción y el empleo. Pero se empezó a observar que las economías que aplicaban políticas monetarias expansivas presentaban altos niveles de inflación. Desde la academia muchas críticas se han hecho a los postulados keynesianos; éstas destacan la relación entre la cantidad de dinero y los precios, y llaman la atención sobre lo perjudi-

cial que puede resultar la inflación para las economías.

Actualmente, los bancos centrales se debaten entre alcanzar niveles de producción y empleo altos, y mantener la inflación baja. Por lo general, los bancos centrales no abandonan por completo ninguno de estos objetivos; sólo establecen determinadas prioridades sobre uno u otro.

Desde los años noventa una parte importante de los bancos centrales ha transitado hacia el esquema de política monetaria conocido como *inflation targeting*. Éste tiene como uno de sus rasgos distintivos priorizar, por sobre el objetivo de producción y el empleo, el objetivo de inflación, que en estos casos es una meta explícita de crecimiento porcentual de los precios.

EL BANCO CENTRAL DE CUBA. RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE DINERO Y LOS PRECIOS

En el artículo tres del Decreto-Ley No. 172 se definen legalmente los objetivos de la política monetaria del Banco Central de Cuba:

"El Banco Central de Cuba tiene por objeto velar por la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, contribuir al equilibrio económico y al desarrollo ordenado de la economía..."

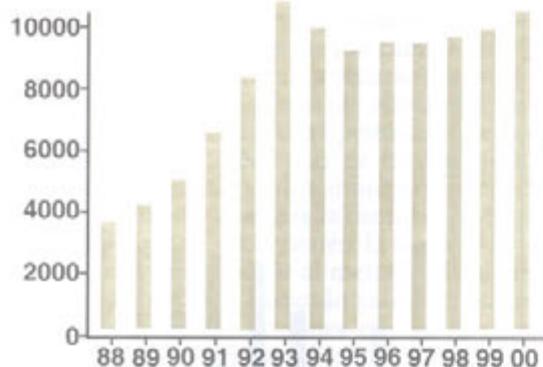
Se observa que legalmente los objetivos de la política monetaria no se reducen a la estabilidad de la moneda, sino que queda abierta la posibilidad de influir sobre variables reales como la producción y el empleo. Legalmente el banco central no se ata a un objetivo final de inflación.

Dentro del ejercicio de la política monetaria el Banco Central de Cuba se ha preocupado en la práctica por el agregado monetario M1A (liquidez en poder de la población)¹. Entre 1990 y 1993 se produjeron en nuestra economía crecimientos importantes en los precios y devaluaciones del tipo de cambio, debido al incremento acelerado del agregado M1A y a la caída del Producto Interno Bruto (PIB) que tuvo lugar durante esos años (ver gráficos 1 y 2). Para contrarrestar esta situación, en un primer momento se establecieron las llamadas *medidas de saneamiento financiero*, las cuales contrajeron la liquidez en poder de la población en 1994 y 1995. Después se ha tratado de que ésta no sobrepase niveles que pongan en peligro la estabilidad monetaria y nos regresen a la situación vivida a inicios de los noventa. El objetivo final que aparece implícito en las decisiones de política monetaria es la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda. El banco central se preocupa por que los incrementos en la cantidad de dinero puedan afectar los niveles de precio.

Teóricamente, la relación entre la cantidad de dinero y

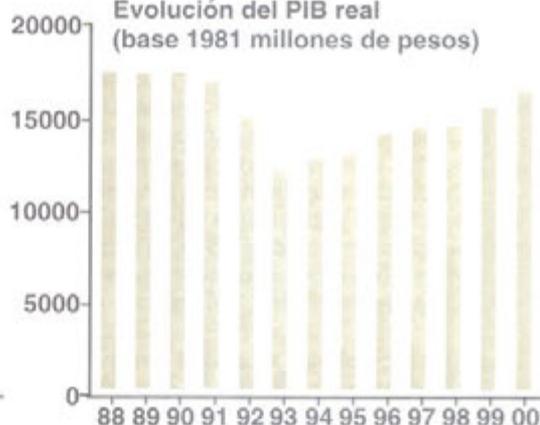
¹ Los agregados monetarios representan las diferentes maneras de medir la cantidad de dinero en la economía (para revisar la definición de los agregados monetarios de la economía cubana ver Informe Económico 2001, BCC).

Gráfico 1
Evolución del M1A
(Millones de pesos)



Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Gráfico 2
Evolución del PIB real
(base 1981 millones de pesos)



el nivel de precio está bien fundamentada. La manera más clara de verlo es mediante la ecuación cuantitativa del dinero:

$$MV=PY$$

M: cantidad de dinero.

V: velocidad de circulación del dinero.

P: nivel de precios.

Y: nivel de producción.

La ecuación cuantitativa del dinero es una identidad contable, por lo que se cumple para todas las economías. En ella se expresa una relación positiva entre la cantidad de dinero y los precios: cuando crece M deben crecer los precios; si disminuye la cantidad de dinero, también deben disminuir los precios. Sobre esta identidad se han formulado múltiples teorías, según las variables que se consideran dependientes y las que se consideran exógenas. La más conocida es la *teoría cuantitativa del dinero*, la cual plantea que la velocidad de circulación del dinero es constante y que el producto se determina en el sector real de la economía, por lo que un incremento de la cantidad de dinero conducirá a un aumento de igual proporción en los precios: la elasticidad de los precios frente a los movimientos de la cantidad de dinero es igual a 1 (más adelante veremos que esta teoría no parece cumplirse en nuestra economía).

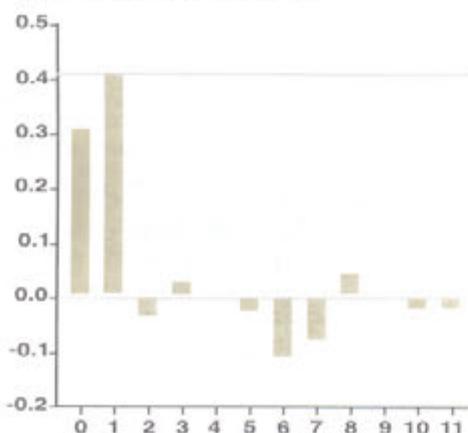
Un ejercicio útil para el caso cubano sería modelar econométricamente la relación entre estas variables. Sin embargo, no se cuenta con datos suficientes para construir un modelo que permita realizar inferencia estadística, por lo que nos limitaremos a observar la información

disponible sobre estas variables, calcular algunas medidas estadísticas básicas y enunciar las relaciones teóricas que se pueden suponer, partiendo del conocimiento de las particularidades de la economía cubana.

La relación positiva entre la cantidad de dinero y el nivel de precios en nuestra economía se observa cuando se comparan los saldos del agregado M1A con los datos anuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC), desde 1981 hasta el 2001. Así, inicialmente calculamos las correlaciones cruzadas (gráfico 3), las cuales permiten conocer si existe alguna relación entre estas variables. Con ello estamos midiendo tanto la correlación contemporánea (en el mismo año), como la correlación con rezagos, teniendo en cuenta que la relación entre el dinero y los precios, por lo general, demora un tiempo en manifestarse completamente (los aumentos presentes en la cantidad de dinero no sólo pueden influir en la inflación de este año, sino también en la inflación de los próximos años). En el gráfico 3 aparecen el coeficiente de correlación contemporáneo y los coeficientes de correlación entre la variación de la cantidad de dinero y la inflación de un año hacia delante, de dos años hacia delante, hasta 11 años.²

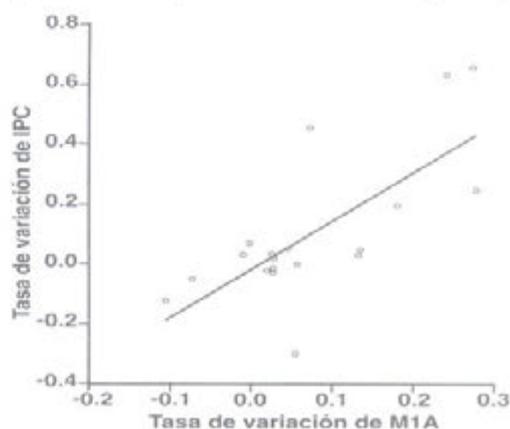
Se puede ver que el IPC y el agregado M1A se relacio-

Gráfico 3
Correlación cruzada entre el PIC y el M1A
(ambas series preblanqueadas y en transformaciones estacionarias)



Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE).

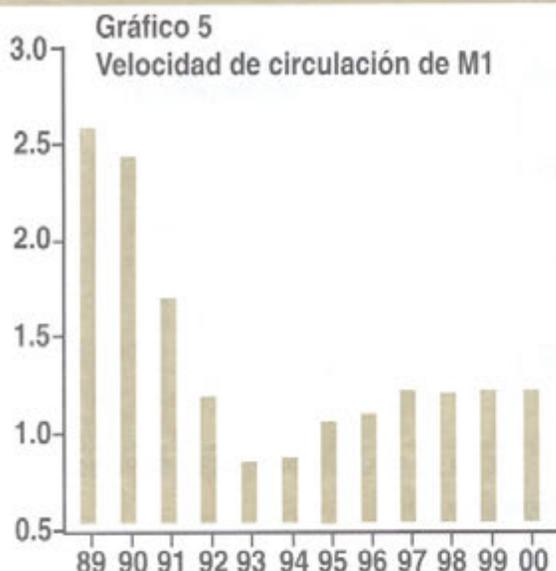
Gráfico 4
Relación entre el PIC y el M1A
rezagado un año
(ambas series en primera diferencia de los logaritmos)



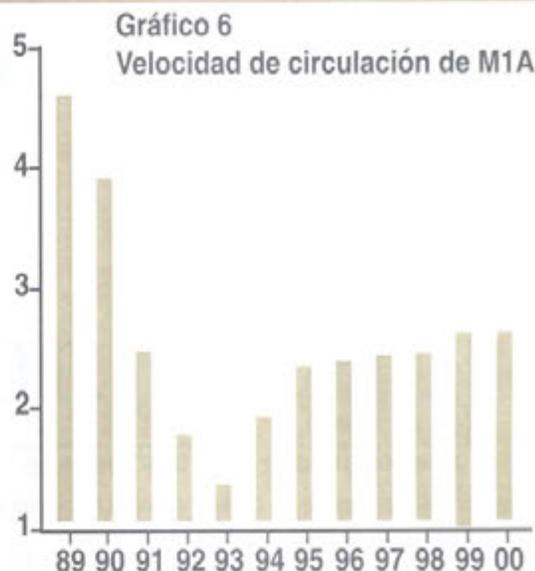
² El coeficiente de correlación puede tomar valores entre -1 y 1. Si es mayor que cero, indica una relación positiva entre las variables; la correlación será negativa si es menor que cero. Mientras más cerca de 1 se encuentre este coeficiente, mayor será la relación entre las variables. La función de correlación cruzada está formada por el coeficiente de correlación contemporáneo y los coeficientes de correlación en los distintos rezagos; tiene la siguiente expresión:

$$ccf = \frac{\text{covarianza cruzada}}{\sqrt{\text{varianzas}}} = \frac{\sum (y_t - \bar{y})(x_{t-k} - \bar{x}) / n}{\sqrt{\text{varianzas}}}$$

La correlación cruzada tiene el inconveniente de que está contaminada por la estructura de autocorrelación de la serie x , por eso se debe blanquear la serie x (convertirla en un ruido blanco) antes de calcular la función de correlación cruzada con las y . Además, se sugiere trabajar con las transformaciones estacionarias de las variables.



Fuente: Banco Central de Cuba.



nan, sobre todo, con rezago de un año. El coeficiente de correlación contemporáneo es de 0.32 y el de un rezago es de 0.41 (muy cercano a la banda de confianza³), con lo cual se debe esperar que los incrementos de la cantidad de dinero se reflejen fundamentalmente en los precios después de transcurrido un año.

En el gráfico 4 queda más visible la relación con rezago de un año entre estas dos variables desde el año 1981 hasta el 2001. Se ubican en el gráfico las 20 observaciones disponibles de estas dos variables, donde cada punto representa la tasa de variación del M1A en el año t-1 y la tasa de variación del IPC en el año t. Así, se observa que cuando ha crecido poco la cantidad de dinero, el próximo año la inflación ha sido baja; y cuando la tasa de crecimiento del M1A ha sido superior, la inflación ha sido alta en el próximo período. La mayor cantidad de puntos está ubicada donde la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero y del IPC es más cercana a cero. Si se traza una línea de regresión que recoja la relación media entre estas variables, se obtiene una pendiente positiva significativa.

Por tanto, a partir de la información disponible se demuestra que el Banco Central de Cuba tiene motivos para preocuparse por mantener el crecimiento de la cantidad de dinero controlada, pues en caso contrario se crearía inflación en la economía.

El análisis anterior se ha hecho con estadísticas de la población (M1A e IPC). En cambio, existen razones para pensar que en el sector empresarial la relación entre la cantidad de dinero y los precios es mucho más débil⁴. La economía cubana se pudiera dividir en dos sectores, población y empresa, donde los impactos de la política monetaria son marcadamente distintos. Sobre este tema comentamos en el próximo acápite.

VELOCIDAD DE CIRCULACIÓN DEL DINERO Y EXCESO DE LIQUIDEZ

Dada las características de la economía cubana, cabría esperar que no todos los movimientos de la cantidad de dinero se pasen a los precios. No parece que en nuestra

economía la elasticidad de los precios frente a variaciones de la cantidad de dinero sea igual a 1, es decir, la velocidad de circulación del dinero no es constante.

Si se calcula la velocidad de circulación del dinero, dividiendo el PIB a precios corrientes por el agregado monetario M1⁵ (gráfico 5) o por el agregado M1A (gráfico 6), se observa una reducción importante de esta variable a partir de los años 90⁶. En economías de mercado una reducción de la velocidad de circulación del dinero se interpretaría como un aumento de la demanda por dinero. En la economía cubana, dada la segmentación de los mercados y las regulaciones sobre los precios, esta variable nos confirma la hipótesis de que en los años 90 se acumularon importantes excesos de liquidez a partir de los desequilibrios monetarios existentes⁷. En este período el dinero creció mucho más que el que necesitaba la economía, debido al nivel de actividad económica, por lo que se acumuló y se mantuvo inmóvil, *bajo el colchón* de las personas, en las cuentas de ahorro de la población y en las cuentas corrientes de las empresas.

Hasta ahora podemos resumir lo que hemos visto de la siguiente manera: cuando el Banco Central de Cuba emite más dinero que el que se requiere, dado el nivel de actividad económica, esto se refleja en incremento de los precios, pero también se acumulan excesos de liquidez en la economía (disminuye la velocidad de circulación del dinero)⁸. Es decir, para un nivel dado de producción la ecuación cuantitativa del dinero se ajusta por la velocidad y por los precios, ante una política monetaria expansiva:

$$\uparrow Mx \downarrow V = \uparrow Px\bar{Y}$$

Partiendo de las estadísticas disponibles no hay forma de separar cuánto de esta reducción de la velocidad de circulación del dinero corresponde al sector empresarial y cuánto al sector de la población, debido a que el cálculo de esta variable se hace a partir del PIB, el cual recoge el nivel de actividad económica y los precios de toda la economía.

No obstante, tomando en cuenta las distintas características del sector de la población y del sector empresarial, se puede deducir que en cada uno de ellos la velocidad y

³ La banda de confianza está formada por dos veces la desviación estándar.

⁴ No es posible calcular esta relación, debido a que las estadísticas del agregado M1 (que incluye los activos de las empresas) sólo están disponibles desde el año 1989.

⁵ El agregado M1 se obtiene sumándole al agregado M1A las cuentas corrientes de las empresas.

⁶ A partir de la ecuación cuantitativa del dinero se obtiene la siguiente expresión para la velocidad de circulación del dinero: ecuación, $V = \frac{PY}{M} = \frac{PIB}{M}$

⁷ Hay muchos trabajos publicados que han planteado la presencia de excesos de liquidez en nuestra economía a partir de los años noventa.

⁸ Este fenómeno entraría dentro de lo que en la teoría económica se conoce como inflación reprimida.

los precios no se ajustan de la misma forma. Un análisis sólo para la población mostraría un menor ajuste de la velocidad y un mayor ajuste de precios, y lo contrario en las empresas.

En la población hay mercados que forman sus precios por oferta y demanda, existe un mercado cambiario y hay más de una opción donde colocar los recursos financieros (efectivo, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo). Estas características permiten que cuando la cantidad de dinero crece más de lo necesario, la población pueda ajustar sus saldos monetarios a su demanda de dinero. Cuando aumenta la cantidad de dinero en poder de las personas, éstas tienen la opción de aumentar sus depósitos bancarios, ir al mercado de bienes a comprar más productos, o al mercado cambiario a comprar divisa (las dos últimas acciones ejercen presiones inflacionarias). Los desequilibrios en el mercado monetario se pasan al mercado de activos financieros, al mercado de bienes y al mercado cambiario, lo que conduce a mayores variaciones en los precios y a menores cambios en la velocidad de circulación del dinero.

Por el contrario, en el sector empresarial existe un mayor control de precios, mayor segmentación de mercados, hay control de cambio y no se tienen alternativas de activos financieros (sólo las cuentas corrientes), lo que conduce a que los desequilibrios en el mercado monetario se queden en este mismo mercado y no se pasen a otros (mercado de bienes, cambiario y de activos financieros), por lo que no se ejercen presiones inflacionarias y disminuye la velocidad de circulación del dinero.

RELACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE DINERO Y LA PRODUCCIÓN

En los gráficos 7 y 8 se analiza empíricamente la relación entre la cantidad de dinero y el PIB real (datos anuales desde 1981 hasta el 2000), de la misma manera en que lo hicimos con el IPC. Con estos datos no es posible aceptar una relación positiva entre estas variables. En la correlación cruzada ningún coeficiente de correlación positiva se acerca a la banda de confianza, y la correlación contemporánea entre estas variables es significativamente negativa (sobrepasa la banda de confianza). Si se plotean en un gráfico la tasa de variación del M1A en el año t y la

tasa de variación del PIB en el mismo año, se puede ver que estas variables no tienen una relación positiva; si se traza una línea de regresión que recoja la relación media entre estas variables, lo que se obtiene es una pendiente negativa.

Por tanto, la evidencia empírica no indica que en la economía cubana, al incrementarse la cantidad de dinero, se estimule la producción, y tampoco que al contraerse se afecte la actividad económica.

Una de las razones que explicarían no haber encontrado una relación positiva entre la cantidad de dinero y el PIB es que estamos utilizando el agregado M1A, el cual sólo incluye los activos monetarios del sector de la población.

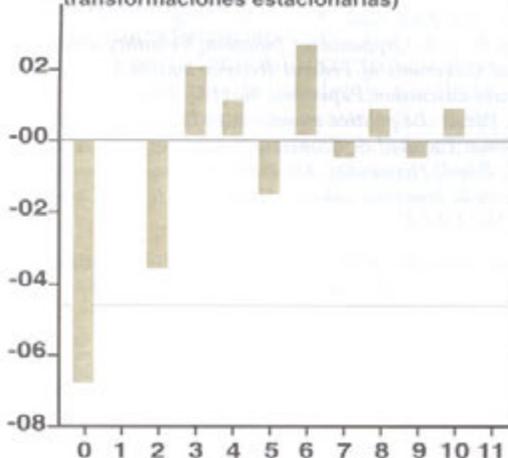
De este modo, se puede pensar que si el banco central comenzara a controlar no sólo el agregado M1A, sino también el agregado M1 (el cual incluye los activos monetarios en pesos de las empresas, además de los de la población⁹) y disminuyera la participación del dólar a favor de la moneda nacional en las relaciones interempresariales, entonces la relación entre la cantidad de dinero y el nivel de producción empezaría a ser significativamente positiva.

Otra variante es fijarse en el agregado M3, que incluye, además, los activos en dólares. Pero esto no tendría utilidad para la política económica, pues el banco central no determina la cantidad de dólares que circulan en la economía; el agregado M3 nunca podría ser un objetivo de política monetaria.

En cualquier caso, en ningún momento deberíamos esperar una relación positiva entre la cantidad de dinero y la producción con la significación que tiene en economías de mercado, donde la demanda juega un mayor papel dentro de las decisiones de las empresas y tienen mayor cabida los mecanismos de transmisión descritos por Keynes.

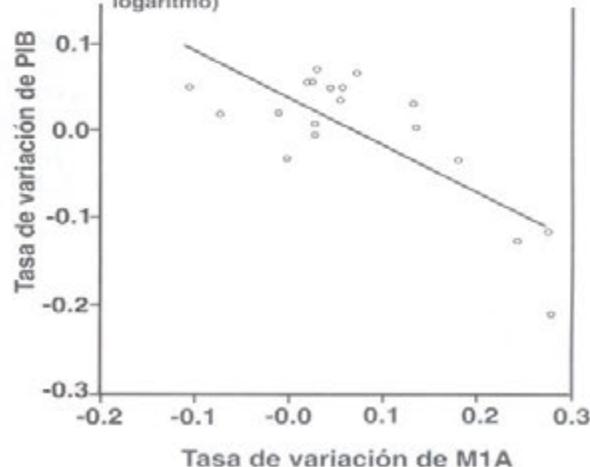
Ahora bien, aun cuando los datos no indiquen una correlación positiva entre el agregado M1A y el PIB, no parece apropiado que descartemos por completo los impactos que la política monetaria en el sector de la población pueda tener sobre la producción. Es razonable suponer algún tipo de vínculo entre estas variables. Sobre todo, cabe esperar que una política monetaria contractiva

Gráfico 7
Correlación cruzada entre el PIB real y el M1A
(ambas series preblanqueadas y en transformaciones estacionarias)



Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Gráfico 8
Relación entre el PIB real y el M1A rezagado un año
(ambas series en primera diferencia de los logaritmo)



⁹ No están disponibles estadísticas suficientes para verificar la relación entre el M1 y el PIB.

deba, en alguna medida, afectar la actividad económica.

Después de lograrse contener la inflación en el año 1994, a partir de la reducción y control del agregado M1A, la deflación ha estado presente en la economía cubana. Posterior a este año, en nuestras estadísticas del IPC se han observado tasas de variación negativas en cinco ocasiones.

Tabla 1. Evolución de la inflación

	95	96	97	98	99	00	01
Variación del IPC (%)	-11,5	-4,9	1,9	2,9	-2,9	-2,3	-1,4

Fuente: Banco Central de Cuba y Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Es cierto que muchos de los precios que forman nuestro IPC corresponden a empresas del Estado, donde no tendría que ser tan directa la relación entre precios y actividad económica, debido a que sus producciones obedecen a un plan y pueden recibir subsidios del Estado si incurren en pérdidas. Pero dentro del IPC hay también precios que afectan a productores privados y cooperativos.

Este tipo de agente económico tiene mayor autonomía para decidir sobre su nivel de producción a partir de las distintas informaciones de demanda, costos y rentabilidad. De este modo, una disminución de los precios de los bienes finales, al afectar su rentabilidad, puede conducir a una reducción en el nivel de producción. Es muy difícil no pensar en una curva de oferta de pendiente positiva con respecto a los precios en productores privados y cooperativos¹⁰. Por esta vía, una política monetaria contractiva que lleve a la deflación podría afectar la producción.

En este sentido, es necesario observar detenidamente en los próximos años el ritmo de crecimiento de la cantidad de dinero y su efecto sobre los precios. Pueden ser tan perjudiciales las altas tasas de inflación como la deflación. Estudios teóricos y empíricos realizados indican que una pequeña tasa de inflación estable en el tiempo, parece ser lo más saludable para el funcionamiento de las economías.¹¹

La inflación negativa observada en los últimos años en nuestra economía responde, en parte, a la política promovida inicialmente por el gobierno para aumentar el poder adquisitivo de los asalariados y pensionados. Se ha tratado de aumentar el salario real, reduciendo los precios de los bienes y servicios en pesos. Sin embargo, sería preferible continuar la política actual, donde se incrementa el poder adquisitivo de las personas de bajos ingresos con aumentos en sus ingresos nominales, dados los costos que la deflación pudiera ocasionar a la economía.¹²

CONCLUSIONES

A partir de la información disponible se evidencia en nuestra economía una relación positiva entre la cantidad de dinero y los precios. No así entre la cantidad de dinero y la producción. Sin embargo, no se deberían descartar completamente los efectos negativos que puede tener la deflación sobre la actividad económica.

Una propuesta para objetivo final de la política monetaria en la economía cubana en los próximos años podría ser la siguiente: el Banco Central de Cuba como responsable del control de la cantidad de dinero fiduciario en la economía, se debe proponer alcanzar todos los años valores reducidos (de un dígito), pero positivos en el incremento de los precios¹³. Con esto le brindará estabilidad a la economía y, además, evitará el peligro de que la deflación afecte la actividad económica¹⁴. Esta política debe ir acompañada de incrementos periódicos en los salarios nominales, con el fin de ajustar los salarios reales, siempre que la productividad del trabajo lo justifique.

Al perseguir este objetivo final, el Banco Central de Cuba debe tener presente dos particularidades de la economía cubana, que pueden complicar la implementación de la política monetaria. Primero, no todos los movimientos de la cantidad de dinero se pasan a precio; se pueden acumular excesos de liquidez (la velocidad de circulación del dinero no es constante). Segundo, hay dos sectores en la economía, población y empresas, donde la relación entre la cantidad de dinero y los precios, y entre ésta y la producción, puede ser marcadamente distinta.

Esta sugerencia de objetivo final debe ser ampliada con una propuesta más completa sobre objetivos intermedios y uso de los instrumentos de regulación monetaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Akerlof, George, William Dickens, y George Perry. *The macroeconomics of Low Inflation. Brookings Papers on Economic Activity*. 1996, pp. 1-59.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. *Acuerdo sobre el saneamiento de las finanzas internas. Tomado de Economía y reforma económica en Cuba. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad*. 1994.
- Banco Central de Cuba. *Informe Económico*. 2001.
- Barro, R. *Inflation and Economic Growth. Bank of England. Quarterly Bulletin Vol. 35, pp. 166-176*. 1995.
- Carranza, J., Luis Gutiérrez y Pedro Monreal. *La desmonetización de la economía cubana: una revisión de las alternativas. La Habana. Economía y Desarrollo. No. 2, 1995*.
- Decreto-Ley No. 172 del Banco Central de Cuba. *Tomado de Banco Central de Cuba. El sistema bancario y financiero de Cuba*. 1998.
- CEPAL. *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa. México, D.F. Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Fondo de Cultura Económica*. 1997.
- González, Alfredo. *La economía cubana en 1994 y los escenarios para 1995. Economía y reforma económica en Cuba. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad*. 1995.
- Hidalgo, Vilma; Vidal, Pável. *Desequilibrios monetarios y política económica. Revista Economía y Desarrollo. Universidad de la Habana. No. 2 del 2000*.
- Judson, R., y A. Orphanides. *Inflation, Volatility and Growth. Board of Governors of Federal Reserve System Finance and Economics Discussion Paper No. 96-119*. 1996.
- Vidal, Pável. *La política monetaria en la economía cubana. Trabajo de diploma. Facultad de Economía. Universidad de la Habana*. 1999.
- Vidal, Pável; Hernández, Eduardo. *El encaje como instrumento de política en la economía cubana. Revista del Banco Central de Cuba. Año 5, No. 1 del 2002*.

*Especialista de la Dirección de Política Monetaria del Banco Central de Cuba

¹⁰ La teoría microeconómica fundamenta la relación positiva entre precios y producción. Una reducción de los precios obliga al productor a contraer su producción para con esto disminuir los costos marginales hasta igualarlos al nuevo precio.

¹¹ Una discusión sobre estos temas se puede encontrar en Barro (1995), Judson y Orphanides (1996) y en Akerlof, William y Perry (1996).

¹² Además, hay que tomar en cuenta que una disminución de precios beneficia, junto a las personas de bajos ingresos, a las de altos ingresos.

¹³ La tasa de crecimiento de los precios, que podría ser fijada sobre el IPC, debe ser mayor al sesgo en el cálculo de este indicador, con el fin de evitar caer en la zona de la deflación, debido a un error de medida. No estamos pensando en un objetivo explícito de inflación, sino en una tasa que sirva para guiar la política monetaria, pero sin ser anunciada públicamente.

¹⁴ Los datos preliminares del 2002 indican que este año no hubo deflación, sino que se obtuvo una tasa de un dígito en el crecimiento de los precios.

El seguro oficial de crédito a la exportación a mediano y largo plazos

Jacobo Peison*

En términos generales, las instituciones de seguro oficial de crédito a las exportaciones, son entidades creadas bajo el auspicio de los gobiernos, con el objetivo de proveer seguridades a sus exportadores e incentivar esa gestión, liberándolos en gran medida de los riesgos habituales en el comercio internacional, tales como el llamado riesgo político, riesgo de crédito, riesgo de pago, riesgo de cambio, etc.

Esas organizaciones, a instancias de las empresas exportadoras en la mayoría de los casos y en otros de los propios importadores o sus bancos, evalúan una serie de documentos comerciales y bancarios que permiten a sus comités de riesgo decidir sobre la emisión o no de una póliza de seguro, la cual garantiza que en caso de surgir inconvenientes en la transacción, según los términos de la misma, el exportador afectado o su banco sería indemnizado en determinada proporción, es decir, en un porcentaje del valor total de la operación, que generalmente fluctúa entre un 85 y un 100%.

Los países que disponen de procedimientos para afianzar a sus exportadores pueden apoyarlos realmente con esas pólizas e incentivar la exportación, que es un objetivo de la economía de cualquier país. Por ello se exige que un porcentaje de las mercancías sea producido en el país, generalmente no menos del 60% de las contratadas.

Estas instituciones están en verdadera posibilidad de efectuar un exhaustivo análisis, por el personal especializado de que disponen, del negocio de que se trate, los antecedentes en su poder respecto al país importador, su economía, posibilidades de asimilar tecnologías y récord de cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Las empresas exportadoras así incentivadas pueden incrementar sus posibilidades y nivel de competitividad internacional, al proveer financiación y sentirse más seguras en sus negocios, minimizando el riesgo, ampliando su horizonte de negocios, aunque para ello será necesario cumplir determinados trámites adicionales.

Estas opciones están disponibles para las pequeñas y medianas empresas, pero también para las grandes empresas exportadoras de tecnologías y equipamientos para un proceso inversionista de mayor magnitud.

A las primeras, las libera de riesgos que pudieran poner en precario su economía aún con operaciones de menor plazo e importes y les suministra información y asesoría. A las segundas, les asegura que los grandes proyectos cumplan con los principales requisitos de factibilidad económica, generalmente a un plazo mucho mayor que significa también mayor incertidumbre y un significativo volumen

financiero a involucrar en el negocio.

Si bien son objeto de cobertura de seguro tanto la importación de mercancías de consumo corriente, como materias primas, alimentos, combustibles, herramientas y otros similares, que se negocian a corto plazo de liquidación, en el presente trabajo pretendemos referirnos principalmente a los requerimientos para las transacciones vinculadas a la exportación de equipamiento, maquinaria con fines de inversión, o ampliación o modernización de fábricas, las cuales por su monto requieren mayores plazos de financiamiento, llegando a analizarse como proyectos financieros estructurados, es decir, que proveen por sí mismos la fuente de amortización de la inversión.

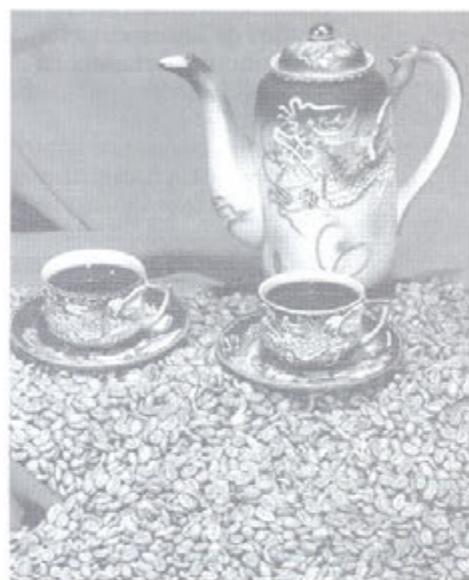
El Banco Exterior de Cuba ha venido trabajando precisamente en obtener coberturas de seguro a mediano y largo plazos, de manera que el país pueda contar con plazos de financiamiento mayores, en correspondencia con el valor de cada inversión, mediante un análisis caso a caso.

Es también posible que las instituciones de seguro oficial establezcan límites o marcos en valor, que permitan ir utilizando paulatinamente esas facilidades hasta agotar el saldo disponible para un país o entidad.

Existen dos modalidades básicas para el otorgamiento de coberturas de seguro: una en relación con el crédito suministrador, es decir, que permite asegurar, mediante una póliza, que el exportador o suministrador de la mercancía pueda obtener el financiamiento para un período dado; la otra, en relación con el crédito comprador, es decir, que asegura al importador, en otro país, a través de un banco en este último.

La primera variante, seguro para crédito suministrador, puede considerarse que es más sencilla en sus trámites desde el punto de vista del comprador. El riesgo de la entidad aseguradora es con el exportador de su país.

La segunda variante, seguro para crédito comprador, requiere que este último y su banco aporten mayores elementos de análisis al asegurador, hace nece-



sario un contrato comercial, un contrato de financiamiento bancario, datos económicos y documentación legal del importador y su banco y otros, en dependencia del plazo y la envergadura del negocio.

Las entidades de seguro ponen un gran énfasis en el análisis del llamado riesgo-país, su credibilidad como importador y el cumplimiento de sus obligaciones. Debe entenderse que en este caso el riesgo de la entidad aseguradora es con el comprador o el banco de este último, incluidas las decisiones del Estado.

En el caso del crédito comprador, resulta involucrado el banco del importador que generalmente juega un papel decisivo como garante de la operación, aunque también pueden utilizarse otras garantías externas, tales como flujos financieros derivados de las exportaciones de la empresa que actúe como importadora en cuanto al seguro oficial, pero que, a su vez, si es exportadora, posee fuentes externas.

Vale la pena en este punto explicar, además, que en ocasiones escuchamos comentarios sobre las Instituciones Oficiales de Seguro de Crédito a la Exportación, en el sentido de que son entidades que aportan financiamiento para determinados propósitos.

En realidad, las organizaciones mencionadas, salvo excepciones, lo que aportan es la póliza de seguro, que permite a un suministrador o a un banco otorgar una facilidad financiera o financiamiento a un plazo determinado. Para obtener esta seguridad, por supuesto, habrá que abonar un costo financiero aplicable, en adición a otros costos financieros o al interés pactado por el financiamiento.

Respecto a las entidades de seguro oficial de crédito a la exportación y al análisis que realizan, puede adicionarse que en ocasiones toman en cuenta otras cuestiones inducidas o derivadas del negocio comercial. Por ejemplo, en diferentes países, incluso, los más desarrollados, hay regiones con menor desarrollo económico y si la empresa exportadora está en este caso, es un elemento que puede favorecer la emisión de la póliza de seguro; asimismo ocurre con el impacto ambiental: la adquisición de un equipamiento moderno que mejora las condiciones, es probable que sea favorecida no sólo por el país importador, sino también por el país exportador de la nueva tecnología, a través del seguro oficial, siempre que cumpla los restantes requisitos. También se valora el impacto social, es decir,

si mejoran las condiciones laborales de una determinada comunidad, la salud pública, la educación y otras soluciones de este carácter. Es frecuente que este tipo de consideración esté presente en los análisis que realizan algunas entidades de seguro oficial de crédito a la exportación.

Asociado a lo anterior o por otras razones, es factible en determinados casos que la cobertura de seguro permita cubrir financiamientos de operaciones domésticas o gastos que se realizan en el país del importador, cuya naturaleza es un complemento indispensable para la correcta instalación de las mercancías importadas, lo cual hay que gestionarlo en el proceso de negociación.

Podemos concluir que el seguro oficial de crédito a la exportación es un instrumento de gran utilidad para promover el comercio internacional. Tanto es así, que hemos comprobado en la práctica cómo la participación de estas agencias incrementa notablemente el interés de la parte extranjera exportadora, la cual realiza múltiples gestiones en su país y en el del comprador.

A su vez, el comprador o importador de nuestro país acude al banco interviniente con la fuerza de haber encontrado un suministro adecuado y el plazo de financiamiento necesario para que la inversión pueda ser amortizada. Es conocido que una de las limitaciones de los países en desarrollo está en la no disposición de suficiente financiamiento a un mayor plazo para diversificar y modernizar sus producciones, particularmente las de carácter exportable.

Vemos cómo ambos intereses, exportador e importador, en este esquema con cobertura de seguro oficial coinciden, y ello es beneficioso para lograr el objetivo final. Sin embargo, por esa coincidencia los bancos intervinientes estamos obligados a redoblar nuestro enfoque y análisis, ya que el riesgo queda en nuestras manos.

Por una parte, el banco del suministrador, bajo la cobertura de seguro, ofrecerá financiamiento al banco del comprador y a la vez solicitará de éste las garantías adecuadas: carta de garantía, cartas de crédito, pagarés, letras de cambio, avales, certificación de flujos de caja, etc. Ello, por supuesto, responsabiliza al banco del comprador con la liquidación puntual de las obligaciones.

Consecuentemente, el banco del importador solicitará de su cliente las contragarantías que aseguren la liquidación de sus obligaciones en las fechas pactadas, de manera que se cumplan los compromisos.

Como puede apreciarse, hay requisitos documentales e informativos que solicita la institución de seguro oficial, los que solicita el banco extranjero financiador y los que solicita el banco cubano del importador, y todos ellos deben ser aportados de manera fehaciente por el importador. De ahí se desprende que este procedimiento de seguro oficial es indudablemente una vía para obtener las fuentes financieras a un mayor plazo que requiere el desarrollo del país, pero que demandan no pocas precisiones por parte del importador cubano y esto último, aunque va mejorando día a día, no siempre resulta posible obtener con la celeridad debida, ni se comprende, en ocasiones, cuáles son las razones por las que se solicitan tales contragarantías. No basta con la necesidad; hay que fundamentar y en ello se continúa trabajando.

*Presidente del Banco Exterior de Cuba



Nueva aproximación al tema de la reestructuración de la deuda externa:

la Ley de Quiebras

Marlén Sánchez Gutiérrez*

La estrategia acreedora frente al problema de la deuda ha sido siempre objeto de profundas críticas por el poco alcance e ineficacia en cuanto a la implementación de los programas propuestos para aliviar la carga de la deuda.

Ni el Plan Baker (1985), ni el menú de opciones para la reducción de la deuda (1987), ni el Plan Brady (1989), ni la iniciativa High Indebted Poor Countries (HIPC's) de 1996, ni la HIPC's reforzada de 1999, han logrado siquiera acercarse a un manejo coherente y efectivo del endeudamiento del mundo subdesarrollado.

Por otra parte, los esquemas y mecanismos tradicionales para la reestructuración de las deudas han mostrado su franca insuficiencia para reducir significativamente los montos acumulados por los países subdesarrollados.

Aunque es cierto que se aprecia una flexibilización en el marco del Club de París, el mismo ha privilegiado en todo momento a los países más pobres altamente endeudados. El tratamiento a la deuda de este grupo de países ha llegado incluso a considerar la condonación del 90% y más de la deuda concesional. Sin embargo, el tratamiento a los países de medianos ingresos, que son los que absorben el 85% del monto total de la deuda externa del mundo subdesarrollado, ha sido totalmente injusto. Desde 1990, con los términos de Houston, que dicho sea de paso, no suponían ningún grado de condonación de deuda, no se han considerado nuevos términos que beneficien a este grupo de países.

Actualmente, el mundo subdesarrollado debe 2,4 millones de millones de dólares, 4 veces más de lo que debía en 1980. Esta deuda es fundamentalmente de largo plazo, soberana y con acreedores oficiales bilaterales, aunque en el último decenio viene aumentando considerablemente la deuda privada sin garantía oficial.

Solamente entre 1990 y el 2000 se pagaron 2,7 millones de millones de dólares por concepto de servicio de la deuda, cifra superior al incremento de la deuda en ese mismo período que fue de 1,7 millones de millones de dólares.

De modo que durante los años 90 se gestó un nuevo proceso de endeudamiento que no puede dejar de considerarse por sus características tan peculiares:

	Miles de millones de dólares		
	1980	1990	2001
Deuda total	609,4	1458,4	2442,1
Deuda de largo plazo	451,6	1179,3	1998,7
% del total	74,1	80,9	82,0
Pública y públicamente garantizada	381,1	1113,8	1467,6
% del total	62,5	76,4	60,1
Acreedores oficiales	178,2	604,2	827,8
% de la deuda pública	46,7	54,2	56,4
Multilaterales	48,8	207,4	346,8
% de la deuda pública	12,8	18,6	26,6
Bilaterales	129,4	396,8	481,0
% de la deuda pública	34,0	35,6	32,7
Acreedores privados	202,8	509,6	639,8
% de la deuda pública	53,2	45,7	43,6
Privada no garantizada	70,6	65,5	531,1
% del total	11,6	4,5	21,7
Deuda de corto plazo	145,6	244,4	368,6

Fuente: The World Bank. Global Development Finance. 2002.

En primer lugar, los flujos privados superaron los flujos oficiales; mientras que los primeros crecieron a una tasa promedio anual del 10%, los segundos decrecieron en un 5,2%.

En segundo lugar, se da un desplazamiento de prestatarios soberanos por prestatarios privados. Mientras que la deuda pública y públicamente garantizada (la deuda soberana) creció entre 1990-2001 a una tasa de crecimiento promedio anual del período de un 2,5%, la privada no garantizada lo hizo en algo más del 21%.

En tercer lugar, se asiste a una titularización del financiamiento. Los préstamos bancarios son desplazados por las operaciones con títulos valores y por inversión extranjera directa (IED). Mientras que la IED creció entre 1990-2001 en un 19,3% y la inversión extranjera en cartera (IEC) en un 16%, los préstamos crecieron en apenas un 8%.

La diversificación de las fuentes de financiamiento que plantea la titularización, es un hecho saludable, pero puede convertirse en un obstáculo al encarar una reestructuración; al menos plantea problemas nuevos. No cabe duda de que coordinar la actividad de los tenedores de bono es más difícil que la de los acreedores bancarios. Téngase en cuenta que se trata ahora de un uso frecuente de disímiles formas de crédito (bonos, títulos, complejos

derivados), dispersas entre un sinnúmero de acreedores anónimos.

La reestructuración de la deuda, que ya era difícil en los 80, cuando sólo había que reunir a 15 banqueros en torno a una mesa, ahora es mucho más complicada. El tema de la acción colectiva se torna difícil, o sea, el lograr que los acreedores se pongan de acuerdo sobre las condiciones de la reestructuración, aunque a la larga se den cuenta que saldrán beneficiados. Con frecuencia los acreedores salen corriendo ante el temor de una reestructuración desordenada, salidas precipitadas, disputas por ver a quién se le devuelve primero su dinero. Por otro lado, hay que considerar que los deudores se enfrentan a importantes barreras logísticas y legales, difíciles de superar.

LA PROPUESTA DEL FMI. MECANISMO PARA REESTRUCTURAR LA DEUDA SOBERANA (MRDS)

La idea de crear una ley de quiebras a nivel internacional no es nueva, increíblemente el primero en abordar este tema fue Adam Smith en 1776. Posteriormente, estudiosos universitarios promovieron esta discusión durante los años 80, que fue vigorosamente impulsada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en su revolucionario Informe de Comercio y Desarrollo de 1986.

Desde 1995 la organización no gubernamental Jubileo 2000 del Reino Unido, viene trabajando de manera muy seria en este tema y promoviendo una campaña para crear una estructura de insolvencia a nivel internacional. En aquel entonces estas ideas fueron duramente criticadas, aunque siempre se plantearon con absoluta coherencia.

También durante 1995 algunos banqueros poderosos de los bancos centrales, como Alan Greenspan de la Reserva Federal, comenzaron a plantear la necesidad de contar con una mayor regulación en la concesión y solicitud de préstamos, a través de un proceso de insolvencia internacional.

En el 2000 el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan publicó un informe donde proponía un proceso de arbitraje de la deuda para equilibrar los intereses de los deudores e introducir mayor disciplina en sus relaciones.

Durante todo el proceso preparatorio de la Cumbre sobre Financiamiento al Desarrollo e, incluso, durante la Cumbre (marzo del 2002), las organizaciones no gubernamentales (ONG) insistieron con audacia en este tema, pero todavía no se hacía público su proyecto, se reservaba ese privilegio para el Fondo Monetario Internacional (FMI), para que finalmente apareciera como si fuera una idea exclusiva de esta institución, en "su afán por rediseñar la arquitectura financiera internacional".

Después de los acontecimientos del 11 de septiembre, Paul O'Neil, Ministro de Hacienda de los EE.UU., declaró al Comité de la Banca del Senado, que había llegado la hora de establecer un acuerdo acerca de la legislación sobre quiebra internacional. En cierta forma, el gobierno de los Estados Unidos, principal accionista del FMI, empieza a presionarlo y a manifestar su disconformidad y cansancio de los préstamos "inútiles" otorgados por esta institución, en franca alusión a los créditos multimillonarios concedidos en los últimos 8 años en forma de rescates soberanos, comenzando por México, en 1995.

Finalmente, en la Reunión Conjunta del FMI-Banco Mundial de noviembre del 2001, se discutió el tema con mayor seriedad, hasta que el 26 de noviembre Anne



Kruger, primera subdirectora gerente del FMI, lanza la propuesta de crear el Mecanismo de Reestructuración de la Deuda Soberana.

EL MECANISMO EN LA PRÁCTICA

De lo que se trata es de crear un marco (inspirado en las leyes de quiebra de las sociedades) que permita a los países buscar un amparo jurídico frente a los acreedores, que bloquean una reestructuración y les exigirá, a cambio, negociaciones de buena fe con los acreedores.

El mecanismo se inspira en el Capítulo XI de la Ley de Quiebras de Estados Unidos, que permite suspender los pagos a todos los acreedores y disponer así de un respiro para optar por una o más de las alternativas siguientes:

Primera, reorganizar sus finanzas y sus actividades para reanudar los pagos de la deuda. Segunda, negociar con sus acreedores para reestructurar la deuda, y tercera, tratar de atraer nuevos recursos financieros, dando preferencia en cuanto al reembolso a esos nuevos acreedores. Estas actividades se realizan bajo la protección y con la orientación de un tribunal de justicia.

De lo que se trata, por tanto, es de facilitar una reestructuración ordenada, rápida y predecible de la deuda soberana. El principal objetivo de formalizar este tipo de mecanismo es crear incentivos para que los deudores y acreedores llegaran a un acuerdo por voluntad propia, de modo que no hubiera casi necesidad de usarlo. El tema es estimular a los deudores a reestructurar antes de declarar la moratoria, pero una reestructuración eficaz, rápida.

El deudor muchas veces posterga la necesaria reestructuración hasta el último momento, recurriendo a sus reservas e incrementando el costo posterior de restablecer la sostenibilidad. Los acreedores también se ven afectados por el temor de que en un arreglo desordenado algunos sean más favorecidos que otros, y ello puede dificultar el acuerdo de una reestructuración. Ello puede no dejar a las partes afectadas más que la opción de aceptar un incumplimiento unilateral distorsionante y potencialmente contagioso, o un rescate financiero de los acreedores privados que fomente el riesgo moral.

NO TODAS LAS DEUDAS SON ELEGIBLES

El mecanismo es válido solamente para las deudas soberanas, pero de ella se excluye la deuda oficial multilateral. El FMI dice tener estatus de acreedor preferencial, bajo el supuesto de que promueve un bien público, y que presta cuando el sector privado no está dispuesto a hacerlo y a tasas muy inferiores. Por tanto, alega que si se incluyeran los préstamos del FMI, se limitaría su capacidad para seguir fungiendo como prestamista de última instancia.

No existe una definición clara sobre el tratamiento a la deuda oficial de carácter bilateral. Prevalen dudas de si incorporarla al mecanismo o seguir negociando en el marco del Club de París, pero estrechamente vinculada con la reestructuración de los títulos privados bajo la propuesta del Fondo.

También existen dudas respecto a las deudas internas. De hecho, no hay una definición precisa sobre esto; puede que se consideren según la tradicional estrategia de caso a caso.

Si está muy claro que se excluyen a los 41 países más pobres altamente endeudados, por contar ya con una iniciativa concreta para el tratamiento de sus deudas: La HIPC's.

Aunque ésta es una de las lagunas de la iniciativa, hasta el momento, al parecer, no hay ninguna duda de que se trata de un mecanismo que involucra sólo al 44% de la deuda total de los países subdesarrollados. Esta es la cifra correspondiente a la deuda soberana con acreedores privados, que es la única categoría de deuda para la cual el FMI no pone ninguna objeción.

¿CÓMO FUNCIONARÍA EL PLAN?

Los deudores solicitarán al FMI una moratoria, mientras negocian una reprogramación o reestructuración. Queda claro que el uso del mecanismo será solicitado por el deudor y no impuesto por el FMI, a semejanza de los regímenes internos de quiebras en los que las reestructuraciones se hacen "a la sombra de la ley, y no ante la justicia".

La clave para lograr la coordinación entre acreedores tan disímiles es facultar a una supermayoría de éstos -que abarca la amplia gama de instrumentos de créditos- para que hagan obligatorias para el resto las condiciones de reestructuración. Con esto se evitaría el problema de los que pretenden beneficiarse sin participar en la negociación, se facilitaría un acuerdo rápido y se eliminaría la amenaza de una acción legal unilateral por parte de los acreedores, tras el incumplimiento soberano.

Nótese como se empuja a la reestructuración más que a la moratoria, pero sobre nuevas bases, teniendo en cuenta las nuevas condiciones impuestas por el cambio en el patrón de financiamiento a escala internacional.

Si se diera la moratoria, entonces el mecanismo exige tres elementos básicos que creen el entorno para una reestructuración rápida y ordenada y para hacerle frente a los problemas de la acción colectiva:

Primero, el deudor necesitará protección jurídica tras la suspensión de pagos y durante la negociación. Esta suspensión tendría una duración fija de alrededor de 90 días, pero podría renovarse.

Segundo, los acreedores necesitarían garantías razonables de que sus intereses estarán protegidos durante la suspensión, específicamente garantías de que el deudor no efectuaría pagos a acreedores no prioritarios y que aplicaría políticas económicas correctas.

Tercero, deberá existir una garantía de que todo nuevo financiamiento otorgado por los acreedores privados después de la aplicación de la moratoria, no formará parte de la reestructuración.

¿CÓMO HACER OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS ACREEDORES LAS DECISIONES QUE ADOPTA EL DEUDOR CON UNA SUPERMAYORÍA DE ACREEDORES?

Este es, sin dudas, el gran tema. La respuesta está en la utilización de las cláusulas de acción colectiva (CAC).

En la actualidad, no existen incentivos para resolver el problema de la acción colectiva, el acreedor que se man-

tiene firme puede frustrar un acuerdo aceptable para la mayoría y, muy posiblemente, obtener para sí mejores condiciones, lo que no incentiva a que otros acreedores se organicen. Además, la evolución de los mercados de capitales, como resultado de la titularización del financiamiento, ha agravado esas dificultades.

Las CAC se aplican a las emisiones de bonos individualmente consideradas. El efecto de la cláusula es permitir a una determinada supermayoría de tenedores de bonos pertenecientes a una emisión concreta, acordar una reestructuración que obligaría a todos los tenedores de esa emisión. Además, impediría el bloqueo de las negociaciones en el caso de emisiones individuales de bonos, lo que facilitaría cualquier reestructuración que sea preciso realizar.

El uso de las cláusulas de acción colectiva -que permitiría que una mayoría de acreedores impusiera un trato a la minoría restante- ayudaría a resolver algunos de los problemas, pero Anne Kruger insiste en que se necesita de un tratado universal, más que de cambios en las legislaciones nacionales. Está claro que cualquiera puede poner una cláusula en una emisión de bonos en cualquier momento. Pero hay importantes jurisdicciones en las que no existe una base legal clara que permita modificar los derechos de los acreedores sin su consentimiento; además, en ciertas jurisdicciones no se puede alterar retroactivamente un contrato, lo cual es un grave problema porque involucraría solamente a la nueva deuda que se concerte vía bonos.

Por tanto, lo ideal sería un tratado universal, ya que la CAC permite que deudores y acreedores hagan suyo el mecanismo, pero no permite hacer frente a los distintos tipos de deuda, con sus distintos instrumentos de crédito, con la eficacia y amplitud que permitiría el enfoque legal. Según la propuesta del Fondo, al ser activado el mecanismo, se permitiría que los acreedores y los deudores negociaran una reestructuración, realizando una agregación de los distintos instrumentos y concertando un acuerdo que tendría carácter vinculante para todos por decisión de determinada supermayoría. El mecanismo agregaría los créditos a efectos de la votación y podría aplicarse a todos los créditos existentes.

Esto, desde luego, requiere un foro independiente y centralizado de solución de diferencias, encargado de verificar los créditos, garantizar la integridad del proceso de votación. De ahí que el FMI hable en términos de tratado universal, y plantea la creación de un panel judicial internacional que fungiera como árbitro.

La gran trabazón está en que para facultar a este panel, se requiere enmendar el Convenio Constitutivo del FMI (para imponer un marco jurídico a todos los países miembros) y eso puede tomar tiempo en función de los intereses de los países miembros.

Aunque se plantea que esto no significa transferir una autoridad jurídica sustancial al propio FMI, al mismo se le asignan tareas muy claras: realizar la validación inicial, o sea, evaluar la viabilidad de la deuda de un país, la pertinencia de su política económica, y si se debe conceder o no la moratoria.

De modo que el FMI seguirá haciendo lo mismo que hasta ahora, respaldar las políticas económicas de los países y otorgar asistencia financiera a través de un programa de ajuste. Tendrá, por tanto, un rol protagónico.

LA CONTRAPROPOSTA DE LAS ONG. PROCESO TRANSPARENTE Y CLARO DE ARBITRAJE DE LA DEUDA

A diferencia de la propuesta del FMI, las ONG consideran que cualquier país endeudado puede solicitar la suspensión de pagos o que los acreedores lo declaren insolvente. Además, el criterio para determinar una suspensión

de pagos deberá ser determinado por el deudor y no por el Fondo.

Las ONG le confieren extrema importancia a la independencia de los tribunales de insolvencia. Los acreedores internacionales, incluso el FMI, dejarían de desempeñar el papel de demandante, juez y jurado en casos de crisis de deuda internacional. Se aceptaría al FMI como portal, como puerta de acceso al mecanismo, por ser la única institución capaz de dar financiamiento durante la suspensión de pagos, pero se le trata con reserva y distancia. De hecho, no se permitirá que el FMI influya en el nombramiento, ni en las deliberaciones del panel ad hoc independiente; más bien las ONG le confieren esta competencia al Secretario General de las Naciones Unidas, con vistas a asegurar la independencia del mismo.

Respecto al tribunal, se considera que no debería ser necesario un tratado internacional, sino más bien tribunales con fines específicos, o sea, tratar cada caso de manera particular a nivel nacional. Aunque sobre este último aspecto no hay consenso entre todas las ONG, más bien prevalecen criterios compartidos. Lo que sí está claro es que las partes que constituyen el tribunal han de ser determinadas por el deudor y el acreedor. Estos nombrarían a un tercero, en el que ambos confiarían para que actúe como juez. También está claro que los trámites de la Corte deben ser transparentes y responsables ante los acreedores y, sobre todo, ante los ciudadanos de los países deudores.

Este último elemento tiene particular importancia, puesto que, a diferencia del mecanismo propuesto por el FMI, éste se inspira en el Capítulo IX de la Ley de quiebras de los Estados Unidos, aplicable a las organizaciones gubernamentales, tales como las municipalidades. Este capítulo le concede el derecho al ciudadano de comentar sobre la solidez económica del plan de resolución del tribunal, y al mismo tiempo dará al contribuyente el derecho de objetarlo. En este caso en particular, la discusión se lograría por la vía de las ONG, los sindicatos, los parlamentos, las iglesias, las cámaras de comercio, etc.

ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

No caben dudas de que esta nueva propuesta es un reconocimiento tácito del propio FMI de la insuficiencia de todos los mecanismos anteriores. Sin embargo, está muy claro que el Fondo insiste en mantener su papel protagónico; no es casual que esta iniciativa se lance ahora y se discuta con tanta fuerza, cuando desde hace ya algún tiempo las ONG vienen proponiendo algo similar.

Indiscutiblemente, hay que considerar ciertos elementos que empujaron al Fondo a adoptar una posición definitiva frente a esta problemática. Por un lado, la crisis de Argentina y la propuesta del gobierno de una moratoria de 141 000 millones de dólares; por el otro, la presión ejercida por la administración norteamericana sobre la insostenibilidad de seguir concediendo multimillonarios créditos al rescate soberano.

En el contexto nacional, la existencia de una ley de quie-

bras hace que los mercados de deuda sean más eficientes; casi todos reconocen que este tipo de legislación constituye un elemento crucial para el adecuado funcionamiento de la economía nacional. En el ámbito internacional es válido un razonamiento similar, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una deuda soberana, aunque esto plantea algunas cuestiones de viabilidad técnica, a partir de la consideración de que los países no quiebran.

No obstante, habría que considerar que el mecanismo propuesto para nada constituye una solución a los grandes montos de deuda acumulada. Su efecto es más bien ex post y no ex antes. Es cierto que hay que diseñar un mecanismo de reestructuración, que considere los nuevos patrones de financiamiento vigentes y las complicaciones que supone; pero primero hay que encarar la cuestión medular del endeudamiento externo. Ante todo hay que resolver el problema de la deuda acumulada y después lograr la adecuada inserción de los países subdesarrollados en la economía mundial para evitar que el problema se reproduzca en el tiempo.

A partir de entonces tendría sentido valorar la pertinencia de una ley de quiebras para la deuda soberana, pero que realmente garantice que los países durante la moratoria puedan reorganizar sus finanzas, sin poner en peligro los proyectos neurálgicos del desarrollo económico. Sin embargo, si se considera que en rigor los países no pueden quebrar, quizás sería más prudente dirigir la discusión hacia la pertinencia de un mecanismo de arbitraje -más que un tribunal de insolvencia, que es lo que están promoviendo los acreedores-, capaz de distinguir

cuáles son los elementos que motivan la cesación de pago, y reconocer la legitimidad de los créditos.

Indiscutiblemente, la propuesta se inscribe dentro de los intentos del FMI por reformar la arquitectura financiera internacional, que para nada son compatibles con las verdaderas reformas que se necesitan. No obstante, resulta positivo que se abra paso la idea de que la problemática de la deuda no es un problema en sí mismo, sino que es una pieza más dentro del rompecabezas del orden económico internacional. La discusión del tema, si bien se ha venido desplazando en los últimos años a su dimensión jurídica, tanto por el lado de los acreedores, como de los deudores, también se ha venido inclinando hacia una cierta aceptación -al menos a nivel de discurso- de la necesidad de adoptar un enfoque más integral, o sea, considerar la interrelación entre la deuda externa, el comercio, las finanzas, y la arquitectura financiera internacional desde una perspectiva global y multidimensional.

Lamentablemente estamos aún muy lejos de encarar el tema a partir de la consideración de todos los problemas de carácter sistémico, asociados a la problemática de la deuda; lo que sí queda muy claro es que detrás de todas estas intenciones y manejo del endeudamiento externo del mundo subdesarrollado, los acreedores reconocen tácitamente la impagabilidad de la deuda.

*Gerente de Investigaciones de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba



Los desequilibrios económicos del mundo contemporáneo desde una visión martiana

Marlén Sánchez Gutiérrez, Ángela Rodríguez Morejón y Katerine Aliño*

Artículo basado en una conferencia magistral dictada en la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo. Palacio de las Convenciones. Ciudad de La Habana. Del 27 al 29 de enero del 2003.

La luz previsor y la visión futurista también se ponen de manifiesto en el pensamiento económico martiano.

En este artículo se abordan los principales desequilibrios económicos del mundo contemporáneo, intentando identificar aquellos en los que Martí tuvo una aguda sabiduría visionaria. Por tanto, se tratará de hacer un paralelismo entre algunos pasajes de la obra martiana y su vigencia actual, a partir de la consideración de las principales contradicciones de la economía mundial.

En la primera parte del trabajo se hace referencia a los desequilibrios en la esfera del comercio internacional; en la segunda se tratan aquellas problemáticas vinculadas a las relaciones monetarias, financieras y de integración internacional. Finalmente, se apuntan algunos elementos para que sirvan de pauta a la discusión sobre qué hacer frente a estos desequilibrios.

DESEQUILIBRIOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

El punto de partida para el análisis vinculado con las relaciones comerciales será el artículo publicado en 1883 por José Martí en el mensuario "La América", el cual invita a la reflexión sobre el Tratado Comercial Estados Unidos-México (1883).

Martí califica dicho tratado como un acontecimiento de gravedad mayor para México y los pueblos de América Latina. Advierte que éste no concierne solamente a México, sino también al resto de los países de la región que comercian con Estados Unidos, haciendo referencia a sus implicaciones económicas, más que políticas, sobre todo en términos de desviación de comercio. Indiscutiblemente, las preferencias en el comercio entre Estados Unidos y México ponen en franca desventaja al resto de los países que comercian con la gran potencia por la vía del acceso al mercado norteamericano.

No escapa de la aguda mirada martiana la falta de reciprocidad implícita en el tratado: "Nada dará una idea tan efectiva de la magnitud del suceso en proyecto como la enumeración de los artículos que cada uno de ambos países se obliga a aceptar en su territorio libre de derechos."¹

Resulta muy sintomático porque Martí lista todos los productos mexicanos que entrarían a Estados Unidos, y de repente renuncia a hacer lo mismo con los productos norteamericanos: "La lista es tan numerosa, que absorbería todo nuestro espacio: qué necesitamos decir, si a lo que va dicho, añadimos que el artículo permite la entrada en México de cuánto un pueblo necesita para arar toda su tierra, y sembrarla toda, y alimentar a los agricultores mientras pro-

duce, y remover y exprimir las aguas de los ríos, y penetrar y hacer saltar las ricas minas de todos los montes."²

Con una claridad extraordinaria se argumenta que el beneficio para México es más de porvenir que de presente, más nominal que real, mientras que para Estados Unidos las ventajas son inmediatas: desde un primer instante la colocación de un exceso de riqueza en condiciones muy favorables. Para México aumentar sensiblemente su producción de frutos naturales, por ejemplo, y colmar el mercado norteamericano, necesita de tecnología, infraestructura y toda una serie de condiciones que sólo pueden lograrse en el largo plazo.

Vigencia de este pasaje martiano

Necesariamente, estas lecturas martianas nos obligan a buscar sus puntos de contacto con el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y con la propia OMC (Organización Mundial del Comercio), donde se propugna el libre comercio y la apertura a los mercados; sólo que en la práctica se ha acentuado el discurso retórico entre las supuestas bondades del libre comercio y la realidad concreta de la política norteamericana, sobre todo hacia América Latina. Ejemplos hay de sobra: las medidas proteccionistas referentes al acero, que han significado el cierre del mercado norteamericano y la abierta discriminación contra productores latinoamericanos como Brasil y Argentina; la política agrícola de Estados Unidos, sumamente proteccionista, la cual lesiona los intereses de exportadores latinoamericanos.

A nivel global esta contradicción se expresa en la dicotomía entre el neoliberalismo y sus promotores. Estados Unidos, el principal promotor, es el que menos lo aplica. El manejo de la política económica con que el gobierno norteamericano enfrenta la situación actual, donde prevalece un gran activismo estatal, es una muestra de ello. Ejemplo de esto son los 12 recortes de las tasas de interés hasta llevarlas a niveles muy cercanos a cero; el programa lanzado por la administración Bush por un importe de 674 000 millones de dólares para los próximos 10 años, basado principalmente en la reducción de impuestos, para tratar de impulsar el crecimiento.

Por tanto, el neoliberalismo en los países industrializados se viene aplicando de forma fragmentada, parcial y muy distante de la doctrina ortodoxa que se le impone a los países subdesarrollados.

Esto es totalmente irracional y tal irracionalidad del sistema económico mundial se expresa también en el aumento de la especulación de la economía mundial, en la tendencia a una economía cada vez más parasitaria, en la cual la creación

¹ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*, página 18.

² José Martí. *Ibidem*, página 19.

de nueva riqueza, en términos de crecimiento económico real, cede su paso a la llamada burbuja financiera o crecimiento desmesurado del capital especulativo, que tiende a convertir la economía mundial en una especie de casino. Se calcula que por cada dólar surgido de la economía real, de la productiva, hay entre 30 y 50 dólares surgidos del mercado financiero. El volumen diario de las transacciones de compra y venta de divisas a escala mundial es de 3 millones de millones de dólares aproximadamente, incluidas las operaciones con derivados financieros. Téngase en cuenta que el valor de las exportaciones totales del mundo en un año es alrededor de los 6,3 millones de millones de dólares.

Además, se da la situación absurda de que los países pobres financian a los ricos precisamente por el incremento de la especulación monetaria. A partir de la flotación generalizada de los tipos de cambio y la liberalización de los flujos de capitales, las monedas nacionales se han convertido en objeto de especulación y fuente de grandes ganancias privadas, jugando a su alza y a su baja. Se ha abierto un espacio a la especulación cambiaria, al convertirse la moneda doméstica en algo tan susceptible de especulación como el valor de un activo real.

Esto tiene implicaciones para los países subdesarrollados, los cuales se ven obligados a inmovilizar recursos financieros y a endeudarse para mantener reservas en divisas, como medida de prevención ante los ataques especulativos. En definitiva, esta práctica ha demostrado su poca o nula efectividad, ya que se ha convertido en un mecanismo de drenaje de capitales. En los últimos años más del 20% de las entradas netas a los países subdesarrollados se ha utilizado en aumentar las reservas.

Hoy se colocan en Estados Unidos unos 727 mil millones de dólares procedentes de las reservas de los bancos centrales del mundo. El 70% de las mismas a escala mundial ha sido denominado en dólares.

NECESIDAD DE EQUILIBRAR EL COMERCIO

Martí, además, hablaba de la necesidad de equilibrar el comercio.

"Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro, se convierte en influjo político... Lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es separarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios..."³

Vigencia de este pasaje martiano

En lo particular, habría que considerar la relación de dependencia comercial de América Latina respecto a los Estados Unidos. Más del 60% de las exportaciones latinoamericanas se dirige, en la actualidad, hacia los Estados Unidos.

En lo general, no puede dejar de destacarse la alta concentración del comercio internacional tanto en lo que se refiere a su composición, como a la distribución geográfica de sus flujos.

Composición: Aumenta el peso de las manufacturas en las transacciones globales de bienes. Mientras que en 1980 las manufacturas representaban el 54% del total, en el 2000 esta

cifra se había elevado al 78%. Dicho sea de paso, éste es un mercado dominado por los países industrializados. Por otro lado, se aprecia una fuerte tendencia a la disminución del peso de los productos primarios. Mientras que en 1980 éstos absorbían el 42% del total, para el 2000 dicha cifra se había reducido a un 24%. Es curioso que este mercado se encuentra igualmente dominado por las economías industrializadas, que absorben el 54% de las transacciones globales de productos primarios, pese a que éstos representan para ellos sólo el 17% de sus exportaciones.

Orientación geográfica: Los flujos de comercio se concentran en y entre los países industrializados, los cuales realizaban el 70% de las exportaciones mundiales; el 75% de los intercambios comerciales se efectuaba entre ellos mismos.

Esto demuestra la gran asimetría en las relaciones comerciales internacionales, donde la mayoría de los países subdesarrollados se encuentran prácticamente marginados.

DESEQUILIBRIOS EN LAS RELACIONES MONETARIAS FINANCIERAS Y DE INTEGRACIÓN INTERNACIONAL

El punto de partida obligado para abordar este tema desde la perspectiva de la vigencia del pensamiento económico martiano es, sin dudas, la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América (mayo de 1891).

En esta conferencia quedó demostrada la posición vertical de Martí respecto a las tendencias expansionistas de los intereses económicos de los Estados Unidos.

En ella se convida a todos los pueblos de América a conformar una unión monetaria, o sea, adoptar una moneda común de plata, de uso forzoso en las transacciones comerciales recíprocas.

En aquel momento la delegación de Estados Unidos calificó la adopción de la moneda común como *un sueño fascinador, que no podía intentarse sin el avenimiento con las demás potencias del globo.*⁴

Por supuesto, se trataba de ponerse de acuerdo en el patio, afianzar el dominio y contar con más fuerza para enfrentar esta discusión a nivel internacional. Martí descubrió esta aspiración imperial de subordinación financiera y económica del continente, y la expresó de manera muy genial y elegante en el siguiente texto:

"A todo convite entre pueblos hay que buscarle las razones ocultas. Ningún pueblo hace nada contra su interés: de lo que se deduce que lo que un pueblo hace es lo que está a su interés. Si dos naciones no tienen intereses comunes, no pueden juntarse. Si se juntan chocan... Cuando un pueblo es invitado a unión con otro, podrá hacerlo con prisa el estafista ignorante y deslumbrado, podrá celebrarlo sin juicio la juventud prendada de las bellas ideas, podrá recibirlo como una merced el político venal o demente, y glorificarlo con palabras serviles; pero el que siente en su corazón la angustia de la patria, el que vigila y prevé, ha de inquirir y ha de decir qué elementos componen el carácter del pueblo que convida y el del convidado, y si están predispuestos a la obra común por antecedentes y hábitos comunes, y si es probable o no que los elementos temibles del pueblo invitante se desarrollen en la unión que pretende, con peligro



³ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*. Página 160.

⁴ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*. Página 158.

⁵ *Ibid.*

del invitado ha de inquirir cuáles son las fuerzas políticas del país que convida, los intereses de sus partidos, y los intereses de sus hombres, en el momento de la invitación. Y el que resuelva sin investigar, o desee la unión sin conocer, o la recomiende por mera frase y deslumbramiento, o la defienda por la poquedad del alma aldeana, hará mal a América".⁵

Vigencia de este pasaje martiano

Tal pareciera que Martí escribió estas páginas pensando en el proyecto ALCA. No cabe dudas de que los Estados Unidos no han renunciado a sus intenciones anexionistas, tal vez haya variado la forma, pero la esencia es la misma.

Las razones ocultas para el convite al ALCA siguen siendo las mismas que para el convite a la Unión Monetaria: preservar su área de influencia. Aunque Estados Unidos cuenta hoy con la hegemonía absoluta en lo político y lo militar, en términos económicos el peso de la Unión Europea no es nada despreciable; de ahí que se pueda hablar de una hegemonía compartida en lo económico.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos constituye el 31% del PIB mundial, mientras que el de la Unión Europea representa un 25% y el de Japón un 15,4%. En términos comerciales, las exportaciones de Estados Unidos representan sólo el 12% de las exportaciones mundiales, mientras que las de la Unión Europea representan el 36%.

Por otro lado, Martí advirtió el peligro de colonización por la vía de las asimetrías. El PIB de América Latina y el Caribe sumado, es 6 veces inferior al de los Estados Unidos y 8 veces inferior en términos per cápita. No es ni más ni menos que un proyecto de integración entre el tiburón y la sardina. Es lo que Martí en su momento llamó la unión entre el cóndor y el cordero: Dos cóndores, o dos corderos, se unen sin tanto peligro como un cóndor y un cordero.⁶

Está claro que en un contexto de globalización económica, la conformación de bloques regionales se presenta como una alternativa necesaria para conseguir una adecuada inserción en el nuevo mundo global, pero, obviamente, ésta no es la integración que necesitan nuestros pueblos de América, como dijera Martí.

"La creación de áreas de libre comercio basadas en la apertura, la desregulación, la libre circulación de bienes, servicio y capitales, es una forma de integración funcional al neoliberalismo, de manera que el ALCA confirma en el espacio hemisférico las reglas que los organismos internacionales establecieron en el ámbito regional. El ALCA es, por tanto, la institucionalización de la filosofía neoliberal y de la hegemonía norteamericana como pilares de las relaciones interamericanas".⁷

Por otro lado, aunque en los objetivos declarados del ALCA no está el aspecto monetario, la fuerte dependencia que las economías latinoamericanas tienen de los Estados Unidos, ha justificado crecientes procesos de dolarización. Por tanto, de concretarse el ALCA en el 2005, esto bien pudiera legitimar el dólar como la moneda única en América Latina, abortando cualquier intento de negociar una futura integración monetaria simétrica en los países de la región.

No se puede perder de vista que los procesos de dolarización y de unión monetaria tienen diferente origen y desarrollo histórico, aunque parezcan semejantes. La dolarización supone la pérdida total de la soberanía económica y, en consecuencia, los países que la adoptan se tornan más vulnerables y dependientes de la Reserva Federal de los Estados Unidos. La Unión Monetaria, en cambio, es el resultado de transitar por diferentes estadios de integración, que suponen la convergencia y coordinación macroeconómica, en términos monetarios y fiscales.

Martí para nada estaba en contra de la moneda única; incluso reconoció plenamente su conveniencia para la viabilidad del comercio, sólo que consideraba que en aquel momento, en la forma y condiciones que se imponía, no era aconsejable para Nuestra América.

¿QUÉ HACER?

En la forma en que se presenta la globalización neoliberal hoy, ésta tiene ganadores y perdedores, toda vez que los principios de los mercados mundiales libres se aplican de manera muy selectiva.

Se supone que una marea de riquezas en ascenso levantará todos los botes. Pero algunos pueden navegar mejor que otros. Los yates y los transoceánicos, de hecho, se están elevando en respuesta a las nuevas oportunidades, pero las balsas y los botes de remos están haciendo agua, y algunos se están hundiendo rápidamente.⁸

La pregunta entonces sería, ¿cómo lograr que la globalización per se, no la neoliberal, alcance a los países subdesarrollados, cómo lograr la integración e inserción de los mismos en la economía mundial?

¿Cómo cambiar la irracionalidad del sistema económico mundial?

Al margen de la consideración de la dimensión nacional e internacional de esta problemática en el orden económico, la respuesta está en el conocimiento, que es una fuente importante de poder. Pero en un mundo desigual, profundamente escindido en cuanto a la riqueza, éste se convierte en una fuerza más en manos de los que detentan el poder económico y militar. Por tanto, la discusión tiene que centrarse en la dicotomía entre la generación y la apropiación del conocimiento.

De modo que el conocimiento por sí solo no se va a poner en función de la sociedad, sino que ésta es la que lo promueve y desarrolla, imprimiéndole un significado social muy particular.

Hoy más que nunca se requieren visiones y estrategias alternativas en el terreno de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para ello se precisa la comprensión social de todos estos fenómenos.

El llamado "desafío del conocimiento" es estratégico e implica la necesidad de realizar grandes esfuerzos en materia de educación, investigación científica y modernización tecnológica. El cambio más profundo respecto a los enfoques de décadas anteriores no se refiere al énfasis puesto en el papel de la ciencia y la tecnología, concierne a la comprensión de que esto atañe no solamente a científicos y tecnólogos, sino a la sociedad en su conjunto.

Son necesarias, por tanto, relaciones de nuevo tipo entre la ciencia y la sociedad para resolver apremiantes problemas mundiales como la pobreza, la degradación del medio ambiente y el fenómeno de la deuda externa, entre muchos otros.

Es aquí donde la cultura juega un papel clave, entendida como fuente inagotable del conocimiento, que es, en última instancia, el que permite poner la ciencia y sus aplicaciones en función del desarrollo. Es preciso tomar conciencia de la necesidad de usar las ciencias naturales, sociales y la tecnología para atacar las causas y los efectos de los desequilibrios y conflictos internacionales.

La cultura constituye el factor y el motor más importante en el desarrollo de la economía y la sociedad. Pongámosla en función de la búsqueda de alternativas a la globalización neoliberal, esa es nuestra propuesta.

*Gerente de Investigaciones y especialistas de la Dirección de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba, respectivamente.

⁵ José Martí. *Obras Completas*. Tomo 7. *Nuestra América*. Página 159.

⁶ Reguero Lourdes. *Plataforma teórica de la posición de Cuba frente al ALCA*. Noviembre del 2002.

⁷ PNUD. *Informe sobre el desarrollo humano*. 1987.

Estados Unidos ¿debilidad o irracionalidad?

Carlos Pérez Soto*

En la actualidad la economía mundial atraviesa una coyuntura extremadamente delicada y compleja, matizada por la combinación de diferentes factores de naturaleza diversa. Por una parte, se está en presencia del agotamiento de una filosofía de crecimiento económico que parecía infalible y que sus defensores más optimistas intentaron conceptualizar bajo el calificativo de *Nueva Economía*, y por otra, se exacerba el enfoque que intenta imponer la unilateralidad como principio rector de las relaciones políticas y económicas internacionales.

La debilidad económica global ya se prolonga por más de dos años, y los intentos por pronosticar la fecha en que se produciría su reversión han sido frustrados por las realidades, que han impuesto la rectificación y aplazamiento de estas fechas en más de una ocasión.

El propósito de estas reflexiones es brindar algunas estadísticas y argumentos que propicien una mejor comprensión del estado actual y perspectivo de la economía estadounidense que, como se sabe, tiene una gran influencia en las causas y el desenvolvimiento futuro del escenario actual.

El dato más reciente que refleja la evolución de la actividad económica global de Estados Unidos, está relacionado con la tasa de crecimiento trimestral anualizada¹ del Producto Interno Bruto (PIB), referida al último trimestre del 2002, que reflejó un crecimiento del 0,7%, representando la peor tasa desde que la economía estadounidense se contrajo un 0,3% entre julio y septiembre del 2001.

La cifra estuvo por debajo de los pronósticos, que sugerían un 0,9%, e indica un retroceso sustancial respecto al trimestre anterior en que la economía creció un 4,0% anual. Este resultado confirma la tendencia del último año y medio, en que se alternan los trimestres de crecimiento estable con los trimestres de debilidad, quedando en evidencia una vez más la inestabilidad económica imperante (ver tabla 1).

Aunque este dato se someterá a dos revisiones posteriores, la desaceleración del crecimiento del PIB en el cuarto trimestre respecto al anterior dejó a la economía de EE.UU. en una situación de fuerte debilidad para afrontar la actual incertidumbre que lastra a los mercados, y el impacto de una posible guerra en el Medio Oriente de incalculables proporciones e insospechables consecuencias.

Tabla 1. Producto Interno Bruto
Comportamiento trimestral del PIB
Variación porcentual anualizada (1)

	1ro. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Anual
Año 2001	-0,6	-1,6	-0,3	2,7	0,3
Año 2002	5,0	1,3	4,0	0,7	2,4

Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA).



Ante esta situación, y como una evidencia de que la economía estadounidense atraviesa una situación compleja, aparece en la primera decena de enero el anuncio de nuevos recortes fiscales por parte de la administración Bush, en busca de reanimar el crecimiento y reactivar el deprimido mercado laboral.

En concreto, la propuesta de Bush contempla una reducción impositiva inmediata por valor de 70 000 millones de dólares y unos 674 000 millones a lo largo de una década, es decir, más del doble de lo previsto en la reforma fiscal que impulsó al inicio de su mandato. Los recortes fiscales van dirigidos fundamentalmente a los siguientes aspectos:

- Eliminación de los impuestos a los dividendos que reciben los accionistas; el gobierno dejaría de recibir unos 380 000 millones en 10 años.

- Aceleración de la puesta en marcha de la rebaja fiscal gradual aprobada en el 2001 para un periodo de 10 años, que involucraba un monto aproximado a los 300 000 millones de dólares.

- Mayor ritmo de las depreciaciones de los bienes y equipos de las empresas, aportando nuevos incentivos fiscales para las inversiones empresariales.

- Incremento del subsidio por desempleo.

Como es de esperar, tales propuestas han generado un sinnúmero de consideraciones e, incluso, una propuesta alternativa por parte del Partido Demócrata. La crítica más sobresaliente es similar a la que se le realizó al anterior paquete de recorte impositivo, al considerar su carácter elitista, pues beneficiará en lo fundamental a las familias con mayores ingresos y, por ende, con menor propensión marginal a consumir, lo cual le resta efectividad con vistas a cumplir el objetivo de estimular el consumo.

Otras críticas señalan que el plan no incluye su-

¹ La tasa de crecimiento trimestral anualizada expresa el nivel del crecimiento del PIB que se obtendría en el año, a partir del comportamiento real del trimestre sujeto a análisis.

ficientes estímulos a la demanda en el corto plazo, y advierten los peligros en cuanto a su impacto sobre el déficit fiscal en el mediano y largo plazos.

Lo cierto es que la administración, luego de haber instrumentado una política monetaria con una agresividad sin precedente, y casi agotado su margen de acción -el precio del dinero ha pasado de 6,50% a finales del 2000 a 1,25% en la actualidad, nivel más bajo de los últimos cuarenta años-, y ante la perdurabilidad de la debilidad económica, apela nuevamente de manera desesperada a las medidas fiscales como una opción en busca de incentivar la debilitada actividad económica.

En relación con el futuro inmediato, los pronósticos de crecimiento del PIB de la administración Bush para el 2003 y el 2004, son del 2,9% y del 3,6% respectivamente; estos índices, aunque positivos, son insuficientes para evitar que el problema del empleo continúe gravitando sobre los estadounidenses, pues se prevé que la tasa de desempleo se sitúe entre 5,7% y 5,5%.

De cualquier manera, estos pronósticos están elaborados con una carga de optimismo no fundamentada, ya que no toman en cuenta las posibles consecuencias del anunciado conflicto bélico con Iraq y de la incongruente política de "combate global" contra el terrorismo.

En el 2002, cuando se presentaba el proyecto de presupuesto para el 2003, la administración anunciaba una expansión económica del 3,8% para ese año, elemento que puede dar una idea del sesgo optimista de estos anuncios gubernamentales, que en menos de doce meses tienen que ser rectificadas a la baja de manera considerable.

Hasta aquí se han presentado elementos generales referidos al estado de esa economía; sin embargo, es conveniente ilustrar algunos aspectos más concretos, que contribuyan a la formación de un juicio más integral.

En primer lugar, es bueno comentar con más detalle la difícil situación que enfrenta el mercado laboral estadounidense; la tasa de desempleo en el sector no agrícola ha pasado de 4,0% en noviembre del 2000 a cerrar el 2002 en 6,0%. Esto equivale a una destrucción neta de empleo en ese período de aproximadamente 3 millones, que al finalizar el pasado año sitúa al número de desempleados en la Unión Americana por encima de los 8,3 millones de personas.

Un examen de este problema por grupo poblacional, pone al descubierto las diferencias existentes en este tema, pues el índice de desempleo de la población negra supera el 10,0%, el de los hispanos está cercano al 8,0%, mientras que en el sector juvenil, donde radicarían las esperanzas de esa sociedad, el índice supera el 16,0%; como contraste, pudiera tomarse que entre la población blanca la tasa de paro, aunque es alta, es muy inferior a las mencionadas, pues ronda los 5,6%.

Un reflejo inmediato de esta situación puede encontrarse en los indicadores que miden la confianza del consumidor, específicamente en el elaborado por el

Tabla 2. Estadísticas del sector externo
Año 2002 (miles de millones de dólares)

	1ro. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.*	Acum.
Balanza comercial	- 95,5	- 109,3	- 110,9	- 119,4	- 435,1
Balanza de renta	- 0,9	- 5,3	- 2,9	n.d.	
Transferencias unilaterales	- 18,0	- 13,0	- 13,2	n.d.	
Balanza corriente	- 112,4	- 127,6	- 127,0	n.d.	

* Solo incluye los datos preliminares de octubre y noviembre y un estimado para diciembre; n.d. significa no disponible a la hora de redactar el artículo.

Conference Board, indicador considerado como un barómetro de la evolución futura del gasto del consumidor, que representa dos tercios del Producto Interno Bruto de los Estados Unidos.

Al cerrar diciembre del 2002 se registró un valor de 80,7 puntos, un nivel extremadamente bajo si se tiene en cuenta que el valor histórico más alto ha sido 144,7 y el promedio en los últimos cinco años fue 128,7; ya en el año 2001 el valor promedio había sido de 106,6.

Todo esto evidencia el agotamiento gradual de lo que hasta hace poco fue el motor impulsor de esa economía y que ha evitado una situación más compleja, es decir, el gasto del consumidor, en momentos en que no se vislumbra que ningún otro componente del PIB tenga la capacidad para relevarlo y echar a andar la maquinaria.

De hecho, la inversión empresarial que sería el elemento indicado para jugar ese papel no ha mostrado un comportamiento estable, y más bien está muy afectada por el conjunto de incertidumbres que hoy pesan sobre el escenario interno e internacional. No es de esperar una recuperación importante de este indicador si se tiene en cuenta que el aprovechamiento de la capacidad industrial anda por el 75,5%, nivel extremadamente bajo si tomamos en consideración que el promedio histórico de este indicador entre 1972 y el 2001 fue de 81,5%.

Por otra parte, continúan siendo alarmantes las estadísticas relacionadas con el sector externo, en particular, la evolución mostrada por la balanza comercial. En el año 2002 se estableció un nuevo récord anual para el déficit comercial, al alcanzar los 435 100 millones de dólares (ver tabla 2),

21,5% superior a lo registrado en el 2001 y 56 400 millones por arriba del anterior récord anual establecido en el 2000, todo esto a pesar de la debilidad económica y la devaluación de más del 15,0 % del dólar.

Todo indica que la corrección del actual déficit comercial está exigiendo una mayor profundidad en la devaluación del dólar, cuestión que afectaría considerablemente los flujos de financiamiento externo que recibe y necesita esa economía, manifestándose de esta manera una de las deformaciones estructurales más notables que por mucho tiempo ha estado latente, pero que ahora podría manifestarse con fuerza.

En este sentido, en los últimos meses del año 2002 se confirmaron tendencias importantes en los patrones de financiamiento del abultado déficit comercial; por una parte, las compras de títulos financieros estadounidenses por extranjeros se redujeron en más de un 50%, y parti-



Tabla 3. Ejercicio fiscal
(miles de millones de dólares)

Superávit (+) / Déficit (-)	Oct..	Nov.	Dic.	Acum.
2001-2002	- 9,7	- 54,2	27,0	- 36,9
2002-2003	- 54,0	- 59,1	4,4	- 108,7

Fuente: BEA

cularmente las compras de acciones disminuyeron en más de un 30%, mientras que por la otra, las compras netas de títulos de deuda pública crecieron cerca del 90%.

Lo anterior refleja, por un lado, una creciente falta de confianza externa en el desempeño de la economía estadounidense y, por otro, el creciente déficit fiscal que comienza a absorber parte importante del financiamiento externo que llega a los Estados Unidos.

Como se ha señalado, una de las fuentes de ampliación del déficit comercial es el déficit fiscal; luego de cinco años consecutivos con superávit, en el ejercicio fiscal 2002² reapareció el déficit, en lo fundamental, por dos razones:

- Aplicación de recortes fiscales, que por su naturaleza elitista se ven limitados en cuanto a su potencialidad para reactivar el consumo y, con ello, el nivel de actividad, en una situación de debilidad más prolongada de lo inicialmente previsto y que, por ende, no propicia una relativa compensación de los ingresos a partir de un incremento de la base imponible.

- Necesidad de financiar la absurda política antiterrorista fundamentada, en lo esencial, por un enfoque unilateral de las relaciones políticas internacionales.

Así, el déficit fiscal acumulado en el ejercicio fiscal 2002 rebasó los 159 000 millones de dólares, y en el primer trimestre del ejercicio correspondiente al 2003 se triplicó la cifra alcanzada en igual fecha del período anterior (ver tabla No.3).

De acuerdo con el proyecto presentado en el Congreso por la administración Bush, se prevé alcanzar en el 2003 un déficit de 304 000 millones de dólares, mientras que para el 2004 este monto ascendería a los 307 000 millones de dólares. El actual récord de déficit presupuestario data de 1992, cuando ascendió a 290 000 millones de dólares.

En relación con el ejercicio fiscal 2002, el gasto militar previsto para el 2003 se incrementó en un 10,0% y se propone aumentar en 4,0% adicional para el 2004, con lo que se llegaría a los 353 000 millones de dólares en este rubro.

Lo preocupante es que en estas cifras no han sido incluidos los costos de la eminente guerra en Iraq, ni los efectos de los nuevos recortes fiscales que el Congreso posiblemente apruebe, a partir de las medidas de estimulación económica propuestas por el Presidente Bush a principios de este año.

Como se dijo, estos montos se traducirán seguramente en una ampliación del déficit comercial y, por ende, re-

forzarán las presiones que actualmente enfrenta el billete verde, las que, unidas a los efectos inflacionarios del gasto desmedido del gobierno, pueden obligar a subir las tasas de interés en un momento aún no conveniente desde el punto de vista de la recuperación económica, aflorando nuevamente la potencialidad de una de las debilidades estructurales actuales de la economía estadounidense.

Los mercados de valores han reflejado esta situación, completando la primera racha de tres años consecutivos de pérdidas desde los años 30. El índice Dow Jones al cierre de diciembre del 2002 veía reducido su valor en un 16,8% en relación con igual fecha del año anterior (8 341,63 vs. 10 021,50), mientras que el índice Nasdaq disminuía en 36,4%, al situarse en los 1 335,51 puntos el 31 de diciembre del 2002 (ver tabla no. 4).

En estos resultados han incidido las incertidumbres generadas por la política belicista y sus repercusiones tanto hacia el interior como al resto del mundo, pero también los datos macroeconómicos desfavorables, que acompañados de los resultados negativos en cuanto a ventas y utilidades de importantes corporaciones que cotizan en las bolsas, han protagonizado el escenario económico y financiero desde mucho antes del 11 de septiembre y que en lo fundamental tienen como causa original la excesiva sobrevaloración de los activos cotizados en estos mercados y la consiguiente sobreinversión que desembocaron en la explosión de la burbuja financiera de mitad del 2000.

Otro factor que también perjudicó considerablemente y aportó gran cuota de desconfianza sin estar vinculado al ambiente belicista, fue la crisis en la ética corporativa, léase crisis en la ética de los fundamentos del sistema, ocasionada por los repetidos y graves escándalos financieros que afectaron a un grupo de empresas que por su significación pueden calificar de emblemáticas para el sistema.

Todo lo anterior, unido a muchos otros elementos que por razones de espacio no son abordados en estas re-

**Tabla 4. Mercado de valores**

	Valor máximo año 2000 (1)	Valor mínimo 21 sept. 2001	Valor máximo año 2002 (2)	Valor mínimo año 2002 (3)
Dow Jones	11 750,30	8 062,34	10 673,10	7 197,49
Nasdaq	5 132,52	1 387,06	2 098,88	1 108,49

- (1) En relación con Dow Jones el dato se refiere al 14 de enero, el Nasdaq al 10 de marzo.
 (2) En relación con Dow Jones el dato se refiere al 19 de marzo, el Nasdaq al 9 de enero.
 (3) Para ambos índices se refiere al 10 de octubre

flexiones, constituyen evidencias irrefutables que demuestran que más que una disyuntiva, la conexión entre irracionalidad y debilidad se basa en una relación de causalidad inherente al propio sistema, que marca su carácter anárquico e insostenible.

*Director de Estudios Económicos y Financieros del Banco Central de Cuba

² En Estados Unidos el año fiscal se inicia en el mes de octubre y finaliza en el mes de septiembre.



El grupo de software, con una fuerte presencia femenina, labora en el sistema automatizado de contabilidad que empleará el nuevo Banco Metropolitano.



SIBANC, un recién nacido con experiencia

Una nueva y muy útil entidad funciona desde el año pasado en el contexto del sistema bancario y financiero nacional: la Empresa de Servicios Informáticos para el Banco Central, (SIBANC), integrada por una gran cantidad de jóvenes profesionales y que tienen ante sí misiones sumamente importantes.

A las interrogantes de quiénes son, a qué se dedican y cuáles son sus objetivos de trabajo para este año, responde su directora, la licenciada Lilia Moreno, quien explica que la empresa se constituyó el 1ro de abril del 2002, con el objetivo de ofrecer servicios informáticos al Banco Central de Cuba (BCC), como su mismo nombre indica, pero posee una licencia que le permite operar en el sistema bancario en general.

Esta nueva empresa -señala- resultó de la fusión de la Dirección de Informática del BCC y del Centro de Control de Cajeros Automáticos que existía, a fin de solucionar los problemas de servicios informáticos que se estaban presentando y también, a partir de la adopción de una estructura independiente, con ciertas características particulares, brindarle una atención prioritaria al grupo de informáticos con que contábamos y enfrentar el éxodo de personal calificado que se estaba produciendo en esta actividad.

"Este año tenemos dos grandes objetivos de trabajo. Uno de ellos es el cambio de plataforma del Centro de Control de Cajeros.

"Hace mucho tiempo que venimos operando sobre una plataforma que ha ido envejeciendo y que resulta insuficiente para la ampliación de tarjetas y la cantidad de cajeros que se tiene previsto instalar. De modo que estamos trabajando ahora para asimilar un cambio total de plataforma. En realidad, se trata de prepararnos para asumir las nuevas tecnologías que nos ofrecen los proveedores y para ello ya se han estado formando los compañeros.

"El segundo objetivo es la implantación del sistema automatizado de contabilidad en la nueva estructura que adoptará a mediados de este año el Banco Metropolitano. Ese software se está creando en la empresa, sobre la base de un cambio total de concepción, pues de un sistema descentralizado de contabilidad se pasa a uno centra-



Tanya Rodríguez y Judith Álvarez, dos de las integrantes del equipo que brinda ayuda técnica a los usuarios de la red del Banco Central de Cuba.

lizado. El nuevo sistema lo diseñamos, lo programamos y lo estamos poniendo a punto aquí en la empresa."

SIBANC, expone la funcionaria, funciona a partir de un diseño muy sencillo, con cuatro direcciones fundamentales:

- La Dirección de Sistemas, que reúne a los especialistas en software, encargados del diseño, la programación, etc.

- La Dirección Técnica, que agrupa a todos los especialistas que laboran en la parte de administración de redes, el ensamblaje y la reparación de computadoras y cajeros, así como en la investigación de nuevas tecnologías y en asistencia técnica.

- La Dirección de Finanzas y Contabilidad que agrupa la administración, y el transporte.

- El Centro de Control de Cajeros, donde radican los operadores que controlan el sistema de cajeros automáticos, personalizan las tarjetas magnéticas, imprimen los números de identificación personal, atienden las reclamaciones y ejecutan el control de calidad de las transaccio-

nes, entre otras labores.

Aunque SIBANC es un organismo bisoño, muchos de sus integrantes cuentan con una experiencia laboral nada despreciable.

“El personal que proviene de la antigua Dirección SAD del BCC -apunta Lilia Moreno- desarrolló con anterioridad dos softwares: el SABIC (de Contabilidad), implantado en seis de los ocho bancos comerciales del país, y el SISCOM (relacionado con SWIFT), implantado en siete.

“Durante el año pasado, ya operando como SIBANC, -precisa- es que comenzamos a trabajar en la implantación del sistema SABIC en lo que será el nuevo Banco Metropolitano. Ello representa hacer millones de instrucciones de programación, estar atentos a millones de detalles que hay que tener en cuenta para poder engranar la contabilidad y garantizar que la información que se envía desde puntos diferentes entre de la forma adecuada en la contabilidad.

“Esto repercutirá -asegura- en la eficiencia del sistema bancario y en una mejor satisfacción del cliente. A su vez, la dirección del banco dispondrá en un momento de toda la información requerida para su gestión y la toma de decisiones.

“En el 2002 una parte de los especialistas del área técnica se centró en la reparación y el mantenimiento de los cajeros. Hemos recibido muchas donaciones de cajeros automáticos provenientes de diversos bancos extranjeros y fue necesario acondicionarlos, repararlos y, además, transmitir conocimientos a los especialistas de las provincias. Otros estuvieron dedicados a instalar, acondicionar, ensamblar, reparar y dar mantenimiento dentro del taller a las computadoras, y un tercer grupo se dedicó a atender y administrar los servidores y las redes del banco central, labor compleja, debido a los componentes tan diversos que la integran.”

Según explica, éstos últimos son quienes ayudan a los especialistas bancarios cuando “no entra Internet”, “la máquina no levanta”, un programa “no corre” u ocurre alguno de los muchos problemas que, alguna vez con razón y otras sin ella, le achacamos a las nuevas tecnologías.

En su opinión, esos jóvenes tienen también la poca reconocida tarea de educar a los usuarios, sin dejar de instalar lo nuevo y garantizar, en general, los cambios de plataforma que sean necesarios.

Interrogada acerca del impacto que tuvo la creación de la empresa en la mejoría del índice de eficiencia del funcionamiento de los cajeros automáticos el año pasado, cuando finalmente las interrupciones y problemas se redujeron a menos del 1% de las operaciones (un nivel



Junto a otros especialistas, Niurka Fernández y Aurelio Valdés personalizan las tarjetas magnéticas con el nombre del cliente y su número de cuenta, en moneda nacional o divisa.



Renier Tiel, especialista principal del grupo de hardware, durante una de sus operaciones en el “corazón” de la red de cajeros.



Desde la sala de operaciones que controla la red de cajeros, es posible conocer el estado de cada equipo. En la foto, Ernesto Álvarez se ocupa de verificar una transacción.

internacionalmente aceptado), la directora de SIBANC sostiene que el mérito principal corresponde en particular a cada banco porque han mejorado su respuesta en línea.

“Lógicamente, también se implementó una serie de medidas para ese objetivo como, por ejemplo, mejorar la disciplina tecnológica de los operadores, mejorar el equipamiento del centro, y de hacer posible que se ofrezca un servicio fuera de línea. Es decir, la conexión con el banco se puede caer, pero el centro de todos modos le responde al usuario y le entrega el dinero por cuenta del que está autorizando”.

Reflexionando acerca de las características del equipamiento de que dispone el sistema bancario nacional, la licenciada Moreno subraya que los cubanos no disponemos de la tecnología con supermáquinas que emplean las entidades del sector en el mundo, incluso en naciones de América Latina, lo cual se debe, en primer lugar, a las restricciones económicas y las consecuencias financieras del bloqueo que Estados Unidos impone a la isla desde hace más de cuarenta años.

“No obstante, -afirma- nosotros nos hemos adaptado a las condiciones que tenemos, y un software como éste que estamos haciendo para la contabilidad centralizada, que es un software avanzado, lo adaptamos a nuestras posibilidades en microcomputadoras.”

¿Planes inmediatos?

“Pensamos que para finales de este año podamos iniciar el proceso de certificación en las normas de calidad ISO 9000, pues desde el 2002 comenzamos a prepararnos para ello.

“Esto le reportará a la empresa, como primer beneficio, la garantía de que todos conozcan con claridad en su puesto de trabajo qué es lo que deben hacer y cuáles son los resultados que obtienen y puedan asegurar que éstos sean los resultados esperados. Permite la transmisión de conocimiento de una manera correcta, darle el necesario seguimiento a los procesos de trabajo y, en sentido general, se revierte en una mayor calidad de nuestro trabajo y de los servicios que presta la empresa.”

SIBANC requiere graduados universitarios especializados en computación, familiarizados con las nuevas tecnologías y programación en ambientes visuales sobre plataformas UNIX y Windows. Los interesados deben presentarse en el Departamento de Recursos Humanos de la empresa, sita en Aguiar No. 411, esquina a Lamparilla, La Habana Vieja.

INTAGLIO contra falsificadores

La tecnología de impresión INTAGLIO, utilizada para los euros y en uso en numerosos países del mundo por considerarse una de las más seguras para evitar las falsificaciones, se emplea en Cuba para la fabricación de los billetes de 100 y 50 pesos que entran este año en la circulación.

De acuerdo con declaraciones exclusivas de Juana Lilia Delgado Portal, Tesorera del Banco Central de Cuba, estos billetes disponen de nuevas medidas de seguridad adoptadas durante el proceso de impresión, precisamente con el propósito de elevar la calidad y dificultar su falsificación.

INTAGLIO, explica, es en realidad la marca de la maquinaria que produce este tipo de impresión, y la tecnología consiste, básicamente, en incrementar la cantidad de tinta con que se imprimen los billetes, de manera que se crea en éstos una especie de relieve, una textura muy fácil de captar al tacto por las personas y muy difícil de lograr por otra vía, pues implica la impresión a una gran presión.

Se manipulan tintas especializadas capaces de crear ciertos efectos que se pueden detectar con lámparas de luz ultravioleta, añade.

"Además de que el billete cobra una mayor seguridad, estas tintas propician mayor durabilidad, pues el papel está más protegido", sostiene.

Juana Lilia indica que ha sido incorporada una imagen latente, que permite visualizar a trasluz, en un sello que aparentemente es el logotipo del banco central, un número coincidente con la denominación del billete.

Asimismo, fueron incorporadas marcas dirigidas a posibilitar la fácil identificación del billete por los invidentes. "Todos estos elementos han mejorado mucho la calidad de impresión de los billetes y estamos seguros de que serán bien recibidos por la población."

Según afirma, la adopción de esta tecnología forma parte de los esfuerzos del Banco Central de Cuba por mejorar paulatinamente la calidad de los billetes que se encuentran en circulación

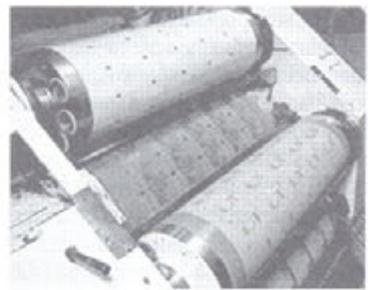


en la isla, y fueron elegidas las denominaciones de 100 y 50 pesos por ser las más expuestas a intentos de falsificación.

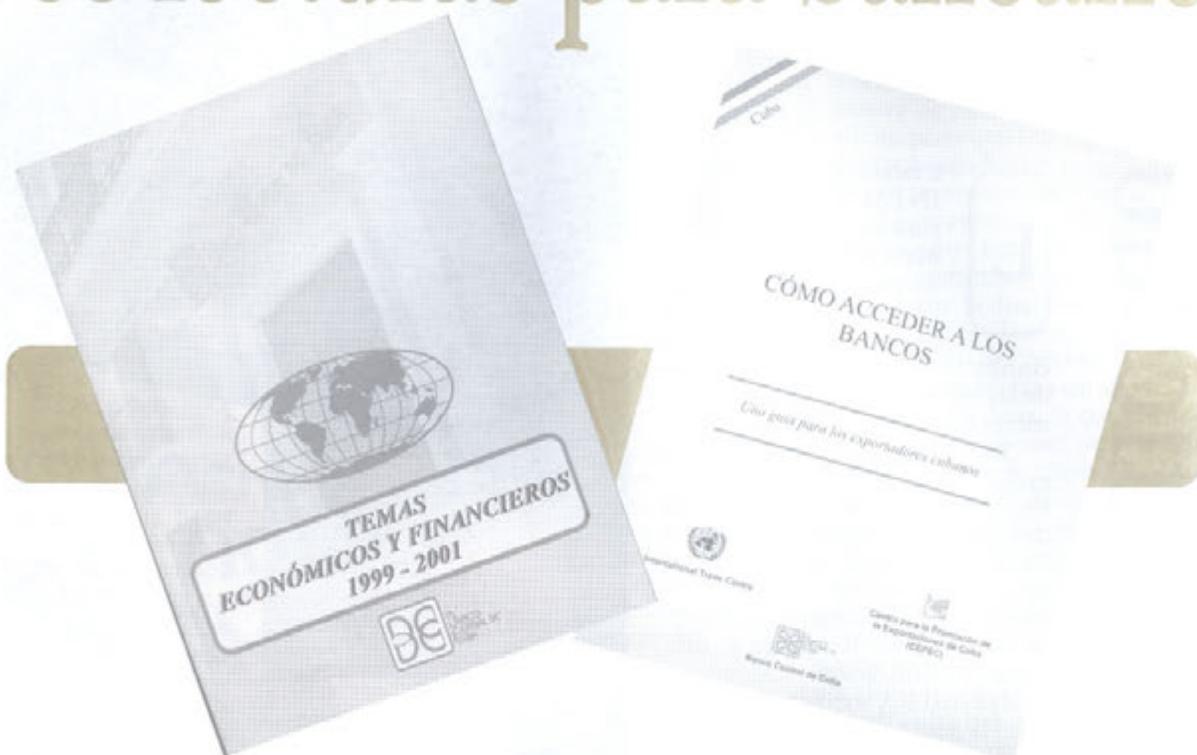
Puntualiza que el papel es el mismo, lo que cambia es la impresión, en tanto el diseño no ha sufrido grandes cambios, sólo se han incluido la imagen latente antes mencionada y los puntos para la identificación por los invidentes, en tanto el color del billete podría resultar un poco más fuerte, debido a la tecnología que se está empleando.

"El billete de 50 pesos mantiene la imagen de Calixto García, y el de 100, la de Carlos Manuel de Céspedes. Los reversos se mantienen iguales y se continúan imprimiendo con la misma tecnología off set empleada hasta ahora", agrega.

"Nosotros estimamos que el aumento registrado en el costo de los billetes está bien justificado por la seguridad que van a experimentar", concluye.



Dos lecturas para bancarios



Las diversas tareas que cumplen las instituciones bancarias cubanas demandan una constante preparación del personal, de modo que puedan brindar un servicio cada vez más eficiente a los clientes, ya sean personas naturales o empresas de diversa índole.

Es por ello que el Banco Central de Cuba (BCC) tomó parte en la edición de dos interesantes libros a los que los bancarios pueden tener acceso visitando nuestra institución, el Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

El primero de ellos, titulado **Temas económicos y financieros 1999-2001**, es un compendio de artículos elaborados por especialistas del Banco Central de Cuba, agrupados en torno a cinco grandes temas: economía internacional, balanza de pagos, dolarización, deuda externa y economía cubana.

En sus páginas el lector podrá encontrar respuestas bien fundamentadas acerca de la coyuntura económica internacional, la dolarización, la globalización financiera, la banca off-shore y los paraísos fiscales, o sobre temas domésticos como los sistemas de pagos y la modernización del sistema financiero cubano, entre otros.

El libro tiene la virtud de agrupar en un solo volumen materiales que fueron previamente publicados en nuestra revista y en otras publicaciones especializadas o generales del patio, como los boletines de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, las revistas *El Economista* y *Economía y Desarrollo*, o en el semanario financiero, comercial y turístico de Cuba denominado *Opciones*.

Una buena parte de los artículos están ilustrados con gráficos y tablas y citan una gran cantidad de fuentes que los lectores pueden aprovechar para profundizar en el tema de su interés.

El lanzamiento de esta publicación tuvo lugar en el CIBE, como parte de las actividades desplegadas en enero por el BCC para rendir homenaje a nuestro Apóstol José Martí en el 150 aniversario de su nacimiento.

La segunda lectura que recomendamos es la del libro **Cómo acceder a los bancos**, el cual le permitirá a los especialistas bancarios contar con una guía muy clara y precisa acerca de cómo las empresas pueden acercarse a los bancos en busca de financiamiento.

Con este material quienes trabajan banca corporativa pueden ayudar aún más a exportadores cubanos y empresarios en general, y cumplir con una de las funciones de nuestra banca, que es la de asesorar al sector empresarial.

Esta publicación contiene una exhaustiva explicación de temas como la valoración de las necesidades financieras, los métodos de pago y las técnicas de financiamiento en uso en la isla; indica a quiénes es posible recurrir para obtener financiamiento a corto plazo, y responde a preguntas que el empresariado suele formularse con frecuencia, entre ellas, la de cómo acercarse a los prestadores y cómo negociar el crédito a corto plazo.

Además, aborda los contratos de créditos y la documentación legal vinculada a las transacciones de créditos documentarios.

Asimismo, contiene un sustancioso glosario de términos financieros y de negocios que los bancarios debemos dominar a la perfección para hacer más efectiva nuestra relación con los clientes.

Cómo acceder a los bancos forma parte de las publicaciones realizadas dentro del Programa de Competitividad Internacional para las Pequeñas y Medianas Empresas. Su edición estuvo auspiciada por el Centro de Comercio Internacional de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, en inglés), la Organización Mundial del Comercio y el Centro para la Promoción de las Exportaciones de Cuba.

También puede adquirirse mediante compra en el Centro para la Promoción de las Exportaciones de Cuba, sito en Infanta No. 16 esquina a 23, Vedado, Ciudad de La Habana. Los interesados pueden indagar a través de los teléfonos 55-0428 y 55-0425.

CUBA demanda el sistema bancario y financiero más pulcro

Los indicadores del trabajo desplegado en el 2002 son positivos, pero todavía se puede ganar en eficiencia

La necesidad de que la nación cuente con un sistema bancario y financiero pulcro, sin corrupción y sin vicios, y donde además prime la eficiencia, fue destacada por el Ministro Presidente del Banco Central de Cuba (BCC), Francisco Soberón Valdés, durante la reunión resumen del trabajo desplegado por los bancos, grupos y casas financieras durante el pasado 2002.

El titular explicó que la incertidumbre que vive hoy el mundo se refleja de forma profunda en la actividad económica internacional y, por ende, en la economía cubana y en el trabajo bancario, entorpeciendo los esfuerzos de la dirección del país por elevar el nivel de vida de la población.

En esas circunstancias, comentó, las empresas deben trabajar con mayor disciplina, no pueden despilfarrarse los recursos del Estado y es preciso hallar nuevas fuentes de financiamiento, de ahí que toque al sistema bancario y financiero desempeñar un papel de primer orden, actuando con extrema pulcritud y rigor.

Enfatizó en la importancia de luchar contra todo tipo de delito y corrupción, y de que en cada sucursal se mantenga una extrema vigilancia como método preventivo. "El orden comienza por casa", afirmó.

Recordó que a fines del año pasado el Comandante en Jefe Fidel Castro pidió a los bancarios que laboraran en pos de hacer del 2003 el año de mayor eficiencia en el sistema, y aseguró que existen las condiciones humanas y materiales para satisfacer esa solicitud.

Entre las líneas de trabajo en que debe profundizarse durante el presente año citó la gestión crediticia externa. Al respecto apuntó que se requieren cuadros excepcionales, creativos, optimistas, capaces de transitar por caminos nuevos para obtener financiamientos.

"Tenemos que ser extraordinariamente cuidadosos en los análisis de riesgos, y severos en nuestras gestiones por recuperar los créditos. También ha de ser así para reponer financiamientos externos en los que están comprometidos los bancos cubanos que otorguen la garantía. En esos casos cualquier incumplimiento desacredita el sistema bancario en momentos en que requerimos una absoluta credibilidad internacional", sostuvo.

Soberón estimó que los bancos cubanos han cumplido en sentido general sus compromisos internacionales y deben proteger con un celo extraordinario esa posición, pues abre la posibilidad de recibir nuevos financiamientos externos.

Asimismo, abordó la cuestión de la calidad de los servicios bancarios que deben ser, dijo, de primera, para que la población se sienta verdaderamente satisfecha.

En esto indicó tiene mucho que ver el ser humano. "Cuando se tiene deseos de trabajar y se logra un comprometimiento de la fuerza laboral con los objetivos de la institución, cuando los jefes son ejemplo y exigen que los demás cumplan con su trabajo, está ganada una buena parte de esa batalla", sentenció.

Acerca del papel del hombre y del cuadro en particular, el Ministro Presidente hizo hincapié en la necesidad de que el sistema cuente con personas que no se desalienten ante las dificultades, sino busquen alternativas, estimulen los análisis colectivos y se motiven.

"Ese es el tipo de cuadro que está en capacidad de dirigir en nuestra institución, pues la tarea que tenemos por delante es titánica, por nuestra condición de país hostigado, bloqueado, por vivir en un mundo en crisis, de guerras que pueden afectar cada vez más la economía", acotó.

Finalmente, llamó a profundizar el trabajo político-ideológico en todo el sistema, pues calificó de trascendental que los bancos cuenten no sólo con personas técnicamente bien calificadas, sino también identificadas con los principios de la Revolución, y que trabajen no sólo en función de los beneficios materiales, sino por vergüenza y porque se sientan comprometidas con Cuba, con la Revolución y con Fidel.

Durante el balance el Vicepresidente Primero del BCC, Jorge Barrera, expuso los principales indicadores del trabajo durante el 2002, entre los cuales se destaca el crecimiento de los recursos con que cuenta el sistema: 20 983 personas trabajan en el sector (un 4% más que en el año 2001), en tanto permanecen abiertas un total de 980 oficinas y 2 899 cajas (lo que representa un aumento del 3% y el 2% respectivamente). Igualmente aumentaron el número de computadoras instaladas, los cajeros automáticos en funcionamiento y las líneas X-25.

También se reportaron sustanciales incrementos en el número de transacciones efectuadas (28%), las cuentas corrientes (3%), las cuentas de ahorro (5%) y el efectivo manipulado (5%).

En el área de supervisión bancaria cabe destacar que se realizaron 20 supervisiones in situ, así como supervisiones a distancia a todas las instituciones financieras, se continuó la emisión de regulaciones para aumentar la eficiencia y seguridad de nuestras instituciones y se aplicaron sanciones a quienes violaron las disposiciones existentes. En particular, fueron ejecutadas 114 suspensiones de servicios bancarios.

Esteban Martel, Superintendente del Banco Central de Cuba, al intervenir sobre este punto, recaló que el sistema bancario tiene un importante papel en la prevención de los hechos delictivos, pero, al mismo tiempo, resulta cada vez más un objetivo apetecible por la delincuencia. Argumentó que entre los riesgos que deben enfrentar los bancarios están los intentos de mover capitales ilícitos y la utilización de las cuentas bancarias de forma indebida por parte de particulares.

El funcionario aseveró que durante el 2002 todos los bancos e instituciones financieras trazaron sus planes de medidas para la prevención del delito y, además, adoptaron las 28 medidas acordadas por el Consejo de Ministros, así como otras surgidas de la práctica nacional e internacional. El BCC -puntualizó- ha estado al tanto de la aplicación de todas esas medidas.

Esteban Martel llamó la atención sobre la necesidad de que las instituciones apliquen correctamente los procedimientos que les permiten conocer bien a sus clientes; que sean estrictos en el cumplimiento de las resoluciones referidas a cobros y pagos y en cuanto a la revisión de los documentos bancarios, a fin de detectar falsificaciones.

Comentó que han sido dictadas todas las disposiciones para enfrentar estos riesgos y están previstas las sanciones; sin embargo, se registraron hechos delictivos que revelaron flagrantes violaciones de las medidas establecidas, falta de vigilancia, negligencia, acciones fraudulentas de trabajadores bancarios y cohecho. Ante todo esto conminó a los bancarios a ser estrictos cumplidores de lo establecido y a darle el lugar que le corresponde al control interno.

Como era de esperar, el tema de los cobros y pagos, en el cual el sistema bancario ha venido trabajando intensamente, centró una buena parte del debate. En primer lugar, se dio a conocer que está en fase de terminación un proyecto de decreto-ley sobre letras de cambio, cheques y pagarés.

A la par con la suspensión de servicios bancarios a incumplidores -trascendió-, se ha estado coordinando con los organismos de mayor peso para buscar soluciones novedosas a sus dificultades, y fue aprobado por el Consejo de Ministros un grupo de propuestas que pueden aliviar la actual situación de muchas empresas, al permitir la concesión de préstamos en pesos cubanos convertibles a tres años, entre otras.

Georgina Barreiro, directora de Operaciones del BCC explicó a los asistentes que también se ha estado laborando muy estrechamente con las *salas de lo económico* de los tribunales y con el Ministerio de Justicia para agilizar la ejecución de las sentencias de pago.

Respecto a la política monetaria se analizó que la disminución del financiamiento en divisas otorgado por los integrantes del sistema al sector empresarial tuvo su origen en la contracción experimentada por los principales clientes, debido al impacto negativo de la situación financiera internacional. No obstante, fue reconocida la gestión del Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA) y del Banco Nacional de Cuba, que se mantienen a la cabeza de las entidades prestamistas.

Se consideraron como positivos el crecimiento en un 31,5% de los depósitos a plazo fijo, -de los cuales el 69% fue colocado a 36 meses- y la estabilidad lograda en el tipo de cambio con que opera la población, la cual ha permanecido en 26-27 pesos por dólar, un nivel cinco veces y medio menor al registrado en 1993 y 1994.

El informe de balance recoge, asimismo, el incremento registrado en la liquidez en poder de la población durante el 2002. Tal como se informó en la sesión de fin de año de la Asamblea Nacional del Poder Popular, ese indicador alcanza ahora el 45,8% del Producto Interno Bruto frente al 41,8% del 2001. Esa cifra es seguida muy de cerca por el BCC.

Acercar de otra de las líneas de trabajo del sistema, la renegociación de la deuda externa, el Vicepresidente Jorge Barrera informó finalmente que se han logrado mejorar los términos originales en los pagos de las deudas con algunos países, se iniciaron importantes negociaciones para el pago de la deuda oficial con otros, se ha acudido a una mayor utilización del seguro a la exportación y fueron firmados nuevos acuerdos.

Diversas intervenciones de directores de sucursales y de provincias, tanto del Banco de Crédito y Comercio como del Banco Popular de Ahorro, así como directivos del Banco de Inversiones, del BICSA, del BNC, entre otros, confirmaron a la concurrencia que los bancarios no están satisfechos con los avances del último año y que no están cruzados de brazos.

Absortos unos en el cumplimiento de las misiones sociales asignadas a ellos por el Estado, y entregados los otros a la búsqueda de financiamiento para el desarrollo, inmersos en el quehacer cotidiano, todos formamos parte de esa fuerza que hace posible que poco a poco se consoliden y fructifiquen las transformaciones iniciadas en 1994.

CUADROS DESTACADOS DEL SISTEMA BANCARIO:

Por el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC):

Juan Francisco Miranda Capote, director de la sucursal 1741, Mariel, La Habana; Luis Miguel Martínez Matamoros, director de la sucursal 8081, II Frente, Santiago de Cuba; Arturo Peña Cárdenas, director provincial de Villa Clara; María Elena González González, directora provincial Ciego de Ávila; Leovigildo Fernández Chaviano, director de Efectivos y Valores de la Oficina Central.

Por FINATUR:

Marcos Díaz Sopena, presidente.

Por el Banco Popular de Ahorro (BPA):

Juan Bautista González Sacramento, director provincial de Las Tunas; Osana Heredia Ramos, directora de la sucursal 3362, Cotorro, Ciudad de La Habana; Rigoberto Camejo Vila, director de la sucursal 1012, Sandino, Pinar del Río; Magali Ramírez Leyva, subdirectora de la dirección provincial de Holguín; Eva Marta de la Cruz Hernández, directora de la sucursal 5492, Ciego de Ávila.

Por el Grupo Nueva Banca:

Arnaldo Quiñónez Sánchez, secretario director de Asesoría Jurídica.

Por el Banco Internacional de Comercio S. A. :

Talia Pérez Valdés, directora de Análisis de Riesgo.

Por la Compañía Fiduciaria:

Miriam González Carrillo, directora de Operaciones.

Por Casas de Cambio (CADECA):

Francisco Mayobre Lence, vicepresidente.

Por FINSA:

Conrado Sánchez Guerra, director de Operaciones.

Por el Banco Nacional de Cuba (BNC):

Aleida González Mexidor, directora representante en China.

Por el Banco Exterior de Cuba (BEC):

Marlén Mosquera Caracés, gerente regional.

Por el Banco de Inversiones:

José Mulkay Gunther, gerente administrativo.

Por el Banco Central de Cuba (BCC):

Gilma Rodríguez Madera, subdirectora del Centro Nacional de Superación Bancario; Nelson Pérez López, director de Desarrollo Estratégico; Gustavo Colao Vispo, director de Seguridad, Protección y Defensa.

Por la Empresa de Servicios Informáticos para el Banco Central (SIBANC):

Beatriz Milián Sardinias, directora de Sistemas.

Análisis comparativo entre diversos métodos de cálculo de la depreciación en valuaciones inmobiliarias

Mario Martín Gómez e Ivonne Izquierdo Bravo*

A partir de los cambios que tienen lugar en la economía nacional, dirigidos a promover e impulsar activamente la inversión de capital extranjero en Cuba y a ampliar las posibilidades en cuanto a formas y áreas de inversión, se asume en nuestro país la valuación de activos. Ya en los inicios del año 1997 sociedades mercantiles, civiles y de servicios y entidades estatales cubanas comienzan a profundizar sus estudios en esta materia por su importancia.

En la actualidad, se encuentran autorizadas legal y formalmente seis entidades para ejercer la actividad de valuación de bienes y otros derechos. Ellas son: CONAVANA S.A., INTERMAR S.A., RADO y ASOCIADOS S.A., Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), CONAS S.A. y EMPROSIME.

Este trabajo pretende comparar muy brevemente los resultados que se obtienen al emplear varios métodos (disponibles y aceptados en la literatura especializada) para el cálculo de los factores de depreciación, que deben ser aplicados como parte del proceso de valuación de activos inmuebles, y las consecuencias que pueden derivarse de la selección de uno u otro método por el perito valuador.

GENERALIDADES

Como se conoce, la valuación de activos inmuebles mediante el método de costo por reposición física se basa en el principio de sustitución, el cual plantea que el valor de un inmueble es equivalente al de otros de similares características sustitutivos de aquél; y consiste en calcular el valor que representaría construir una edificación nueva con las mismas características del que se analiza, de manera de obtener el llamado valor de reposición a nuevo (VRN), deduciendo de dicho valor las cantidades cuantificables que representan la pérdida de determinadas condiciones constructivas y funcionales, con el objetivo de obtener el valor de la edificación en su estado real al momento de la valuación, o sea, su valor neto de reposición (VNR).

En resumen, el valor actualizado de una construcción o valor neto de reposición se obtiene de sustraer al valor de reposición a nuevo la cantidad que representa la llamada depreciación del inmueble.

Conceptos

Depreciación: Literalmente, se entiende por depreciación a la disminución del valor o precio de una cosa, y es sinónimo de desvalorización, que en economía se identifica como la disminución del valor de las partidas del activo contable.

En términos de valuación inmobiliaria, son atribuibles a las edificaciones o construcciones en general, tres tipos de depreciación:

Depreciación física: Por envejecimiento del edificio. Supone un desgaste natural de sus materiales e instalacio-

nes, que resulta mayor cuanto menor calidad constructiva tengan los inmuebles. Se asocia al mal estado de conservación, lo que agrava su deterioro.

Depreciación económica: Se produce por causas ajenas al edificio, por el deterioro que sufre el entorno en que se sitúa, debido generalmente a usos o actividades incompatibles, asentamiento de población marginal, etc. Algunos especialistas en la materia la identifican como depreciación ambiental o de ubicación.

Depreciación funcional: Debido al cambio que ha experimentado el diseño de las edificaciones, motivado por modernos criterios de funcionalidad, mejor distribución espacial, los avances tecnológicos, empleo de nuevos materiales de construcción y otros requerimientos que dificultan la adaptación de la edificación para la función a la cual se destina.

Cálculo de la depreciación

Para calcular su magnitud, es decir, para lograr cuantificar su valor, que representa en términos de unidades monetarias la pérdida de atributos físicos, estéticos, funcionales, materiales y del adecuado comportamiento de los elementos constructivos de un inmueble, se utilizan los coeficientes o factores que, bien a través de series tabuladas, o como resultado de la solución de una fórmula matemática, se aplican al valor de reposición a nuevo, minorándolo y obteniéndose así un nuevo valor que plasma el valor real atribuible a la edificación, según sus condiciones y estado de conservación al momento de realizarse la valuación.

Lo anterior puede expresarse genéricamente de la siguiente manera:

$$VNR = VRN - \text{depreciación}$$

$$\text{Depreciación} = (\text{Factor o coeficiente de depreciación}) VRN$$

Diversas son las tablas y expresiones matemáticas que se pueden encontrar en la literatura sobre valuación de activos para el cálculo de la depreciación. Incluso, algunos autores plantean que dentro de una misma construcción no todos los elementos deprecian al mismo ritmo y proponen métodos de depreciación más complejos.

Este trabajo no pretende analizar la validez de los que aquí se presentan, sino simplemente mostrar comparativamente los resultados que se pueden obtener de su empleo en casos que mantengan inalterables sus parámetros de edad, estado de conservación, dimensiones, tipología y uso.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN UTILIZADOS EN ESTE TRABAJO

Tabla para 100 años de vida útil. (Comisión Nacional de Valuación de Activos)

Considera 4 estados de conservación: óptimo, bueno, regular y malo, y el mismo período de vida útil para todo tipo de construcciones.

Edad en años	Estado de conservación			
	Óptimo	Bueno	Regular	Malo
1	0,01	0,06	0,20	0,30
2	0,03	0,10	0,23	0,32
3	0,04	0,12	0,24	0,33
4	0,05	0,14	0,25	0,34
5	0,06	0,16	0,26	0,35
10	0,12	0,22	0,30	0,39
15	0,18	0,26	0,35	0,43
20	0,22	0,30	0,38	0,45
25	0,26	0,34	0,42	0,47
30	0,30	0,38	0,45	0,49
35	0,34	0,42	0,48	0,52
40	0,37	0,44	0,50	0,54
45	0,41	0,47	0,55	0,56
50	0,43	0,49	0,56	0,59
60	0,46	0,51	0,58	0,61
70	0,49	0,55	0,59	0,64
80	0,52	0,57	0,63	0,67
90	0,54	0,59	0,64	0,68
100	0,55	0,60	0,65	0,70

TABLA DE RELACIÓN EDAD/VIDA ÚTIL

Es la misma tabla para 100 años, pero la primera columna se interpreta como la relación porcentual entre la edad de la edificación (vida consumida) y la vida útil estimada según el uso al que se destina la construcción.

Edad/vida útil	Estado de conservación			
	Óptimo	Bueno	Regular	Malo
1	0,01	0,06	0,20	0,30
2	0,03	0,10	0,23	0,32
3	0,04	0,12	0,24	0,33
4	0,05	0,14	0,25	0,34
5	0,06	0,16	0,26	0,35
10	0,12	0,22	0,30	0,39
15	0,18	0,26	0,35	0,43
20	0,22	0,30	0,38	0,45
25	0,26	0,34	0,42	0,47
30	0,30	0,38	0,45	0,49
35	0,34	0,42	0,48	0,52
40	0,37	0,44	0,50	0,54
45	0,41	0,47	0,55	0,56
50	0,43	0,49	0,56	0,59
60	0,46	0,51	0,58	0,61
70	0,49	0,55	0,59	0,64
80	0,52	0,57	0,63	0,67
90	0,54	0,59	0,64	0,68
100	0,55	0,60	0,65	0,70

TABLA BANDEC

Preparada, según estudios estadísticos, por la Dirección de Negocios del Banco de Crédito y Comercio, utilizando la siguiente expresión:

$$\text{Coeficiente de descuento} = \{1 - (ECA/ECO)^{d-1/n}\}$$

Donde:

ECA: Estado de conservación actual en % en relación con el óptimo.

ECO: Estado de conservación óptimo (se toma como 100).

$$e = \lim(1 + 1/n)^n \text{ cuando } n \text{ tiende a infinito.}$$

n: Edad de la edificación en años.

En este método se plantean varios rangos de coeficientes que son posibles seleccionar en dependencia de la relación ECA/ECO obtenida. Y, en todo caso, el estado de conservación actual (o real) en relación con el óptimo es una apreciación del valuator.

NORMA ESPAÑOLA (ORDEN 30/11/1994 PARA TASACIONES HIPOTECARIAS)

Establece un régimen de depreciación lineal, según la vida útil asignada a la edificación por su uso.

Se establecen los siguientes períodos de vida útil como máximo:

- Para edificios de uso residencial. 100 años
- Para edificios de oficinas. 75 años
- Para edificios comerciales. 50 años
- Para edificios de uso industrial e inmuebles ligados a una explotación económica. 35 años

Coeficiente de depreciación: Cd

$$Cd = (1 - d)$$

Donde: d = edad/vida útil

CURVAS DE FITTO - CORVINI

Se basan en 4 curvas en las cuales se tabulan los coeficientes de depreciación para edificaciones con vida útil de 30, 40, 60 y 80 años.

Tienen la particularidad de que no son aplicables cuando la edad de la edificación se encuentra en el entorno del 70% de su vida útil, ya que las curvas para las clasificaciones de los estados de conservación bueno y regular tienden a converger, y la del estado malo mantiene un desarrollo que da como resultado coeficientes inferiores a los de los estados anteriores.

EXPRESIÓN DE ROSS - HEIDECKE

$$FD = \{1 - (E/VUT)^{1+C}\}$$

Donde:

C	Factor	Criterio
10	1,0	Nuevo
9	0,99	Nuevo
8	0,975	regular
7	0,92	Regular
6	0,82	Reparaciones sencillas
5	0,66	Reparaciones sencillas
4	0,47	Reparaciones importantes
3	0,25	Reparaciones importantes
2	0,135	En desecho

FD : Factor de depreciación.

E: Edad de construcción (vida consumida).

VUT: Vida útil total.

C: Calificación del estado de conservación.

Estado de conservación:

Como se puede apreciar, este método permite la selección de distintos factores para un mismo estado, en dependencia del criterio del valuator.

OTRA METODOLOGÍA

$$H = (1 - 1,5 d/u.c.100)^t$$

Donde:

H: Coeficiente de depreciación.

$$d = 1 - (t - 35)/350$$

u: Uso predominante del edificio:

Uso 1ro: Residencial, oficinas y edificios singulares = 1,00

Uso 2do: Industrial no fabril, comercial, deportivo, ocio y hostelería, turístico, sanitario y beneficencia. = 0,90

Uso 3ro.: Fábricas, espectáculos (incluso deportivos) = 0,80

C: Calidad constructiva.

Categorías 1 y 2 (calidad alta) = 1,20
 Categorías 3,4,5 y 6 (calidad media) = 1,00
 Categorías 7,8 y 9 (calidad baja) = 0,80
 t: Edad de la construcción (años de vida consumida)

CRITERIOS SOBRE LA DEPRECIACIÓN EN EL AMBIENTE CUBANO

Nuestro país es un archipiélago situado geográficamente en una zona de clima cálido, y está compuesto por una isla mayor, larga y estrecha, con pequeños cayos e islotes a su alrededor, por lo que la influencia de la salinidad en cualquier punto del territorio, por su relativa cercanía al mar, es intensa. La humedad relativa en la estación de verano se mantiene sobre el 80%, superándose en la época lluviosa el 90%.

Esta combinación de humedad relativa y salinidad altas hacen que los materiales componentes de las edificaciones y construcciones en general, se encuentren sometidos a una afectación intensa por parte de los agentes del medio ambiente que actúan sobre ellos, llegando a provocar su rápido deterioro, si no se toman acciones de conservación.

Fácil es observar el alto grado de corrosión que presentan muchos elementos metálicos situados cerca de la costa y el deterioro por putrefacción de la madera de baja calidad por efecto de la humedad. Existen orientaciones en el país, dadas por el Ministerio de la Construcción, de proyectar los elementos de hormigón armado con un recubrimiento especificado para cada tipo de elemento estructural, con el objetivo de evitar la acelerada corrosión del hormigón, debido a la agresividad del ambiente, y atenuar en lo posible la corrosión de las armaduras de acero.

Todo lo anterior indica que en nuestro país las construcciones están sometidas a un régimen de deterioro, o sea, se deprecian a un ritmo que es necesario estudiar para crear nuestra propia curva de comportamiento de depreciación, por tipo de construcción y uso de las mismas.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS DIVERSOS MÉTODOS

Ejemplo 1.- Se realiza el avalúo a un edificio utilizado para oficinas, con 20 años de construido y en buen estado de conservación.

Área total construida de 400 m².

Valor de construcción y otros costos de inversión: \$ 250.00/m².

El valor de reposición nuevo (VRN) obtenido es de \$ 100,000.00.

TABLA COMPARATIVA DE RESULTADOS, UTILIZANDO DIFERENTES MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

Método de depreciación	Vida útil (años)	Edad Vida útil %	Factor Deprec.	Depreciación \$	Valor neto de reposición (VRN -deprec.) (\$)
Tabla 100 años	100	20	0,3	30,000.00	70,000.00
Tabla BANDEC	100	20	0,2877	28,770.00	71,230.00
Tabla 100 (en %)	60	33,33	0,404	40,400.00	59,600.00
Curva Fitto-Corvini	60	33,33	0,233	23,300.00	76,700.00
Norma española	75	26,66	0,266	26,600.00	73,400.00
Ross-Heidecke	60	33,33	0,2224	22,240.00	77,760.00
Tabla 100 (en %)	75	26,66	0,348	34,800.00	65,200.00
Otra metodología			0,27	27,000.00	73,000.00

La media aritmética de los valores anteriores es \$ 70,861.25.

Tomando este valor como referencia, las diferencias en porcentaje con respecto al mismo son las siguientes:

Método de depreciación	VRN (\$)	Diferencia en %
Tabla 100 años	70,000.00	- 1,22
Tabla BANDEC	71,230.00	0,52
Tabla 100 (en %)	59,600.00	-15,89
Curva Fitto-Corvini	76,700.00	8,24
Norma española	73,400.00	3,58
Ross-Heidecke	77,760.00	9,74
Tabla 100 (en %)	65,200.00	- 7,99
Otra metodología	73,000.00	3,02

Es esta tabla se reflejan los resultados en el cálculo del valor neto de reposición, aplicando los diferentes métodos disponibles y aceptados en la literatura especializada de valuación de activos, partiendo en todo momento de características idénticas en cada caso (datos del ejemplo 1). No obstante, puede observarse la disparidad de estos resultados, ya que dependerían del método seleccionado por el especialista o perito valuador.

Ejemplo 2.- En este caso se debe valorar una edificación con uso industrial no fabril, con 35 años de antigüedad y en estado de conservación regular. El área total construida es de 720 m² y el valor de construcción más otros gastos es de \$ 270.00/m².

El valor de reposición nuevo que se obtiene es de \$ 194,400.00.

TABLA COMPARATIVA DE RESULTADOS:

Método de depreciación	Vida útil (años)	Edad Vida útil %	Factor Deprec.	Depreciación \$	Valor neto de reposición (VRN -deprec.) (\$)
Tabla 100 años	100	35	0,48	93,312.00	101,088.00
Tabla BANDEC	100	35	0,4901	95,256.00	99,144.00
Tabla 100 (en %)	40	87,50	0,638	124,027.20	70,372.80
Curva Fitto-Corvini	40	87,50	0,846	164,462.40	29,937.60
Norma española	35	100,0	0,00	total	No aplicable
Ross-Heidecke	40	87,50	0,84268	163,816.99	30,583.01
Tabla 100 (en %)	35	100,00	0,65	126,300.00	68,760.00
Otra metodología			0,4513	87,732.72	106,667.28

Como podrá notarse, en este caso las diferencias entre los valores netos obtenidos son demasiado significativas como para calcular un valor promedio razonable, lo que demuestra la disparidad de resultados a los que puede llegarse aun partiendo de un mismo valor de reposición nuevo.

AMORTIZACIÓN

Se refiere a la operación financiera de prestación única y contraprestación múltiple que constituye el reembolso de una deuda. Desde un punto de vista contable, es la operación mediante la que se va reduciendo el valor de las inmobilizaciones (activos tangibles) que se van depreciando con el paso del tiempo. Proporciona a la empresa cantidades de dinero que se deducen de los beneficios brutos.



El capital técnico fijo (activos tangibles) pierde sus cualidades en el proceso productivo, por desgaste o por obsolescencia técnica. La finalidad de la amortización es constituir una provisión con vistas a la renovación del mismo. La contabilidad de la empresa constatará la pérdida de valor anual con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, minorando la parte correspondiente del inmovilizado.

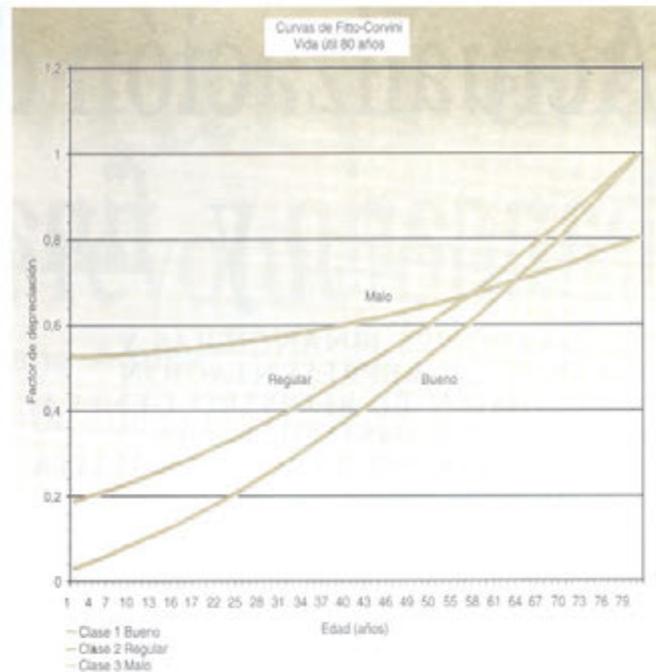
La reducción del valor de los activos a que hace referencia la explicación anterior, se obtiene mediante la aplicación de las llamadas tasas de amortización sobre el valor inicial de dichos activos registrados en la contabilidad (valor de adquisición), y que representan un determinado porcentaje (fijo o variable) que se va deduciendo periódicamente de dicho valor inicial.

Tasas de amortización

Mediante la Resolución No. 10 del 25 de febrero de 1991 se aprobaron las *Tasas de amortización de medios básicos de la economía nacional destinadas a la reposición*, la cual en sus anexos plantea para cada grupo de medios las tasas (en porcentaje) mínima y máxima a aplicar.

En dicho anexo, para el grupo 1: edificios, subgrupo 110: edificios productivos y no productivos, se establecen, entre otras, las siguientes tasas:

Código	Denominación	Tasa de reposición %	
		Mínima	Mínima
1101	Edificios con estructura de muros de carga.	1,0	2,0
1102	Edificios de estructura de hormigón vertido.	1,0	2,0
1103	Edificios de estructura de hormigón prefabricado.	1,0	4,0
1106	Edificios de estructura de madera.	3,0	7,0



Como se puede constatar, para los tres primeros tipos de edificios, con una tasa mínima, la amortización contable total ocurriría a los 100 años. En caso de utilizarse la máxima, los dos primeros se amortizarían en 50 años y el tercero en 25. La estructura de madera se depreciaría totalmente a los 33,3 años, según la tasa mínima, y a los 14,3 si se usa la máxima, períodos que no tienen relación con las vidas útiles consideradas para estimar la depreciación física.

Lo anterior implica que se puede estar contablemente amortizando una edificación en cantidades ínfimas, o sea, que su valor inicial disminuye lentamente manteniéndose en la contabilidad un alto precio del activo y, sin embargo, por efecto del deterioro físico la instalación puede estar ya casi totalmente depreciada e, incluso, no estar rindiendo económicamente.

De todo lo analizado podemos concluir que:

- El empleo de diversos métodos de depreciación en el proceso de valuación puede conducir a la obtención de resultados muy dispares del valor neto de reposición del activo inmueble. Además, debe observarse la repercusión de estos valores en los costos y en las obligaciones tributarias correspondientes para cada entidad.

- Los factores de depreciación que presentan estos métodos no han sido lo suficientemente estudiados como para garantizar que sean los más adecuados para valorar el ritmo de deterioro que sufren las construcciones en el ambiente cubano.

- El mayor o menor valor final obtenido (valor neto de reposición) tiene un efecto contable y económico (sobrevaloración o subvaloración del activo), que repercute en los resultados económicos de la entidad propietaria del activo.

Finalmente, formulamos la siguiente recomendación:

- Coordinar con la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de la Construcción, la obtención de los resultados de los estudios sobre el impacto del ambiente cubano en el deterioro de las construcciones, para elaborar las curvas de depreciación que mejor se adapten a nuestras condiciones ambientales.

*Peritos Valuadores del Banco de Crédito y Comercio

José Martí en la moneda cubana revolucionaria

Guillermo Triana Aguiar*

Período posterior al 1^o de enero de 1959

En los años 1962 y 1968 el Gobierno revolucionario emitió monedas de curso legal para la circulación con el busto de José Martí, en cupro-níquel, la leyenda **Patria o Muerte** y con un valor facial de 20 centavos. En el reverso se mantiene el escudo de la República de Cuba.

En 1988 la selección de la efigie de José Martí quedó reafirmada nuevamente en la moneda nacional cubana mediante el Decreto-ley 147 del Consejo de Ministros de la República de Cuba, que estableció la acuñación a partir de ese año y años subsiguientes de monedas de oro de curso legal, en piezas de 1, 1/2, 1/4, 1/8 y 1/10 de onza, en calidades BU y proof; también en tipo piedfort en ambas calidades. El diseño estuvo a cargo de Eduardo Belizario Álvarez, el cual logró una similitud casi perfecta con el diseño utilizado para las series de 1915 y 1916. Estas monedas bullion también se acuñaron en los años 1989-1990; fue la serie más amplia por haber abarcado un total de 60 piezas, se conoció como **Patria y Libertad** y tuvo un carácter muy limitado. Además, en el año 1988 fue acuñada una moneda de latón con el busto de José Martí, con valor facial de un peso. Igualmente se acuñaron dos monedas como ensayo, una en oro y otra en plata, 5 piezas de cada una, en los momentos en que se realizaban las pruebas previas correspondientes al inicio de la emisión de estas piezas.

Para conmemorar el XXX Aniversario del Triunfo de la Revolución, se emitió en 1989 una serie compuesta por tres monedas, una de las cuales vincula la figura de Martí con la de Fidel Castro, por ser el ideario martiano el que sembró pautas e hizo que los jóvenes del Centenario, en-



10 pesos



100 pesos



10 pesos

tre los cuales se encontraba Fidel, se inspiraran en la profundidad de su obra hasta hacer realidad el sueño del apóstol independentista. Después de 30 años de haberse alcanzado el triunfo, festejamos este acontecimiento plasmando ambas figuras en una moneda, serie realizada en oro y plata proof like, plata BU y en metal bajo. Con igual diseño se realizaron cuatro ensayos: dos en plata BU y con diferentes pesos y diámetros, y dos en oro BU.

Por la destacada participación de Martí como representante de la República del Uruguay en la Conferencia Monetaria celebrada en Washington en 1891, donde se opuso con sus sabias reflexiones a la adopción de una moneda común de plata para las naciones de América, y ganada esta batalla, es que a

los cien años de este acontecimiento se acuñó en plata proof una moneda conmemorativa con la efigie de Martí, la cual rememora este hecho.

A solicitud del Banco Nacional de Cuba, en 1992 la Casa de la Moneda realizó para la circulación ordinaria la pieza de un peso con el busto de Martí rodeado de un marco mutilado, la cual fue confeccionada en ABS (acero blindado dorado) en calidad BU; para el coleccionismo se realizó una pequeña cantidad en proof. Esta moneda de curso legal se volvió a acuñar en 1994 y abarcará también años subsiguientes.

Con la moneda **Bolívar y Martí** -padres del americanismo- se inicia en 1994 la serie **Próceres de nuestra América**, diseño que vincula la figura de José Martí y la de Simón Bolívar en la idea común de la gran patria hispanoamericana. Esta pieza tiene la característica de haberse realizado en algunas variantes, en diferentes calidades y ley, en oro, plata y piedfort; además, se hicieron dos ensayos en oro y dos en plata.

El 25 de marzo de 1895, en Montecristi, República Dominicana, es redactado y firmado por José Martí, principal organizador de esta gesta independentista, y firmado también por el Generalísimo Máximo Gómez, jefe militar de esta contienda, un documento histórico denominado Manifiesto de Montecristi, donde se expresan los principios rectores de la Guerra Necesaria recién iniciada el 24 de febrero de ese año. Al conmemorarse el centenario de este documento, la Casa de la Moneda de Cuba emitió en 1994 una moneda en oro, plata proof y piedfort, donde aparecen ambos patriotas en campaña. En República Dominicana, en marzo de 1995 también fue lanzada una medalla por esta efeméride, en el marco del amplio programa de actividades desarrollado en ese país por tan gloriosa fecha; esta pieza fue acuñada en Cuba en oro, plata y metal bajo y vincula las figuras de José Martí y Máximo Gómez, próceres cimeros de esta gesta independentista.

En ocasión de cumplirse el 19 de mayo de 1995 el centenario de la caída en combate del Héroe Nacional José Martí, muerto en pleno campo de batalla a casi tres meses de haberse iniciado la guerra y a más de un mes de haberse sumado al combate, se realizó la acuñación de una moneda en oro, plata y metal bajo, pieza que presenta como motivo central la efigie de Martí y al fondo, un mambi a caballo, en posición de combate y la bandera cubana ondulante.

Para conmemorar el Centenario de la Guerra Necesaria y a petición de la Comisión Nacional creada para recordar todos aquellos hechos ocurridos entre 1895 y 1898, así como las figuras más relevantes de esta gesta independentista, fue acuñada una moneda con el logotipo que simboliza esta conmemoración, donde aparecen los siguientes adalides independentistas: José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo, en plata y cobre patinado, culminando así una de las etapas más importantes de esta efeméride. Por último y para conmemorar el 106 aniversario de su muerte, se ha emitido una moneda en plata proof y oro proof, con denominaciones de diez y cien pesos respectivamente, la cual lleva en su anverso la estatua del apóstol, erigida en el Parque Central de Ciudad de La Habana.

Cuando escribíamos este artículo estábamos a pocos días de conmemorar el 150 aniversario del nacimiento del apóstol y aprovechamos para conversar con Juan José Castellanos, director de la Casa de la Moneda de Cuba, el cual a una pregunta nuestra nos confirmó que proyectaron acuñar una moneda en oro y plata con la efigie de Martí para conmemorar tan significativo acontecimiento. "Honrar honra", dijo el Apóstol, y es justo afirmar que su memoria ha sido honrada a través de los años con la acuñación de bellas e interesantes monedas.

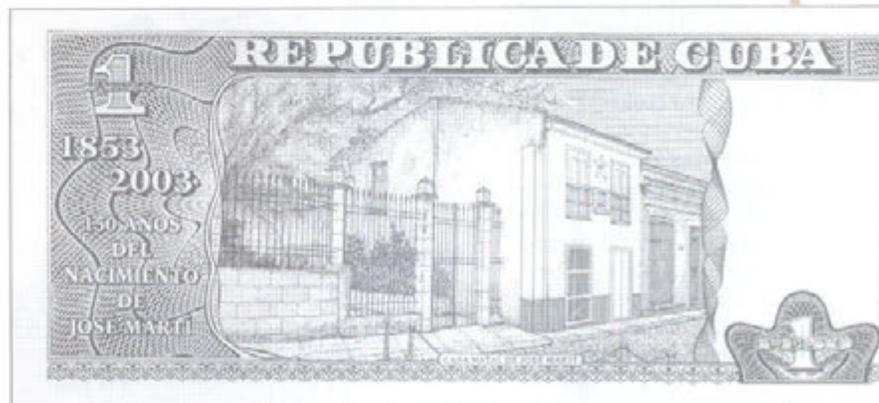
* Numismático

En ocasión del aniversario 150 del natalicio de nuestro Héroe Nacional José Martí, se emitió un nuevo billete de 1 peso, conmemorativo de esta efeméride. Este billete tiene un tamaño de 150 x 70 mm. En su anverso presenta la efigie de José Martí a la derecha del billete. Muestra una orla en el centro, con el número 1 y la palabra PESO superpuesta.

Su diseño incluye un motivo alegórico formado por un pergamino, con la leyenda 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ MARTÍ, la rosa blanca, y un tintero con su pluma, en el centro inferior izquierdo. El reverso contiene una viñeta alegórica con la Casa Natal de José Martí.

El color del billete es verde olivo, la marca de agua refleja la efigie de la heroína cubana Celia Sánchez Manduley. Lleva un hilo de seguridad, microimpreso con la leyenda PATRIA O MUERTE.

Las fibrillas de seguridad son de color rojo y azul, visibles a simple vista, y amarillas, visibles a la luz ultravioleta, diseminadas por toda la superficie del billete.



La numeración va en rojo, en tanto las microimpresiones que forman parte de la red de seguridad llevan un microtexto continuo con la leyenda BANCO

CENTRAL DE CUBA UN PESO situado en la parte superior, inferior y lateral derecha del anverso y en la parte inferior y lateral derecha del reverso.

Actualización del sistema bancario y financiero nacional

INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN INSCRITAS EN EL REGISTRO GENERAL DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS, HASTA EL 6 DE FEBRERO DEL 2003.

BANCOS COMERCIALES:

TOTAL: 8

1. BANCO NACIONAL DE CUBA (BNC)
2. BANCO POPULAR DE AHORRO (BPA)
3. BANCO DE INVERSIONES S.A.
4. BANCO METROPOLITANO S.A.
5. BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO S.A. (BICSA)
6. BANCO FINANCIERO INTERNACIONAL S.A. (BFI)
7. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO (BANDEC)
8. BANCO EXTERIOR DE CUBA (BEC)

INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS:

TOTAL: 20

1. GRUPO NUEVA BANCA S.A.
2. COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A.
3. FINANCIERA NACIONAL S.A. (FINSA)
4. RAFIN S.A.
5. FIMEL S.A.
6. FINALSE S.A.
7. PANAFIN S.A.
8. FINAGRI S.A.
9. CADECA S.A. (Casa de Cambio)
10. CORPORACIÓN FINANCIERA HABANA S.A. (CFH)
11. FINCIMEX S.A.
12. ALFI S.A.
13. FINATUR S.A.
14. FINANCIERA IBEROAMERICANA S.A.
15. FINANCIERA CAUDAL S.A.
16. COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.
17. CASA FINANCIERA DEL TRANSPORTE (TRANSFIN)
18. EMPRESA DE INFORMACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA (INCREFIN S.A.)
19. CORPORACIÓN FINANCIERA AZUCARE-



RA, ARCAZ S.A.
20. CASA FINANCIERA FINTUR S.A.

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE BANCOS EXTRANJEROS EN CUBA:

TOTAL: 13

1. HAVANA INTERNATIONAL BANK (HAVINT)
2. ING BANK
3. NETHERLAND CARIBBEAN BANK
4. NATIONAL BANK OF CANADA
5. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
6. BANCO SABADELL S.A.
7. SOCIETE GENERALE
8. FRANSABANK SAL.
9. BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO (Consejería Comercial de México)
10. CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
11. EBN-PROBANCA
12. BANCO NACIONAL DE PARÍS
13. REPUBLIC BANK LIMITED

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS:

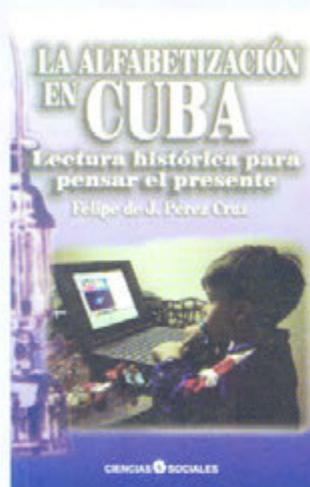
TOTAL: 4

1. CARIBBEAN FINANCE INVESTMENTS LTD (RGB)
2. FINCOMEX LIMITED LTD
3. COMMONWEALTH DEVELOPMENT CORPORATION (CDC)
4. NOVAFIN FINANCIERA S.A.

Nuevas adquisiciones

CIBE

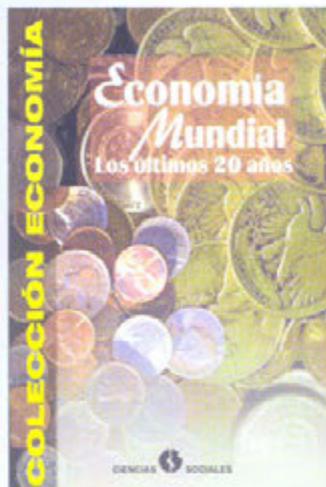
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA



LA ALFABETIZACIÓN EN CUBA. LECTURA HISTÓRICA PARA PENSAR EN EL PRESENTE

Felipe de J. Pérez Cruz

La campaña de alfabetización llevada a cabo en los primeros años de Revolución en Cuba ha sido un ejemplo internacional en materia educativa y social. En este libro se exponen las condiciones, los propósitos y experiencias de aquella epopeya revolucionaria.



ECONOMÍA MUNDIAL. LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

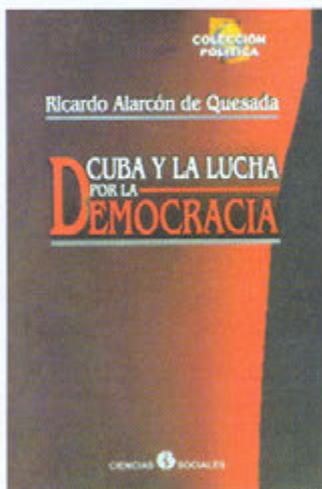
Osvaldo Martínez

En esta obra se recoge un conjunto de resultados de investigaciones realizadas en los años más recientes por especialistas del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, acerca de algunos de los temas que pueden ser considerados relevantes dentro del amplio y complejo universo de problemas presentes en la economía mundial.

CUBA Y LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Ricardo Alarcón de Quesada

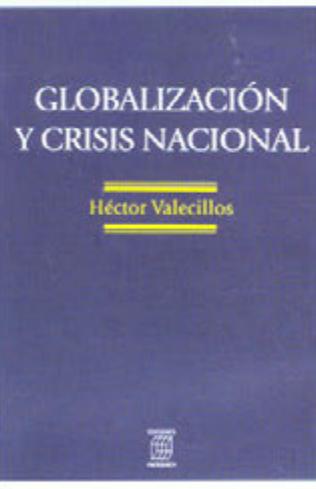
Presenta una selección de artículos, entrevistas e intervenciones del doctor Ricardo Alarcón de Quesada, sobre el tema de la democracia en Cuba y la lucha por perfeccionarla. Plantea los fundamentos democráticos en Cuba y los compara con otros países; explica las particularidades de nuestro sistema democrático participativo.



GLOBALIZACIÓN Y CRISIS NACIONAL

Héctor Valecillos

Trata sobre temas de gran vigencia relacionados con la naturaleza del proceso de globalización; examina los impactos del mismo a nivel internacional y establece la relación entre este proceso y la crisis que enfrenta Venezuela desde hace algo más de veinte años.



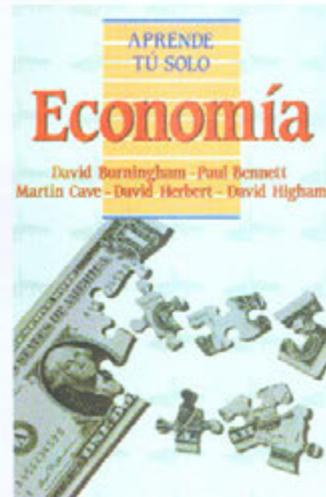
Otros pasos del gobierno revolucionario cubano



OTROS PASOS DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO CUBANO

Luis M. Buch Rodríguez; Reinaldo Suárez Suárez

Permite la comprensión de los acontecimientos y los procesos complejos que precedieron a la proclamación del carácter socialista de la Revolución cubana. Se basa no sólo en testimonios personales, sino también en una amplia investigación documental y testimonial, debido a la complejidad de esta etapa.



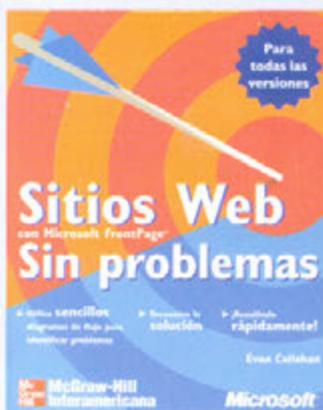
ECONOMÍA

David Burningham y otros

Se exponen ideas complejas acerca de la economía, haciendo énfasis en la relación entre economía y política. La primera parte se centra en las economías de mercado y trata sobre los principios de oferta, demanda y precios. En la segunda parte se analizan la actividad económica y los efectos que la administración pública, las corporaciones y otros países ejercen sobre el output, el empleo y los precios.

Nuevas adquisiciones

CIBE
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA



SITIOS WEB CON MICROSOFT FRONTPAGE SIN PROBLEMAS

Evan Callahan

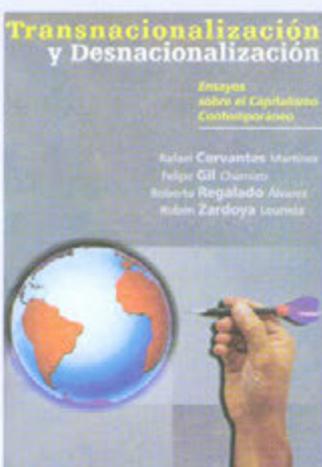
Presenta una nueva forma de diagnosticar y solucionar los problemas cuando se crean páginas web. Está organizado en forma de guía, que permite al lector consultar rápidamente los temas que son de su interés; cuenta con páginas

de soluciones y además, contiene consejos y sugerencias que pueden resultar útiles para crear páginas web.

TRANSNACIONALIZACIÓN Y DESNACIONALIZACIÓN. ENSAYOS SOBRE EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO

Rafael Cervantes Martínez; Felipe Gil Chamizo; Roberto Regalado Álvarez; Rubén Zardoya Loureda

Introduce al lector en la investigación sobre el desarrollo y la metamorfosis del capitalismo contemporáneo. Explica en qué consiste y cómo se presenta la globalización capitalista, la transnacionalización del capitalismo monopolista de Estado, el monopolio transnacional y la Ley general de la acumulación capitalista. Se tratan otros temas de gran importancia relacionados con lo expuesto anteriormente.



EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN Y ENMIENDAS A SU CONVENIO CONSTITUTIVO

Ramón A. Cruzat

Constituye una obra didáctica, que proporciona una visión actualizada y sintética de esa importante organización internacional, tanto en sus aspectos jurídicos, como económicos.

También contiene información sobre algunas organizaciones internacionales, en especial, las de carácter monetario y financiero, así como acerca del papel del Fondo Monetario Internacional en el proceso de globalización de la economía.

LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA. ENTRE EL REGIONALISMO ABIERTO Y LA GLOBALIZACIÓN

José Briceño Ruiz; Ana Marleny Bustamante

Reúne opiniones dadas por especialistas de universidades de diferentes países, los cuales abordan temas relacionados con la evolución reciente y las perspectivas del regionalismo latinoamericano, así como su vinculación con el proceso de globalización. Se hace una evaluación histórica del regionalismo en América Latina desde la década del cuarenta hasta nuestros días. Analiza las perspectivas de integración entre los países del CAN (Comunidad Andina de Naciones) y del MERCOSUR, entre otros aspectos de interés.



ADMINISTRACIÓN BANCARIA

Howard D. Crosse; George H. Hempel

El libro está organizado en cuatro partes fundamentales, donde se describen las funciones de la banca comercial, la estructura bancaria, los riesgos bancarios y la administración de la estructura de capital del banco; también se precisan temas relacionados con la liquidez, el crédito, la cartera de inversiones y la auditoría.



PROGRAMACIÓN AVANZADA DE UNIX

José M. Canosa

Ofrece una descripción de Unix con una perspectiva profesional. Describe los conceptos básicos, las operaciones y órdenes para la conexión con el sistema. Trata la cuestión específica de la entrada y salida interactivas en el entorno Unix con la librería curses. También se abordan

otros temas importantes relacionados con la programación, y al final de cada capítulo se incluyen ejercicios.